



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION  
DEL MEDIO AMBIENTE**

**SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



**PLAN DE CONTINGENCIAS EN LA GESTION  
DE RIESGO DE DESASTRES FRENTE A LA  
TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGION  
AYACUCHO**

**2024-2025**

**AYACUCHO  
2024**



INDICE N°	ÍNDICE GENERAL DE TEMAS	PÁG.
1	INTRODUCCIÓN	06
2	MARCO LEGAL	07
3	FINALIDAD Y OBJETIVOS	09
3.1	FINALIDAD	09
3.2	OBJETIVO GENERAL	09
3.3	OBJETIVOS ESPECIFICOS	09
4	SITUACION ACTUAL	09
4.1	MORFOLOGIA REGIONAL: SUPERFICIE, POBLACION Y RELIEVE	10
4.2	RECURSOS HIDRICOS	
4.3	SITUACION PROBABLE EN ESCENARIOS DE RIESGO DEFINIDOS	13
5	ANTECEDENTES DE EVENTOS RELACIONADOS A LAS LLUVIAS INTENSAS EN LA REGION	16
6	PROCESOS DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	19
6.1	LA GESTIÓN PROSPECTIVA	19
6.2	LA GESTIÓN CORRECTIVA	19
6.3	LA GESTIÓN REACTIVA	19
7	INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS	20
8	CONSECUENCIAS DE LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LA PRESENTE TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN AYACUCHO	23
9	RELACIÓN DE PELIGROS COMO EFECTO DE LAS LLUVIAS INTENSAS	41
9.1	INUNDACIONES	41
9.2	DESLIZAMIENTO	41
9.3	FLUJO (ALUVIÓN O HUAYCO)	41
9.4	FLUJO DE DETRITOS	41
10	ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS	44
11	ESCENARIOS DE RIESGO DE LA TEMPORADA DE LLUVIA, 2024 – 2025	51
12	ESCENARIOS DE RIESGO MUY ALTO EN LA TEMPORADA DE LLUVIA PARA MOVIMIENTOS EN MASA 2024	53
13	ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS TEMPORADA DE LLUVIAS ANTE LOS MOVIMIENTOS EN MASA 2024	54
13.1	DIMENSIÓN SOCIAL	55
13.1.1	POBLACIÓN EXPUESTA	55
13.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA	55
13.2.1	INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	55
13.2.2	AGRICULTURA	55
13.2.3	VIVIENDAS	56
13.2.4	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	57
13.2.5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	57
13.2.6	INFRAESTRUCTURA VIAL	57
13.2.7	SERVICIOS BÁSICOS	59
14	MISIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL	59





15	CONCRETIZACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA FRENTE A LA TEMPORADA DE LLUVIA	59
15.1	PREPARACIÓN	59
15.1.1	ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN	59
15.1.2	CAPACITACIÓN	59
15.2	ACTIVIDADES DE EMERGENCIA EN ZONAS DE RIESGO	60
15.3	ACTIVIDADES DE RESPUESTA	60
15.4	REHABILITACIÓN	60
16	TAREAS EN LA RESPUESTA POSTERIOR AL EVENTO	61
16.1	ASISTENCIA HUMANITARIA	61
16.2	TOMA DE DECISIONES	61
16.3	ORGANISMOS QUE INTERVIENEN	61
17	DELEGACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES POR SECTORES EN LA REGIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIA 2023 – 2024	63
17.1	GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES	63
17.2	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	64
17.3	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	65
17.4	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	66
17.5	ACTIVIDADES MULTISECTORIALES DE LAS ENTIDADES DE LOS MINISTERIOS ANTE LOS EFECTOS DE LLUVIAS INTENSAS	67
17.6	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)	67
17.7	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (DRVCS)	67
17.8	AGRORURAL – PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR-068 POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES	68
17.9	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	68
17.10	DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	68
17.11	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	68
17.12	EJÉRCITO (DIVISIÓN DE INFANTERÍA Y DIVISIÓN DE INGENIERÍA)	69
17.13	DIRECCIÓN DESCONCENTRADA INDECI	70
17.14	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL - GRA	70
17.15	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL	71
18	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	71
18.1	PERSONAL	71
18.2	LOGÍSTICA	71
19	CONTROL, COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES	72
19.1	CONTROL Y COORDINACIÓN	72
19.2	COMUNICACIONES	72
20	RECOMENDACIONES	72
	ANEXO N° 01	74
	ANEXO N° 02	77
	ANEXO N° 03	80
	ANEXO N° 04	82
	ANEXO N° 05	84





N°	ÍNDICE GENERAL DE CUADROS	PÁG.
CUADRO N° 01	REPORTE POR PRECIPITACIONES ANÓMALAS DESDE EL 2010 HASTA EL 07 DE FEBRERO DEL 2024, CON TENDENCIA A VARIAR	16
CUADRO N° 02	REPORTE DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA REGIÓN AYACUCHO	23
CUADRO N° 03	CUADRO DEL IMPACTO SOCIAL DEBIDO A LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASOCIADO A LLUVIAS INTENSAS Y LA GEODINÁMICA EXTERNA EN LA REGIÓN AYACUCHO 2020 – 2024	24
CUADRO N° 04	POBLACIÓN Y NÚMERO DE VIVIENDAS EXPUESTAS A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASOCIADOS A LLUVIAS INTENSAS POR REGIONES, PERÍODO 2012 – 2023	42
CUADRO N° 05	ELEMENTOS EXPUESTOS EN LOS NIVELES DE RIESGO A INUNDACIONES EN LA REGIÓN AYACUCHO	45
CUADRO N° 06	ESCENARIO DE RIESGOS MUY ALTO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO	51
CUADRO N° 07	ESCENARIO DE RIESGOS ALTO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO	52
CUADRO N° 08	ELEMENTOS EXPUESTOS EN EL NIVEL DE RIESGO MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO 2024	54
CUADRO N° 09	POBLACIÓN EXPUESTA A NIVELES DE RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA, TEMPORADA DE LLUVIA, PERÍODO – 2024	54
CUADRO N° 10	TOTAL, DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DAÑADOS EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN CON AFECTACIÓN A SUS AMBIENTES, PERÍODO DE LLUVIA 2024 – 2025	56
CUADRO N° 11	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA DE LOS DISTRITOS CON PROBABILIDAD DE LLUVIAS SUPERIORES A SU NORMAL	57
CUADRO N° 12	INFRAESTRUCTURA VIAL EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA DE LOS DISTRITOS CON PROBABILIDAD DE LLUVIAS SUPERIORES A SU VALOR NORMAL	58

N°	ÍNDICE GENERAL DE IMÁGENES	PÁG.
IMAGEN N° 01	PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN UNA SITUACIÓN DE DESASTRE	20
IMAGEN N° 02	METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO, TEMPORADA DE LLUVIAS	49



N°	ÍNDICE GENERAL DE GRÁFICOS	PÁG.
GRÁFICO N° 01	EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL PERÚ	23
GRÁFICO N° 02	PORCENTAJE TOTAL DE IMPACTOS POR DIFERENTES TIPOS DE FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA REGIÓN AYACUCHO, 2012 - 2020	43
GRÁFICO N° 03	ESCENARIO DE RIESGOS MUY ALTO DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIA ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA, 2024 - 2025	52





**GRÁFICO N° 04 ESCENARIO DE RIESGOS ALTO DE LA POBLACIÓN POR DISTRITO ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA 2023 - 2024**

53

N°	ÍNDICE GENERAL DE MAPAS	PÁG.
MAPA N° 01	MAPA DE LAS SUB CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN AYACUCHO	12
MAPA N° 02	ESCENARIOS MENSUALES DE PRECIPITACION 2024	13
MAPA N° 03	MAPA DE PENDIENTES REGION AYACUCHO	14
MAPA N° 04	PRONÓSTICO DE LLUVIAS POR REGIONES PARA EL VERANO 2024 (ENERO – MARZO 2024)	17
MAPA N° 05	PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS ENERO A MARZO 2024, SEGÚN INFORME TÉCNICO N° 16-2023/SENAMHI-DMA-SPC	18
MAPA N° 06	REPORTE REGIONAL DE INDICADORES SOCIALES DE AYACUCHO	21
MAPA N° 07	POBREZA 2019 VS POBREZA 2023	22
MAPA N° 08	MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES ANTE LAS PRÓXIMAS LLUVIAS ENERO – MARZO 2024	44
MAPA N° 09	MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA ANTE LAS PRÓXIMAS LLUVIAS ENERO – MARZO 2024	46
MAPA N° 10	ESCENARIO DE RIESGO POR SUPERÁVIT DE LLUVIAS PARA EL VERANO 2024	48
MAPA N° 11	ESCENARIO DE RIESGO POR SUPERÁVIT DE LLUVIAS PARA ENERO 2024	50
MAPA N° 12	MAPA DE UBICACIÓN DE ALMACENES ADELANTADOS A NIVEL REGIONAL	81





## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de gestión regional con referencia a la temporada de lluvias intensas viene a ser un instrumento que tiene por fin determinar y sistematizar procedimientos claramente establecidos de alerta, coordinación, movilización y respuesta ante la ocurrencia de impactos por las lluvias intensas, donde así mismo las entidades de acuerdo a los diferentes niveles de gobierno tienen la tarea del fortalecimiento de la capacidad de gestión reactiva con acciones y medidas para enfrentar y sobreponerse a las circunstancias de desastres a consecuencia del fenómeno natural; de tal manera que se permita la reanudación de las actividades socio económicas, determinando y sistematizando los procedimientos de respuesta oportuna. El documento regional establece las acciones con enfoque multisectorial para conseguir armonizar el desarrollo con las condiciones y limitaciones del medio natural, a fin de reducir al máximo la posibilidad de la afectación de la vida y salud de las personas y los medios de vida de la población más vulnerable, en ese sentido el Gobierno Regional de Ayacucho, consciente de su rol y responsabilidad en la Gestión del Riesgo de Desastres en la región y en el marco de la Ley 29664, del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD. En este escenario el Gobierno Regional se propone impulsar acciones para hacer frente a la probabilidad de eventos extremos por el inicio de la temporada de lluvias, para tal fin pone a disposición de las instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y a los miembros de la Plataforma Regional de Defensa Civil, organizaciones civiles e instancias de articulación de la Región el **PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGION AYACUCHO 2024 - 2025**, documento que aplica las directrices, compromisos, responsabilidades, competencias, tareas y actividades de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, de la Plataforma Regional de Defensa Civil, durante el proceso de la ejecución del plan, a fin de mantener un adecuado canal de comunicación y de coordinación multisectorial.

El Gobierno Regional de Ayacucho, desde ya reconoce que es posible reducir considerablemente el impacto y las pérdidas humanas y materiales a causa de los desastres, si las autoridades y la población en las zonas expuestas a éstos, se encuentran preparadas y organizadas con el objetivo de la protección de la integridad de las personas, patrimonio y los servicios sociales, para lo cual deben contar con los conocimientos, capacidades e instrumentos para una respuesta oportuna, eficiente y eficaz frente al evento, debido a que identifica lluvias que en el nivel de intenso genera inundaciones y huaycos en las zonas que son denominadas escenarios de riesgo para este fenómeno natural que entre los efectos de las precipitaciones extraordinarias, sobre todo las de mayor periodo de duración, generan un incremento de los cauces de los ríos, lo que origina desbordes o inundaciones en las zonas urbanas y rurales, movimientos de masa como huaycos, deslizamientos, derrumbes, con el incremento de determinadas enfermedades prevalentes como las diarreas, las infecciones respiratorias, enfermedades transmitidas por vectores como por ejemplo el dengue principalmente en zonas semi tropicales como la zona del VRAEM.





## 2. MARCO LEGAL

- **Constitución Política del Perú**
- **Ley N° 29664 del 11-02-2011 “Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”**  
Créase el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Reglamento de la Ley N° 29664 del 26-05-2011, aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.**  
La presente norma tiene por objeto reglamentar la Ley N° 29664, para desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema.
- **Ley N° 27658 del 31-12-2002 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”.**  
La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la Gestión del Estado, en todas sus Instituciones e Instancias.
- **Ley N° 27783 del 16-04-2003 “Ley de Bases de la Descentralización”.**  
Tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del País, mediante la separación de competencias y funciones y el equilibrado ejercicio del poder por los tres Niveles de Gobierno en beneficio de la población.
- **Ley N° 27867 del 01-01-2003 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”.**  
Tiene por finalidad fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los Planes y Programas Nacionales, Regionales y Locales de desarrollo.
- **Ley N° 27972 del 27-05-2003 “Ley Orgánica de las Municipalidades”.**  
Tiene por finalidad promover la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.
- **Resolución Suprema N° 092-2012-PCM.**  
Crea la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal de intervención Integral para la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres frente a la Temporada de Heladas y Frijaje.

### **Decreto de Urgencia N° 015-2012-PCM.**

Aprueban transferencias de partidas para la ejecución del “Plan Nacional de intervención para enfrentar los efectos de la temporada y de heladas y friaje 2012”.

### **Decreto Supremo N° 034-2014-PCM.**

Aprueban el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – PLANAGERD 2014-2021.

### **ESCENARIO DE RIESGOS ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022-2023 – CENEPRED.**

Registro histórico obtenido por el reporte de riesgos inmediatos en la temporada de lluvias.

### **Decreto Supremo N° 007-2014-SA.**



Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1156, que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público en salud en los casos en que exista un riesgo por desastre.

- **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM.**  
Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- **Resolución Ministerial N° 033-2019-2020/MINSA.**  
"Plan de Contingencia del Ministerio de Salud, frente a los efectos de las lluvias".
- **Decreto de Urgencia N° 010-2017.**  
Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias para el otorgamiento de subsidios destinados a la reconstrucción en las zonas declaradas en emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados del 2017.
- **Decreto De Urgencia N° 012, 2019 – 2020.**  
Decreto de urgencia que Aprueba Medidas Complementarias para la Atención de Intervenciones ante la Ocurrencia de Lluvias y Peligros Asociados.
- **Resolución Jefatural N°005, 2020 – INDECI.**  
Aprueba el Plan Logístico INDECI-AF-2020, para bienes de Ayuda Humanitaria ante Emergencias y Desastres.
- **Resolución Ministerial 220-2012-PCM.**  
Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres
- **Resolución Ministerial 222-2012-PCM.**  
Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres
- **Resolución Ministerial 334-2012-PCM.**  
Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres
- **Resolución Directoral 005-2012-EF/63.01**  
Pautas metodológicas para la incorporación del análisis de riesgos en los proyectos de inversión pública-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Resolución Directoral 005-2012-EF/63.01**

Pautas metodológicas para la incorporación del análisis de riesgos en los proyectos de inversión pública-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Decreto Supremo N° 005-2024-PCM y Decreto Supremo 006-2024-PCM.**

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de la Región Ayacucho, por peligro inminente ante periodo de lluvias 2024.





### 3. FINALIDAD Y OBJETIVOS

#### 3.1. FINALIDAD

La Plataforma Regional de Defensa Civil, en la Región Ayacucho, tiene por misión ejecutar acciones dirigidas a mitigar los efectos negativos causados por la temporada de lluvias, así como establecer actividades, responsabilidades y procedimientos en el contexto del sistema de comunicación inmediata y oportuna, del mismo modo el aspecto de preparación y respuesta mediante la Plataforma Provincial y Distrital de Defensa Civil que sean afectados por la ocurrencia del evento natural mencionado.

#### 3.2. OBJETIVO GENERAL

Disminuir las consecuencias de la temporada de lluvias, asegurando una respuesta oportuna, atendiendo y controlando los daños a la salud de las personas y a sus medios de vida y a los bienes y servicios sociales en las zonas consideradas de alto riesgo en la región Ayacucho.

#### 3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los niveles de preparación y capacidad de respuesta del Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Plataformas de Defensa civil, frente a los efectos adversos de las lluvias intensas.
- Mitigar los efectos de las lluvias intensas sobre la vida y salud de las personas el patrimonio público y el medio ambiente
- Fortalecer una adecuada y oportuna respuesta a situaciones de emergencia que puedan suscitarse por efecto de las lluvias intensas a través de la sinergia de esfuerzos de las entidades de acuerdo a los niveles de gobierno.
- Articular los esfuerzos y recursos multisectoriales para la rehabilitación inmediata de los servicios básicos afectados por las lluvias intensas, en el ámbito regional.
- Asistir oportunamente de manera real a la población que resulte afectada y damnificada por efecto de las lluvias intensas en la región.



### 4. SITUACIÓN ACTUAL

A la fecha desde que inició el cambio de estación se ha evidenciado las primeras precipitaciones pluviales, sin ocasionar aún daños en viviendas, cultivos, sin embargo se tienen identificado zonas vulnerables en la Región que permanentemente son amenazas que una vez activadas ante la aparición del fenómeno natural uno de ellos es el problema de inestabilidad de los suelos ya sea en el trayecto del canal de conducción de agua para consumo humano, lo que podría desencadenar alteración de este servicio básico, que podría sumir a la población en una situación de desabastecimiento del líquido elemento; o la misma inestabilidad hace que exista flujo de detritos ante el fenómeno natural, que al desencadenarse traerán consigo peligro a la vida y la salud de las personas, así mismo la afectación directa de la infraestructura vial entre otros servicios públicos. En ese sentido existen áreas críticas y de una alta vulnerabilidad en los diferentes escenarios de la región, así como se detalló en las zonas descritas en los escenarios de riesgo para la presente





temporada de lluvias.

#### 4.1. MORFOLOGÍA REGIONAL: SUPERFICIE, POBLACIÓN Y RELIEVE

La capital de la región Ayacucho, la ciudad de Huamanga se halla localizado en la Región Centro Sur andina del Perú a 2,746 m.s.n.m. entre los paralelos 12°07'30" y 15°37'00" Latitud Sur y los meridianos 72°50'19" y 75°07'00" longitud oeste. La Región Ayacucho tiene las siguientes características:

- **Superficie:** 43 814,80 km<sup>2</sup>.
- **Latitud:** 12° 7' 7" S.
- **Longitud:** entre meridianos 74° 23' 5" O y 75° 8' 16" O.
- **Altitud máxima del departamento:** es de 5.505 msnm.
- **Altitud mínima del departamento:** Ciudad de San Francisco, 251 msnm.
- **Ríos más importantes:** río Apurímac, Pampamarca, Sondondo, Lucanas y Pampas.
- **Nevados:** Ccarhuarazo (5.112 msnm).
- **Volcanes:** Sara Sara (5.505 msnm).
- **Abras:** abra apacheta (4700 msnm).
- **Lagunas:** Parinacochas.

Esta configuración geográfica tan especial hace que se tengan puntos focalizados donde se manifieste y se concentre en mayor proporción las lluvias y sus efectos durante la temporada cuando esta se manifiesta.

La Región Ayacucho tiene una población de 616,176 según censo 2017, y la razón de dependencia demográfica es de aproximadamente de 76.7, con una densidad poblacional de 12.0 (Hab/km<sup>2</sup>.) esta información proviene del crecimiento y distribución de la población, 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

#### 4.2. RECURSOS HÍDRICOS

En la Región, se encuentran dos vertientes, como se ve el mapa N° 09, claramente identificadas como son la del Pacífico y el Atlántico con marcada diferencia. Esta variación está condicionada a la presencia de la Cordillera de los Andes. Esta configuración influye en la cantidad de la precipitación en la zona norte de la Región que corresponde a la vertiente del Atlántico y en la zona sur que corresponde a la vertiente del Pacífico. Donde las lluvias son escasas, produciéndose años de sequía. Esta red hidrográfica comprende 8 cuencas principales (Pampas, Mantaro Apurímac, Ocoña, Grande, Yauca, Acarí, Chala); una inter cuenca (Santa Lucía) y tres cuencas de poca significación por su área (Ene, Caravelí, Cháparra).

Los principales ríos que drenan el territorio departamental de Ayacucho forman parte del sistema hidrográfico del Amazonas y pertenecen a las cuencas de los ríos Apurímac, Pampas y Mantaro. En la vertiente occidental, es decir, en la cuenca del Mar Peruano, se





encuentran numerosas quebradas secas y ríos con gran variación estacional en el volumen de sus aguas. Los principales son el Laramate, que vierte sus aguas al Mar Peruano bajo el nombre de río Grande; San José, denominado luego río Acarí; Lampalla, que en la costa se llama río Yauca, y el Huanca-Huanca, afluente del río Ocoña. También debe ser mencionada la laguna de Parinacochas (3,273 msnm), así como otro conjunto de lagunas que desaguan en la vertiente del Pacífico, tales como Yaurihuirí (4,378 metros de altitud) y la Pucacocha (4,900 metros de altitud). Ayacucho geográficamente como se ve en las características del relieve y morfología posee diferentes pisos ecológicos, siendo su mayor desarrollo agrícola en la parte norte, identificando el sur como un sector eminentemente pecuario y se encuentra en la 5ta. Zona Agroecológica del Perú, tipificada como Sierra Tropical Media Alta con vocación en cultivos en limpio de cereales y la producción de pastos para la crianza de animales menores, así como el comercio a menor escala.

La identificación de las unidades hidrográficas en la Región es de vital importancia porque centra las bases para sectorizar y evaluar los recursos hídricos del departamento, con la finalidad de mitigar los efectos de la temporada de lluvias que trae consigo inundación, desbordes de ríos, sequías, desertificación y contaminación. La red hidrográfica del departamento de Ayacucho involucra ocho (08) cuencas principales (Pampas, Mantaro Apurímac, Ocoña, río Grande, Yauca, Acarí, Chala); una (01) inter cuenca (Santa Lucía) y tres (03) cuencas de poca significación por su área (Ene, Caravelí, Chaparra). En la Ilustración las cuencas de la vertiente del Atlántico ocupan la mayor extensión territorial del departamento, abarcando el 57,303 %, mientras que las del Pacífico abarcan el 42,697 %.

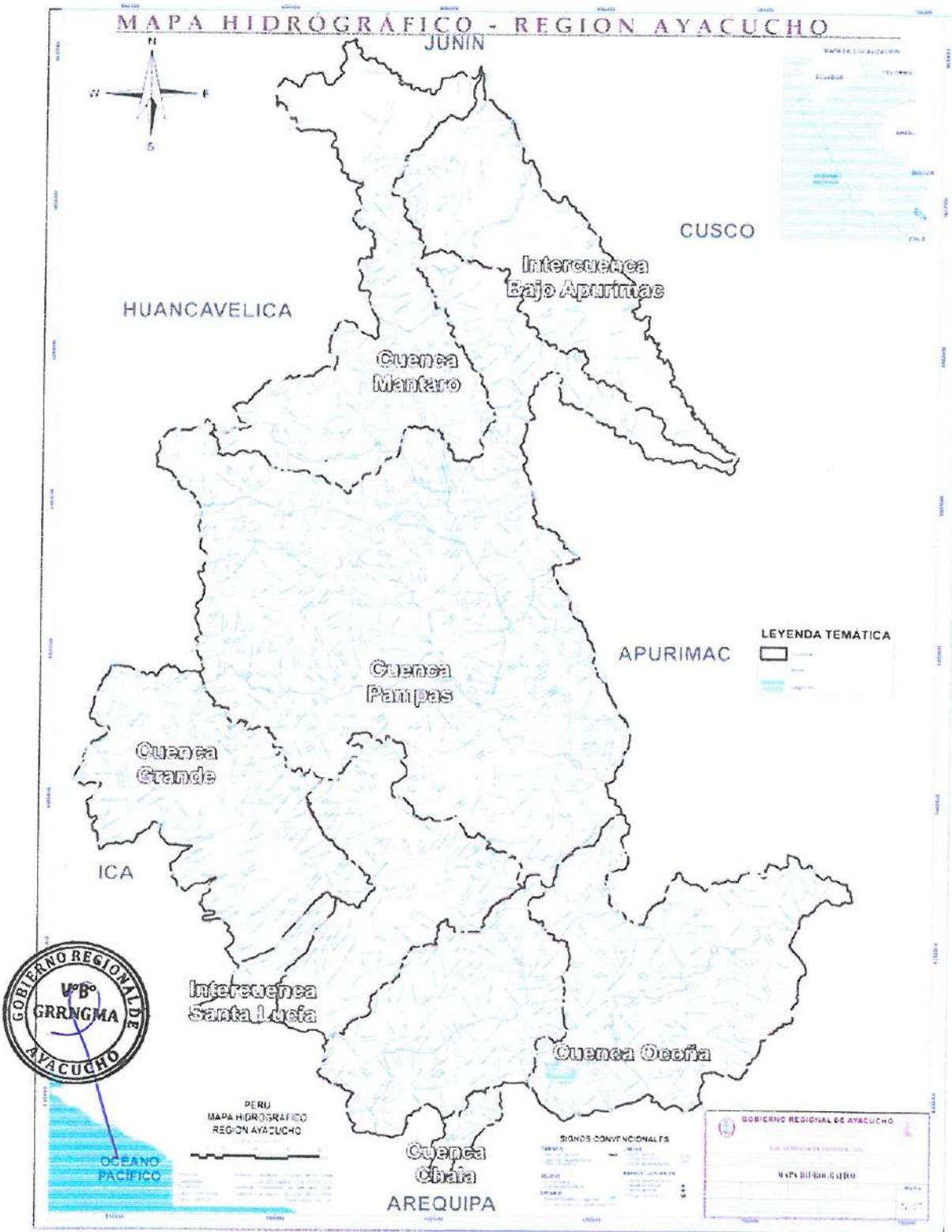
La cuenca hidrográfica del río Pampas es la de mayor importancia en el departamento (2'494 786,409 has) y es una de las tributarias a la vertiente del Atlántico. La cuenca del río Ocoña, es tributaria a la vertiente del Pacífico (575 940,202 has) y le sigue en importancia el río Pampas, escenario en el curso del cual se dan la mayor cantidad de eventos como las inundaciones en época de lluvias con afectación de la producción agropecuaria que impacta significativamente en el desarrollo social y económico de las zonas donde generalmente se dan estos fenómenos.

En la red hídrica regional existen infraestructuras importantes, con un gran número de sistemas de riego "intra comunal", es decir que riegan tierras de una sola comunidad; cuentan con fuentes de agua mayormente ubicadas en la comunidad, con una infraestructura a menudo antigua, con o sin mejoramiento reciente (revestimiento de canal, reservorio). Que en este caso la organización y el manejo del riego se realiza generalmente mediante un comité de regantes, en el marco de la organización tradicional comunal (faenas, reglas de distribución, autoridad del agua, prácticas de riego). Características hidrográficas que se presentan a continuación.





# MAPA N° 01: MAPA DE LAS SUB CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN AYACUCHO



Fuente: Sub Gerencia de Defensa Civil – GRA



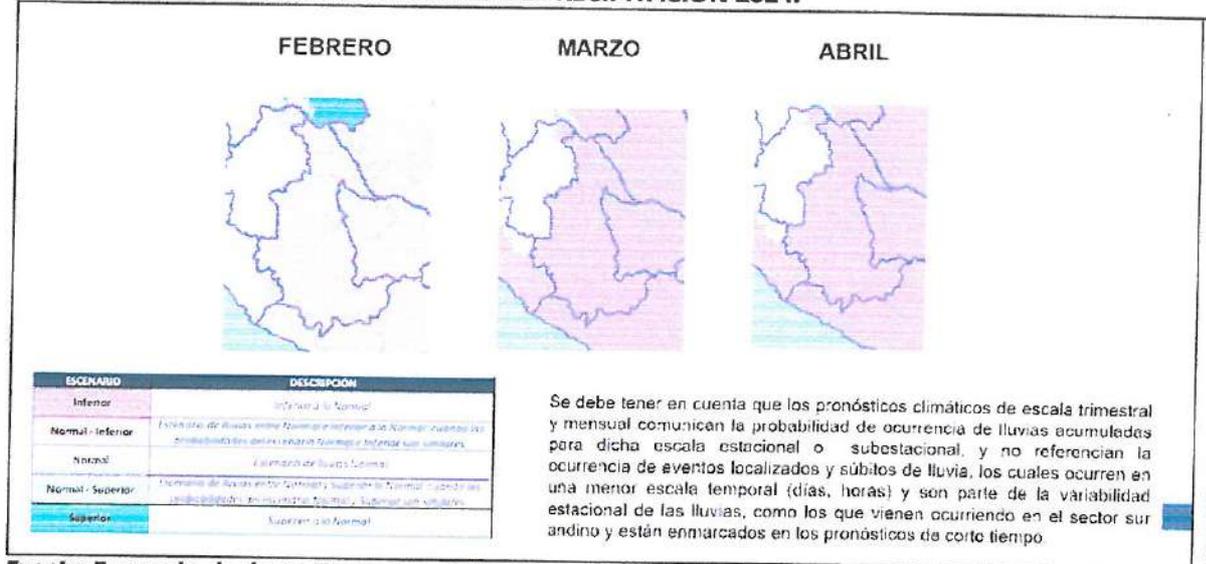


### 4.3. SITUACIÓN PROBABLE EN ESCENARIOS DE RIESGO DEFINIDOS

En referencia a la información técnica y de las entidades científicas probablemente se tendrán zonas de impacto actual y probable riesgo de desastres frente a la temporada de Lluvias en la presente temporada 2024, en lo que respecta a ello se ha generado los siguientes escenarios para el fenómeno natural mencionado:

- **Escenario I.-** Los valores de probabilidad para la Región Ayacucho de acuerdo a las categorías (Inferior y Superior) del pronóstico de lluvias para el trimestre enero – marzo y para el verano 2024, se prevé presencia de lluvias por debajo de sus condiciones normales en la zona sur, zona centro y norte de la región. Puede haber alguna probabilidad de presenciar lluvias anómalas por encima de lo normal.

MAPA N° 02: ESCENARIOS MENSUALES DE PRECIPITACION 2024.



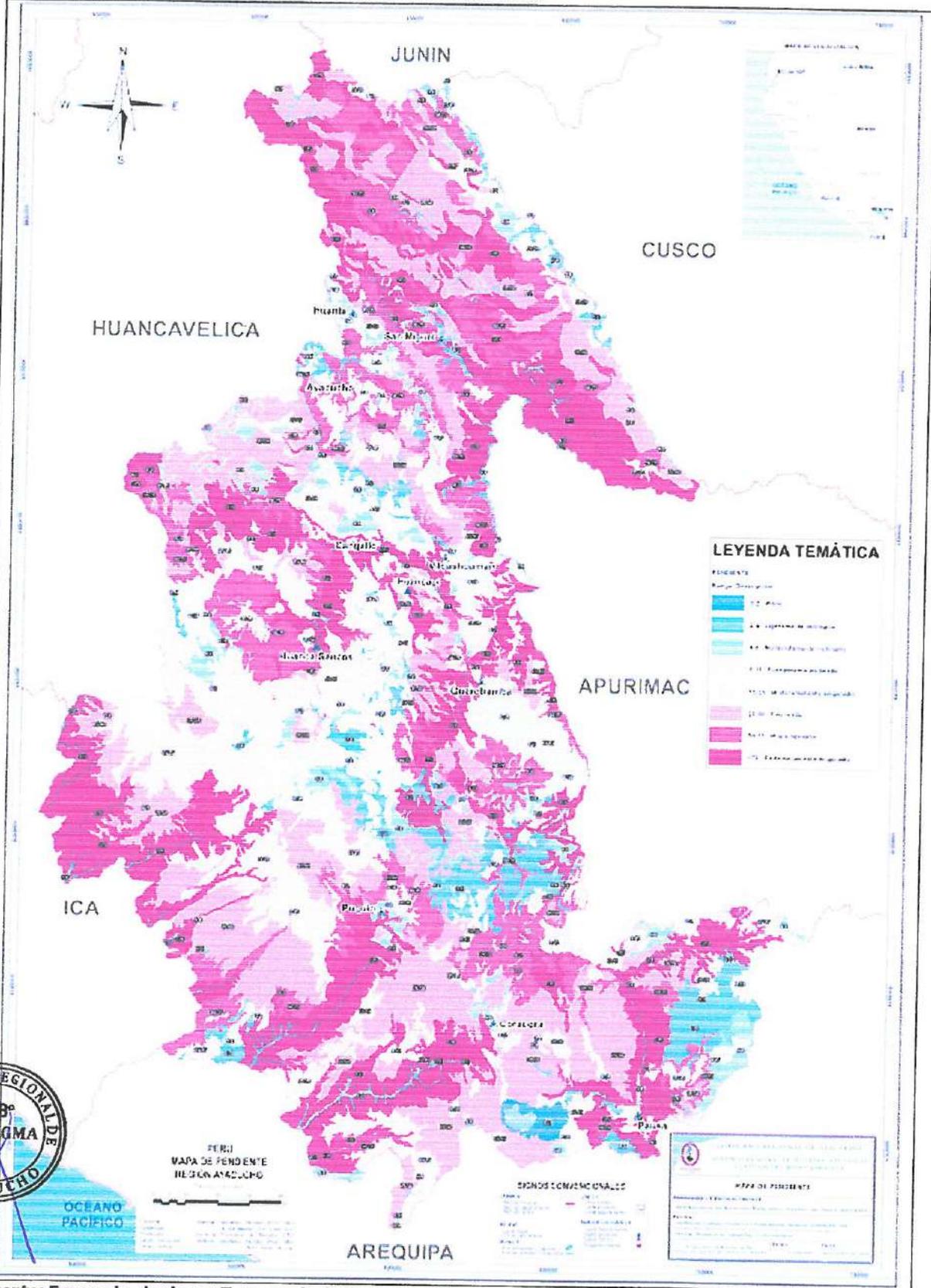
Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia para febrero - abril 2024, SENAMHI.

- **Escenario II.-** En referencia a ello Los movimientos en masa permite identificar las áreas de mayor y menor propensión a la ocurrencia de estos eventos, las características de las zonas en la región que se hallarán expuestas son aquellas de pendiente pronunciada y que presentan relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente, escasa o nula cobertura vegetal, propia de las zonas, así mismo aquellas que sufren de manera permanente incendios forestales, generalmente en zonas de ceja de selva o zonas alto andinas, muy recurrente a este tipo de eventos.





### MAPA N° 03: MAPA DE PENDIENTES REGION AYACUCHO.



Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia para febrero - abril 2024, SENAMHI.



Junto a los escenarios descritos, se puede presentar el fenómeno conocido como cambio agro meteorológico, que se caracteriza por temperaturas que varían de 0° C a 6° C, afectando cultivos agrícolas y a la población pecuaria en aquellas localidades por encima de los 3,000 msnm.



Los escenarios mencionados pueden implicar un nivel variable en el descenso de la temperatura y determinan el grado de afectación a la población. De acuerdo a la variación de la temperatura, la escala de clasificación de los eventos de lluvias es la siguiente:

**Normales.**- Las lluvias se mantienen sin mayor variación respecto a los valores promedios históricos de la temporada en años anteriores.

**Moderados.**- Las lluvias se mantienen con una variación no mayor del 5% respecto a los valores promedios históricos.

**Extremos.**- Las lluvias se mantienen con una variación mayor del 5% respecto a los valores promedios históricos, con las consecuencias conocidas de las zonas que son afectadas por el fenómeno en este nivel.





### 5. ANTECEDENTES DE EVENTOS RELACIONADOS A LAS LLUVIAS INTENSAS EN LA REGIÓN

Durante la temporada de lluvias en algún momento se vuelven intensas, provocando de por sí, inundaciones con el desborde de ríos; se supone un efecto adverso para las personas, causando significativos costos económicos. En los últimos años las inundaciones por lluvias intensas ocasionaron el fallecimiento y afectación de miles de familias en la Región Ayacucho, desde el año 2010 hasta el 07 de febrero del 2024 se han registrado 3,768 reportes por emergencia y daños por lluvias intensas o anómalas en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD (Periodo enero 2010 – febrero 2024) registrándose en total 40 fallecidos, 8 personas desaparecidas, 197 heridos, 34,498 personas damnificadas y un total de 192,663 personas afectadas. Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. Las inundaciones generan daños para la vida de las personas, sus bienes e infraestructura, con afectación directa de la plataforma vial de las vías de la región, pero además causan graves daños sobre el medio ambiente y el suelo de las terrazas de la selva, el agua de lluvia desde que se precipita sobre la tierra sufre los procesos de filtración, acumulación subterránea, drenaje, retención, evaporación y consumo. La cubierta vegetal cumple entonces una función muy destacada al evitar el impacto directo de las gotas de agua sobre el terreno, impidiendo su erosión, al mismo tiempo que permite una mayor infiltración y dificulta el avance del agua hacia los ríos, prolongando en éstos su tiempo de concentración, además, colabora en la disminución del transporte de residuos sólidos que posteriormente afectan a los cauces por lo que es determinante el aumento de la gravedad del peligro.

**CUADRO N° 01: REPORTE POR PRECIPITACIONES ANÓMALAS DESDE EL 2010 HASTA EL 07 DE FEBRERO DEL 2024, CONTENENCIA A VARIAR.**

EMERGENCIAS Y DAÑOS POR LLUVIAS	PERIODO DE REPORTE						TOTAL REPORTADOS AL 2024
	2010 - 2019	2020	2021	2022	2023	Feb-24	
TOTAL EMERGENCIAS	1,195	306	633	520	984	130	3,768
N° FALLECIDOS	30	3	3	1	3	0	40
N° DESAPARECIDOS	7	1	0	0	0	0	8
N° HERIDOS	37	8	16	17	93	26	197
N° DAMNIFICADOS	29,222	252	816	1,090	3,002	116	34,498
N° AFECTADOS	150,759	4,681	6,540	6,932	21,397	2,354	192,663

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de desastres – SINPAD.

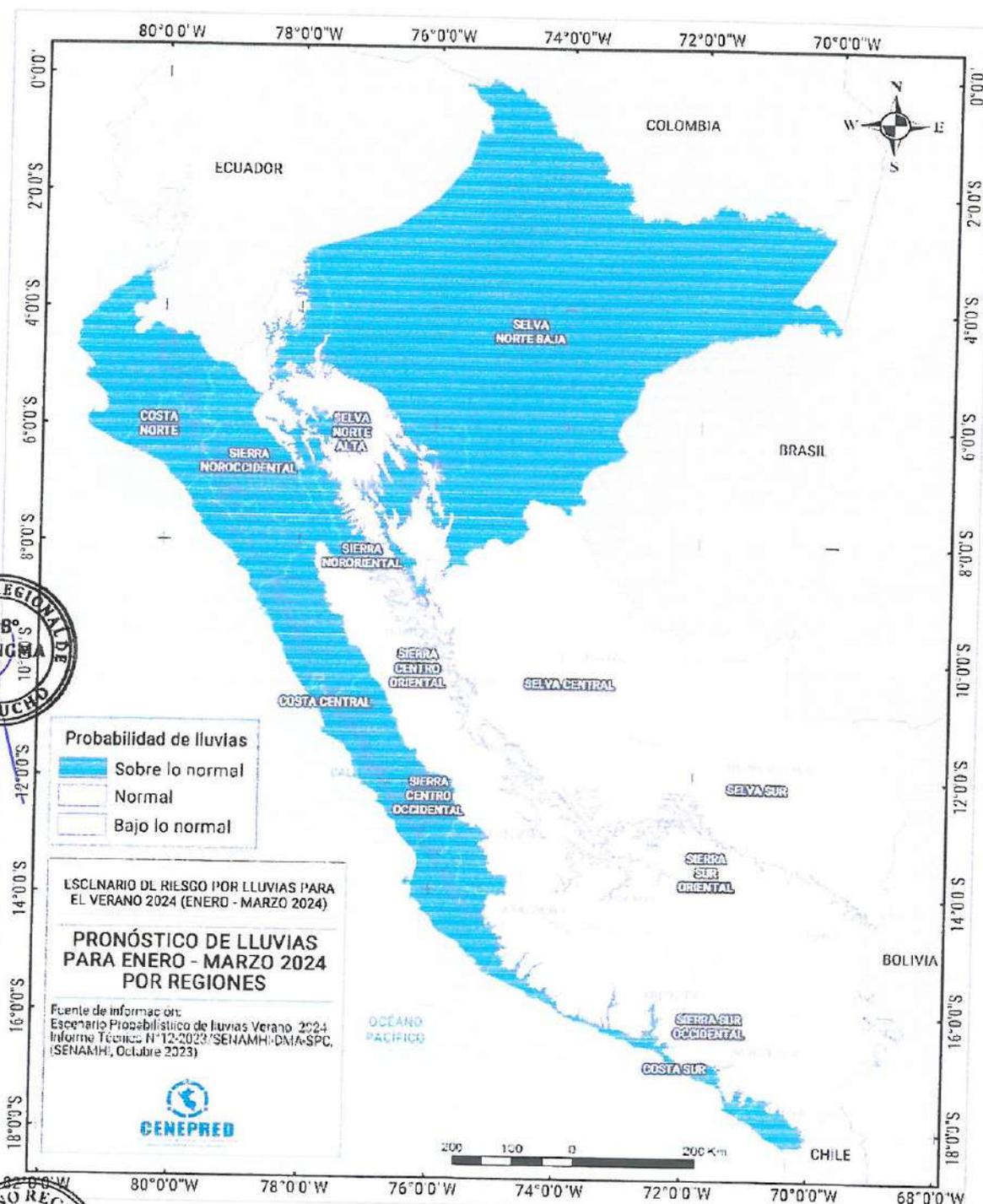
La información histórica de los eventos originados por fenómenos de geodinámica externa (Lluvias intensas) registrados en los últimos años, nos permite identificar las áreas geográficas que potencialmente han sido afectadas durante la temporada de lluvias en los últimos años, para ello el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, como organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD, anualmente elabora el escenario probabilístico de lluvias para el verano siguiente, prevé ámbitos de lluvias dentro de sus rangos normales (probabilidad de ocurrencia de 40%) y lluvias por debajo de lo normal (probabilidad de ocurrencia entre 38%) con tendencia a variar, de acuerdo a la data analizada de los últimos 30 años, lo que podría generar algunos





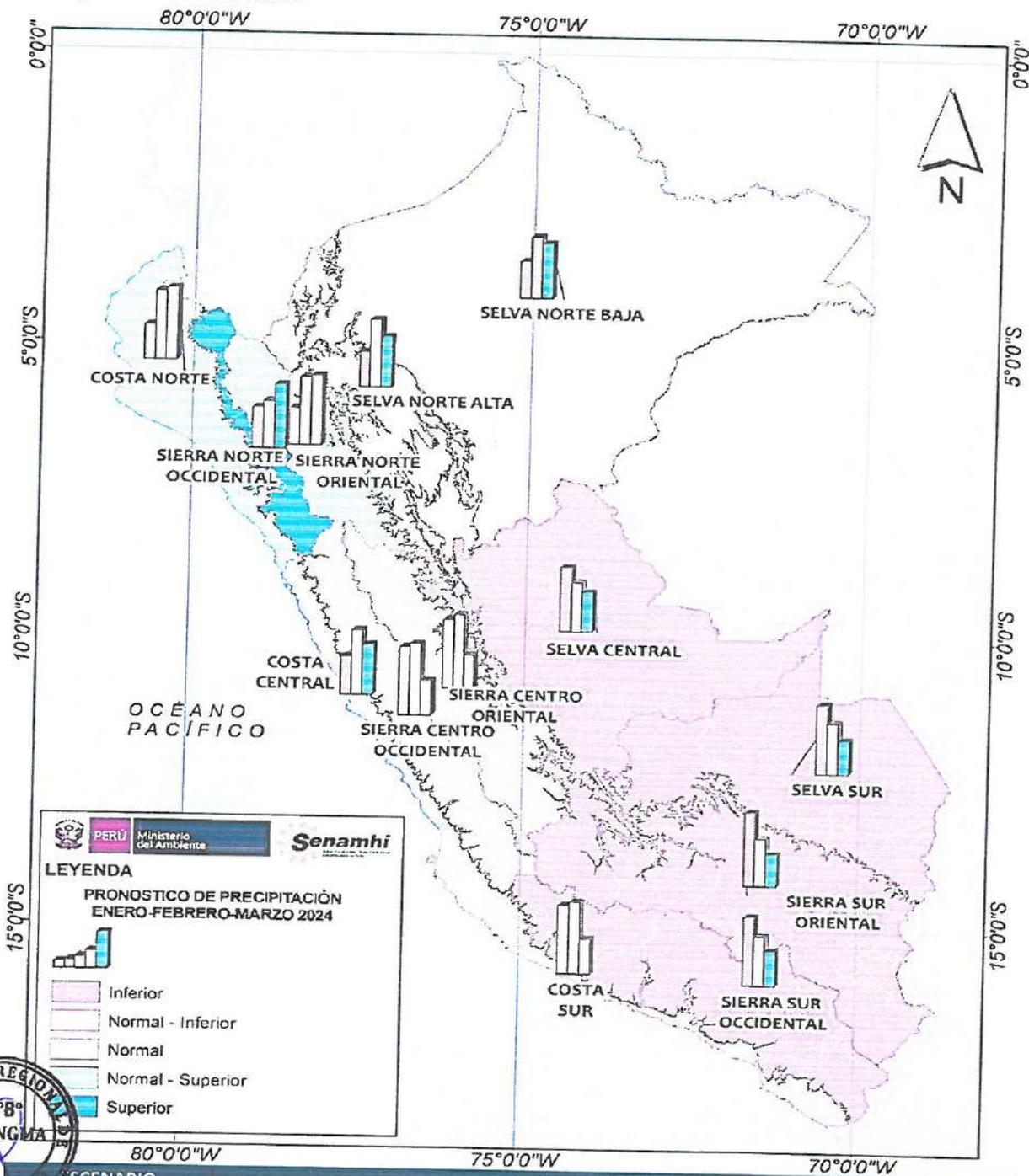
eventos como inundaciones, deslizamientos, huaycos, u otros tipos de movimiento en masa, razón por la cual, surge la necesidad de contar con dicho insumo a fin de estar prevenidos e identificar aquellos distritos que presentarían situaciones de muy alto riesgo en el ámbito nacional y por ende en la región. El resultado obtenido de este procedimiento no muestra una aproximación al nivel de riesgo existente en cada distrito. Sin embargo, ante la ocurrencia de algunos eventos extraordinarios se recomienda a las autoridades regionales y/o locales puedan determinar las acciones correspondientes a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva que permita proteger a la población expuesta, ya que hay una tendencia a variar.

### MAPA N° 04. PRONÓSTICO DE LLUVIAS POR REGIONES PARA EL VERANO 2024 (ENERO – MARZO 2024).





**MAPA N° 05: PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS ENERO A MARZO 2024, SEGÚN INFORME TÉCNICO N° 16-2023/SENAMHI-DMA-SPC.**



**LEYENDA**

**PRONOSTICO DE PRECIPITACIÓN ENERO-FEBRERO-MARZO 2024**

- Inferior
- Normal - Inferior
- Normal
- Normal - Superior
- Superior



ESCENARIO	DESCRIPCIÓN
Inferior	Inferior a lo Normal
Normal - Inferior	Escenario de lluvias entre Normal e Inferior a lo Normal: cuando las probabilidades del escenario Normal e Inferior son similares.
Normal	Escenario de lluvias Normal
Normal - Superior	Escenario de lluvias entre Normal y Superior lo Normal: cuando las probabilidades del escenario Normal y Superior son similares.
Superior	Superior a lo Normal

FUENTE: ELABORADO CON INFORMACIÓN DEL SENAMHI 15 DE DICIEMBRE DEL 2023.





En ese sentido se tiene a la Gestión de Riesgos y Desastres como un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, teniendo en cuenta las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

## 6. PROCESOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, se explican de manera metodológica y secuencial en la FIGURA N° 03, que como se observa tiene que ver con los siguientes procesos:

- 6.1. **LA GESTIÓN PROSPECTIVA:** Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en la Región el objetivo último de este tipo de gestión es evitar nuevos riesgos, garantizando adecuados niveles de sostenibilidad de las inversiones públicas en la zona así evitar medidas costosas de gestión correctiva en el futuro.
- 6.2. **LA GESTIÓN CORRECTIVA:** Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente que para la temporada de lluvias estaría relacionada a la descolmatación de quebradas la construcción de diques para proteger poblaciones ubicadas en la zonas de inundación o cambios en el patrón de cultivos para adecuarse a condiciones ambientales adversas, reforestación o recuperación de cuencas para disminuir procesos de erosión, desplazamiento ante lluvias intensas.
- 6.3. **LA GESTIÓN REACTIVA:** Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo. Son las acciones y medidas destinadas a enfrentar el peligro inminente o por la materialización del riesgo, se logra mediante el planeamiento, la organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas a los procesos de **Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción.**

Así, en el marco del Reglamento de la Ley N° 29664, se establece la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres, a través del diseño de programas presupuestales estratégicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y otros que estuvieran relacionados con el objetivo del plan, en el marco del presupuesto por resultados.

La temporada de lluvias o periodo lluvioso en nuestra región se desarrolla generalmente entre los meses de setiembre al mes de mayo, presentándose la mayor cantidad de precipitaciones durante los meses de verano (enero a marzo). La intensidad de las lluvias estará sujeta al comportamiento de los procesos atmosféricos el que va a ocasionar cantidades superiores o inferiores a sus valores normales, pudiendo presentar situaciones extremas en un determinado espacio y tiempo que en el ámbito de la región son conocidos: en la zona del VRAEM y algunos distritos en la zona centro y sur de la región.





## MAPA N° 06: REPORTE REGIONAL DE INDICADORES SOCIALES DE AYACUCHO.



Mapbox © OpenStreetMap



Pobreza Total  
**40.5%**

ENAHQ 2022



Pobreza Extrema  
**10.7%**

ENAHQ 2022



Hogares con Paquete Integrado de 4 Servicios Básicos

**64.7%**

ENAHQ 2022



Vulnerabilidad a la pobreza

**39.4%**

ENAHQ 2021



Ejecución del Gasto Social

**70.5%**

SIAT-MEF (21 de Noviembre del 2023)



Población en Zona Urbana

**60.6%**

ENAHQ 2022

### Información General

Nº de Distritos	124
Nº de CCPP Rurales	7,186
Nº de CCPP Urbanos	233
Nº de IPRES	427
Nº de H.EE.	3,394

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION – DGSE – MIDIS. MODIFICADO 22/11/2023.

El riesgo de los desastres no sólo depende de la posibilidad que se presenten eventos o fenómenos naturales intensos, sino también de las condiciones de vulnerabilidad que favorecen o facilitan que se desencadenen desastres, cuando se presentan dichos fenómenos. La vulnerabilidad está íntimamente ligada a los procesos sociales que se desarrollan en las áreas propensas y usualmente tiene que ver con la fragilidad, la susceptibilidad o la falta de resiliencia de la población ante amenazas de diferente índole. En otras palabras, los desastres son eventos socio-ambientales cuya materialización es el resultado de la construcción social del riesgo.

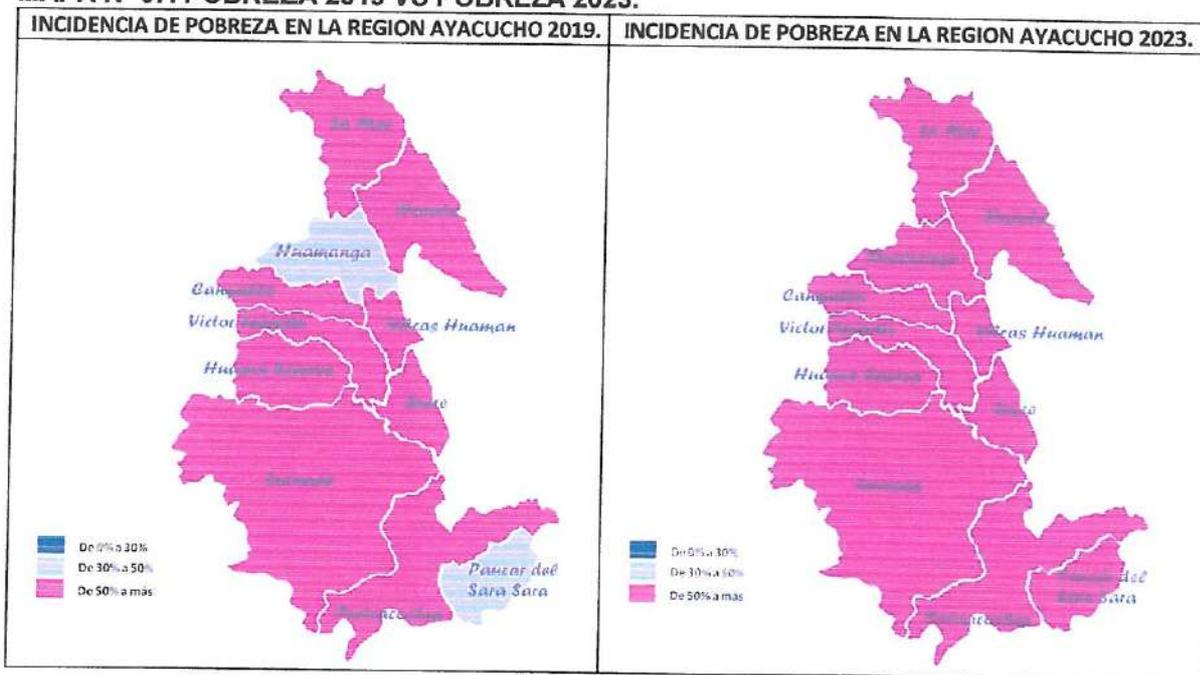
Uno de los elementos de vulnerabilidad es la pobreza que va a representar un factor importante de daño, debido a que el efecto de las lluvias intensas se sentirá con mayor fuerza en lugares donde el sector poblacional no cuenta con los medios básicos que garanticen una adecuada preparación para sus efectos, en ese sentido se tiene a la totalidad de las Provincias de la Región Ayacucho. Según estudios realizados por el INEI y el IPE, las provincias del norte y sur tienen los más altos niveles de





pobreza en la región. Se muestra en la FIGURA N° 05 una contraposición con los índices de competitividad, cabe recalcar que competitividad no evidencia aumento monetario, pero sí resiliencia por parte de la población, mostrando un escenario favorable para la región Ayacucho.

**MAPA N° 07: POBREZA 2019 VS POBREZA 2023.**



**FUENTE: INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA - IPE 2023.**

En la Región Ayacucho, en las zonas delimitadas de alta incidencia del nivel de pobreza, existe mayor probabilidad de ocurrencia de desastres por lluvias por encima de los niveles normales, lo que se constituye en una vulnerabilidad importante, debido a que esta condición hace que la población principalmente localizada en las zonas rurales disminuyan su capacidad de resiliencia para enfrentar los efectos a las lluvias intensas, además por la dificultad de acceder a los servicios públicos debido a que se tienen comunidades alejadas y/o dispersas geográficamente.

Mencionando otro de los elementos de vulnerabilidad es la DESNUTRICIÓN INFANTIL en la población en condición de pobreza, sobre este aspecto el Instituto Nacional de Estadística e Informática hizo pública la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2022, donde revela que en la región Ayacucho la anemia en menores de 3 años se agudizó en 0.9%, de 49.8% en el 2021, a 50.7% a fines del 2022; sin embargo, el Sistema de Gestión Asistencial que evalúa al paciente desde su ingreso a un establecimiento de salud hasta su egreso (HIS-MINSA) menciona que hasta agosto del 2023, los casos de anemia en niños menores a 3 años descendieron a 24.3% (Mesa de Concertación Para la Lucha contra la Pobreza del 15/09/2023). Así mismo la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años registro una ligera caída tras esfuerzos en el cierre de la brecha, que se encontraban a fines del 2021 en un 16.0%, incrementándose la brecha a 19.2%, con una caída significativa de 3.2%. Datos recientes obtenidos por el Sistema de Gestión Asistencial que evalúa al paciente desde su ingreso a un establecimiento de salud hasta su egreso (HIS-MINSA) menciona que, hasta agosto del 2023, los casos de Desnutrición Crónica Infantil (DCI), en niños menores a 5 años retrocedieron a 19.7% (Mesa de Concertación Para la Lucha contra la Pobreza del 15/09/2023), La desnutrición infantil es un trastorno que indica una carencia de nutrientes, en la alimentación del niño, durante un tiempo prolongado. Este mal silenciosa en los niños cuya consecuencia en el organismo es que hay carencia de defensas naturales, razón por las que los niños son propensos a adquirir enfermedades entre ellas





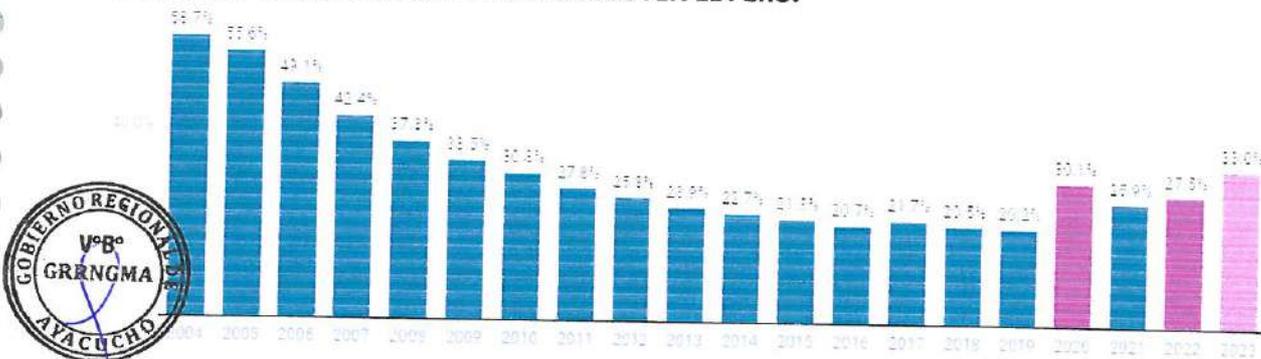
infección respiratoria y enfermedad diarreica entre otras, que en su nivel de complicado puede ocasionar la muerte. Otras consecuencias en los niños es que les afectan el proceso de desarrollo y crecimiento personal en la etapa de vida en las que se encuentran. Como ya se mencionó es una de las consecuencias de la pobreza relacionada a la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente, que permita satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, expresada en términos de requerimientos calóricos necesarios para una óptima calidad de vida. Además del uso bienes y servicios básicos; condiciones que se verían afectados debido a los efectos de las lluvias que entre las más comunes son el recorte de la red de vías de acceso a los centros poblados que dificultará el comercio la agricultura y la ganadería, encareciendo los productos básicos de la canasta básica familiar.

**CUADRO N° 02: REPORTE DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA REGIÓN AYACUCHO.**

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de Anemia en niños de 6 a 35 meses	45.0%	45.0%	49.8%	50.7%	24.3%
Proporción de menores de 5 años con Desnutrición Crónica (OMS)	17.3%	18.1%	16.0%	19.2%	19.7%

Fuente: INEI – ENDES 2022 Y ENAHO 2022. Fuente: HIS - MINSA 2023.

**GRÁFICO N° 01: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL PERÚ.**



FUENTE: MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA. INFOBAE - PERÚ 2023.

**8. CONSECUENCIAS DE LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LA PRESENTE TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN AYACUCHO**

En la Región Ayacucho, en particular, las primeras manifestaciones negativas relacionadas a la temporada de lluvias se registran en la infraestructura de las edificaciones y de cualquier tipo de construcción, tales como viviendas, locales comunales, canales de riego, bocatomas, instituciones educativas, centros de salud, carreteras y puentes; ocasionando, en algunos casos, el aislamiento temporal de centros poblados, evitando el ingreso de productos de primera necesidad como se verá a continuación. Por otro lado, el efecto de las lluvias condiciona daños a la salud de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. La escasez de alimentos, así como su inadecuada manipulación, favorecerá el incremento de determinadas enfermedades como infecciones gastrointestinales y respiratorias, entre otras. Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, lo que hace más complejo el escenario adverso y condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la Región Ayacucho, se presenta a continuación los efectos de los eventos por este fenómeno natural en los períodos 2020 al 2024.





**CUADRO N° 03: CUADRO DEL IMPACTO SOCIAL DEBIDO A LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASOCIADO A LLUVIAS INTENSAS Y LA GEODINÁMICA EXTERNA EN LA REGIÓN AYACUCHO 2020 – 2024**

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	FENÓMENO NATURAL	PERÍODO EN QUE SE PRESENTÓ	EFFECTOS DEL TEMPORAL PRESENTADO
<b>2020</b>					
Lucanas	Lucanas	Vía destruida en la zona de ingreso al Distrito	Intensas precipitaciones pluviales	Febrero - 2020	Destrucción de la vía
Victor Fajardo	Cocas	Parte de la población afectada, además de la Institución Educativa y Puesto de Salud de la zona	Intensas precipitaciones pluviales seguida de un deslizamiento de lodo	Febrero - 2020	Familias damnificadas e instituciones públicas afectadas por la lluvia intensa
Parinacochas	Distrito de San Francisco de Ravacayco	Viviendas destruidas	Intensas precipitaciones pluviales acompañados de vientos fuertes	Febrero - 2020	Desprendimiento de techos y viviendas destruidas
Paucar del Sara Sara	Distrito de Colta	Afectación de la vía de penetración al Distrito, viviendas y áreas de producción pecuaria	Intensas precipitaciones pluviales	Febrero - 2020	Destrucción de la red de penetración al Distrito y zonas de producción local
Cangallo	Totos	Afectación de la vía de penetración al Distrito	Desborde e inundaciones	Marzo. 2020	Destrucción de vías de comunicación
Huamanga	Quinua	Interrupción del paso de la vía al Interior del Distrito	Intensas precipitaciones pluviales	Marzo. 2020	Destrucción de la vía rural y sembríos de pan llevar
Huancasancos	Sacsamarca	Sembrío de pan llevar y trocha de la vía del Distrito	Constantes lluvias ocurridas en la zona	Marzo. 2020	Destrucción de la vía rural y sembríos de pan llevar
<b>2021</b>					
Paucar del Sara Sara	Distrito de Pararca	28 personas damnificadas, 03 viviendas destruidas, 07 viviendas afectadas	Intensas precipitaciones ocurridas en la zona	Enero - 2021	Destrucción de viviendas familiares
Paucar del Sara Sara	Distrito de San Javier de Alpbamba	09 damnificados y 20 afectados, 5 viviendas inhabitables	Lluvias intensas	Enero - 2021	Destrucción de viviendas familiares
La Mar	Distrito de Tambo	130 ml. de vía afectada, 330 ml. de riego afectado	Intensas precipitaciones pluviales	Marzo - 2021	Destrucción de servicios públicos básicos para el desarrollo





Vilcas Huamán	Distrito de Vilcashuamán	06 damnificados y 13 afectados, 03 viviendas inhabitables, 05 aulas afectadas	Lluvias intensas	Marzo - 2021	Destrucción de viviendas familiares, básicas para el desarrollo humano
La Mar	Distrito de Anco	Vías y caminos rurales afectados	Lluvias intensas	Marzo - 2021	Afectación de la red de vías vecinales, dejando incomunicados a los centros poblados de la zona
Huamanga	Acocro	Vías y caminos rurales afectados	Lluvias intensas, acompañado de granizadas y vientos fuertes	Abril - 2021	Afectación de la red de vías vecinales, dejando incomunicados a los centros poblados de la zona
Huamanga	Carmen Alto	38 afectados, 08 damnificados, 02 reservorios destruidos, canales afectados (1983) y destruidos (750)	Lluvias intensas, acompañado de granizadas y vientos fuertes	Abril - 2021	Carreteras y caminos destruidos, centros educativos destruidos y afectados, viviendas afectadas e inhabitadas.
Huamanga	Chiara	Carreteras afectadas (350) y destruidas (1,750), 02 puentes destruidos, canales afectados (100) y destruidos (120)	Lluvias intensas, acompañado de granizadas y vientos fuertes	Marzo Abril Mayo - 2021	Vías y caminos rurales afectados, puente destruido, canales afectados, canales destruidos y cultivo afectado y destruido.
Huamanga	Quinua	98 afectados, 34 damnificados, 08 viviendas destruidas, 04 inhabilitadas, 36 afectadas, centros educativos afectados 03, c.s. afectado 01, canales afectados (235) y destruidos (1,030)	Lluvias intensas, acompañado de granizadas y vientos fuertes	Marzo Abril - 2021	Destrucción de la vía rural sembríos de pan llevar, afectación de canales de riego, caminos rurales, viviendas destruidas.
Huamanga	San José de Ticllas	09 has de cultivo afectados, 19 has de cultivo destruidos, 02 vacunos perdidos, 01 vacuno afectado	Lluvias intensas y vientos fuertes	Enero Febrero - 2021	Destrucción de has de cultivo y pérdida de animales mayores.
Huamanga	San Juan Bautista	17 personas afectadas	Lluvias intensas y vientos fuertes	Febrero Abril - 2021	Personas afectadas.
Huamanga	Jesús Nazareno	13 personas damnificadas, 01 vivienda destruida, 02 viviendas damnificadas	Lluvias intensas y vientos fuertes	Febrero - 2021	Personas damnificadas, viviendas destruidas





Cangallo	Cangallo	23 afectados, 07 damnificados, 03 viviendas destruidas, 01 inhabilitadas, 11 afectadas, centros educativos afectados 01, 56 ml carreteras afectadas, 600 ml carreteras destruidas, 657 has de cultivo afectados, 1,350 has de cultivo destruidos.	Lluvias intensas, deslizamientos, inundación por desborde de canales	Enero Febrero Marzo Abril Junio Agosto Setiembre - 2021	Personas afectadas, viviendas afectadas, infraestructura educativa, vial, afectación y destrucción de sembríos de pan llevar.
Cangallo	Chuschi	06 afectados, 01 vivienda afectada, 01 has de cultivo afectados, 120 animales perdidos.	Lluvias intensas	Marzo Abril - 2021	Personas y viviendas afectadas, sembríos de pan llevar y animales perdidos
Cangallo	Los Morochucos	48 afectados, 01 desaparecido, 30 viviendas afectadas, 01 centro de salud afectado, 02 locales municipales afectados, 5,350 ml carreteras destruida, 579 ml de canal de riego destruido, 114 has de cultivo afectado, 114 has de cultivo destruido.	Lluvias intensas, desborde de canales, desborde de ríos y vientos	Enero Mayo Junio Julio Setiembre - 2021	Personas afectadas y desaparecidas, viviendas afectadas, infraestructura de salud, de transporte, de riego, locales públicos y sembríos de pan llevar.
Cangallo	Paras	34 afectados, 44 damnificados, 11 viviendas inhabilitadas 13 viviendas afectadas, 130 ml carreteras afectadas, 220 ml carreteras destruidas, 70 ml de canal afectado	Lluvias intensas	Marzo Abril Junio - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura de transporte y de riego
Huanca Sancos	Sancos, Carapo, Sacsamarca	14 afectados, 18 damnificados, 01 herido, 04 viviendas afectadas, 04 viviendas destruidas, 02 centros de salud afectados, 160 ml de carreteras afectadas, 1,685 ml de carreteras destruida, 78 has de cultivo afectado, 210 has de cultivo destruido, 02 animales afectados, 1,121 animales perdidos.	Lluvias intensas, heladas, granizadas	Febrero Marzo Abril Mayo - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura de salud, vial, afectación de sembríos de pan llevar y animales afectados.
Huanta	Huanta, Ayahuanco, Santillana, Llochegua, Canayre, Uchuraccay, Pucacolpa	742 afectados, 89 damnificados, 01 herido, 325 viviendas afectadas, 17 viviendas destruidas, 17 viviendas inhabilitadas, 02 CC.EE. afectados, 03 CC.EE. inhabilitados, 01 centro de salud destruido, 01 local municipal afectado, 12 puentes destruidos 2,134 ml de carreteras afectadas, 9,085 ml de carreteras destruidas, 79 has de cultivo afectado, 169 has de cultivo destruido, 3,432 otros canales afectados, 7,705 otros canales destruidos, 03 reservorios afectados, 07 reservorios destruidos	Lluvias intensas, vientos fuertes e inundaciones por desborde de ríos y por desborde de canales.	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, vial, locales públicos afectados, sembríos de pan llevar y animales afectados.
La Mar	San Miguel, Anco, Ayna, Chungui, Tambo, Samugari, Anchiuay, Oronccoay,	499 afectados, 73 damnificados, 01 herido, 197 viviendas afectadas, 20 viviendas destruidas, 06 viviendas inhabilitadas, 31 CC.EE. afectados, 16 CC.EE. inhabilitados, 06 CC.EE. destruidos, 02 centro de salud inhabilitado, 16 puentes destruidos, 5,168 ml de carreteras afectadas, 15,508 ml de carreteras destruidas, 38 has de cultivo afectado, 242 has de cultivo destruido, 265 caminos rurales afectados, 3,865 caminos rurales destruidos, 520 ml de canales afectados, 620 ml de canales destruidos, 03 reservorios afectados, 01 reservorios destruidos, 38 animales afectados, 130 animales perdidos	Lluvias intensas, vientos fuertes e inundaciones por desborde de ríos.	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte y animales afectados.





Lucanas	Puquio, Aucará, Cabana, Chaviña, Chipao, Laramate, Leoncio Prado, Lucanas, Huac-huas, San Cristóbal, San Juan, San Pedro, San Pedro de Palco, Sancos,	323 afectados, 108 damnificados, 02 fallecidos, 103 viviendas afectadas, 09 viviendas destruidas, 28 viviendas inhabilitadas, 34 CC.EE. afectados, 15 CC.EE. inhabilitados, 03 CC.EE. destruidos, 02 centro de salud inhabilitado, 02 centro de salud afectado, 02 locales municipales afectados, 03 puentes destruidos, 7,234 ml de carreteras afectadas, 57,962 ml de carreteras destruidas, 16 has de cultivo afectado, 65 has de cultivo destruido, 42,818 ml de canales afectados, 78,913 ml de canales destruidos, 350 ml de otros canales afectados, 325 ml de otros canales destruidos, 17 reservorios afectados, 11 reservorios destruidos, 64 animales afectados, 400 animales perdidos.	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte, locales públicos, sembríos de pan llevar y animales afectados.
Parinacochas	Coracora, Chumpi, Pacapausa, Pullo, San Francisco de Ravacayco, Upahuacho,	508 afectados, 64 damnificados, 315 viviendas afectadas, 02 viviendas destruidas, 20 viviendas inhabilitadas, 14 CC.EE. afectados, 15 CC.EE. inhabilitados, 08 CC.EE. destruidos, 01 centro de salud destruido, 05 centro de salud afectado, 03 locales municipales afectados, 3,678 ml de carreteras afectadas, 7,075 ml de carreteras destruidas, 95 has de cultivo afectado, 226 has de cultivo destruido, 8,766 ml de canales afectados, 12,506 ml de canales destruidos, 972 ml de otros canales afectados, 90 ml de otros canales destruidos, 01 reservorios afectados, 03 reservorios destruidos, 41 animales afectados, 272 animales perdidos	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Mayo - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte, locales públicos, sembríos de pan llevar y animales afectados.
Paucar del Sara Sara	Pausa, Colta, Corcolla, Lampa, Marcabamba, Oyolo, Pararca, San Javier de Alpbamba, Sara Sara	828 afectados, 68 damnificados, 382 viviendas afectadas, 07 viviendas destruidas, 15 viviendas inhabilitadas, 07 puentes destruidos, 42 CC.EE. afectados, 08 CC.EE. inhabilitados, 05 CC.EE. destruidos, 03 centro de salud inhabilitado, 01 locales municipales destruidos, 12,551 ml de carreteras afectadas, 25,459 ml de carreteras destruidas, 02 has de cultivo afectado, 130 has de cultivo destruido, 17,168 ml de canales afectados, 21,447 ml de canales destruidos, 30 ml de otros canales afectados, 17 reservorios afectados, 12 reservorios destruidos, 157 ml caminos rurales afectados, 4,015 ml caminos rurales destruidos, 20 animales afectados, 776 animales perdidos	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Agosto Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte, locales públicos, sembríos de pan llevar y animales afectados.
Sucre	Querobamba, Chalcos, Chilcayoc, Morcolla, Paico, San Salvador de Quije, Soras	02 puentes destruidos, 1,015 ml de carreteras afectadas, 2,565 ml de carreteras destruidas, 36 has de cultivo afectado, 43 has de cultivo destruido, 1,170 ml de canales afectados, 2,120 ml de canales destruidos, 01 reservorios afectados, 03 reservorios destruidos, 240 ml caminos rurales afectados, 190 ml caminos rurales	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre - 2021	Se afectó las Infraestructuras de transporte y de riego.





		destruidos.			
Victor Fajardo	Huancapi, Alcamenca, Apongo, Asquipata, Canaria, Cayara, Colca, Humanquiya, Huancaraylla, Huaya, Sarhua, Vilcanchos	78 afectados, 13 damnificados, 35 viviendas afectadas, 01 viviendas destruidas, 8 viviendas inhabilitadas, 01 puente destruido, 09 CC.EE. afectados, 01 centro de salud afectado, 03 locales municipales destruidos, 80 ml de carreteras afectadas, 735 ml de carreteras destruidas, 65 has de cultivo afectado, 98 has de cultivo destruido, 4,628 ml de canales afectados, 6,171 ml de canales destruidos, 01 reservorio afectado, 06 reservorios destruidos, 20 ml caminos rurales afectados, 100 ml caminos rurales destruidos	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Agosto Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte, locales públicos y sembríos de pan llevar.
Vilcas Huamán	Vilcas Huamán, Concepción, Huambalpa, Vischongo	346 afectados, 204 damnificados, 134 viviendas afectadas, 27 viviendas destruidas, 37 viviendas inhabilitadas, 07 puentes destruidos, 29 CC.EE. afectados, 12 CC.EE. inhabilitados, 06 centro de salud afectado, 219 ml de carreteras afectadas, 31,032 ml de carreteras destruidas, 08 has de cultivo destruido, 737 ml de canales afectados, 1,555 ml de canales destruidos, 02 reservorios destruidos, 45 animales afectados, 260 animales perdidos	Lluvias intensas con vientos fuertes	Enero Febrero Marzo Abril Junio Setiembre - 2021	Personas y viviendas afectadas, infraestructura educativa, de salud, de riego, de transporte, sembríos de pan llevar y animales afectados.
<b>2022</b>					
Cangallo	Cangallo, Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras, Totos	614 afectados, 384 damnificados, 411 afectados en su medio de vida, 216 viviendas afectadas, 60 viviendas destruidas, 75 viviendas inhabitables, I.E.: 21 aulas afectadas, I.E.: 16 aulas inhabitables, I.E.: 01 aulas destruidas, 02 puentes peatonales destruidos, 02 puentes peatonales afectados, 01 puente vehicular afectado, 42,740 ml de carreteras afectadas, 1,246.15 ml de carreteras destruidas, 6,560 ml trocha carrozable afectada, 1,790 ml de trocha carrozable destruida, 403.7 has de cultivo afectado, 273.1 has de cultivo perdido, 2,740.7 ml de canal de riego afectado, 5,298.91 ml de canal de riego destruido, 09 reservorios afectados, 02 reservorios destruidos, 01 bocatoma afectada, 06 bocatomas destruidas, 460 ml de defensa ribereña afectada, 120 ml de defensa ribereña destruida, 1,585 animales afectados, 165 animales perdidos, 1,965 ml de red de agua destruida, 24 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





Huamanga	Acocro, Acos Vinchos, Ayacucho, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Quinoa, San José de Ticllas, San Juan Bautista, Socos y Vinchos.	568 afectados, 66 damnificados, 01 fallecido, 04 lesionados, 1,504 afectados en su medio de vida, 203 viviendas afectadas, 04 viviendas destruidas, 26 viviendas inhabitables, I.E.: 72 aulas afectadas, I.E.: 07 aulas inhabitables, I.E.: 02 aulas destruidas, 100 ml de camino rural afectado, 02 puentes vehiculares afectados, 01 puente vehicular destruido, 61,759.2 ml de carreteras afectadas, 2,423.2 ml de carreteras destruidas, 1,780 ml de trocha carrozable afectada, 620 ml de trocha carrozable destruida, 5,034 ml de canal de riego afectado, 13,239.7 ml de canal de riego destruido, 01 reservorio afectado, 13 reservorios destruidos, 03 bocatomas afectadas, 18 bocatomas destruidas, 310 ml de defensa ribereña afectada, 28 ml de defensa ribereña destruida, 700 ml de drenaje afectado, 150 ml de drenaje destruido, 555.1 has de cultivo afectado, 93 has de cultivo perdido, 9,577 animales afectados, 697 animales perdidos, 1,351 ml de red de agua afectada y 1,019 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Noviembre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola, producción pecuaria y red de agua potable.
Huanca Sancos	Sancos, Carapo, Sacsamarca	74 afectados, 06 damnificados, 11 afectados en su medio de vida, 31 viviendas afectadas, 01 vivienda destruida, 01 vivienda inhabitable, I.E.: 04 aulas afectadas, 4,137 ml de carreteras afectadas, 1,115 ml de carreteras destruidas, 987 ml trocha carrozable afectada, 80 ml de canal de riego afectado, 625 animales afectados y 39 animales perdidos.	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a la producción pecuaria.
Huanta	Huamanguilla, Ayahuanco, Santillana, Canayre, Uchuraccay, Pucacolpa, Huanta, Luricocha, Sivia	159 afectados, 62 damnificados, 869 afectados en su medio de vida, 62 viviendas afectadas, 14 viviendas destruidas, 08 viviendas inhabitables, I.E.: 33 aulas afectadas, I.E.: 14 aulas inhabitables, 01 establecimiento de salud afectado, 01 establecimiento de salud inhabitable, 300 ml de camino rural afectado, 60 ml de camino rural destruido, 59,421.1 ml de carreteras afectadas, 21,279.8 ml de carreteras destruidas, 23,681 ml trocha carrozable afectada, 6,364.4 ml de trocha carrozable destruida, 04 puentes peatonales afectados, 04 puentes peatonales destruidos, 01 puente vehicular afectado, 01 puente vehicular destruido, 15,948 ml de canal de riego afectado, 6,588.78 ml de canal de riego destruido, 05 reservorios afectados, 11 reservorios destruidos, 06 bocatomas afectadas, 13 bocatomas destruidas, 200 ml de defensa ribereña afectada, 1,000 ml de defensa ribereña destruida, 635.4 has de cultivo afectado, 33.7 has de cultivo perdido, 103 animales afectados, 41	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre Octubre Diciembre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





		animales perdidos, 351 ml de red de agua afectada, 1,175 ml de red de agua destruida, 115 ml de alcantarillado destruido.			
La Mar	San Miguel, Anco, Ayna, Chungui, Tambo, Samugari, Anchiuay, Oronccooy, Chilcas, Luis Carranza, Santa Rosa	420 afectados, 214 damnificados, 02 lesionados, 733 afectados en su medio de vida, 161 viviendas afectadas, 27 viviendas destruidas, 50 viviendas inhabitables, I.E.: 87 aulas afectadas, I.E.: 13 aulas destruidas, I.E.: 34 aulas inhabitables, 01 establecimiento de salud afectado, 01 establecimiento de salud destruido, 01 templo religioso destruido, 12 locales comunales afectados, 05 oficinas públicas destruidas, 100 ml de camino rural afectado, 50,135 ml de carreteras afectadas, 10,535 ml de carreteras destruidas, 11,061 ml trocha carrozable afectada, 2,514 ml de trocha carrozable destruida, 03 puentes peatonales afectados, 03 puentes peatonales destruidos, 18 puentes vehiculares afectados, 06 puente vehicular destruido, 15,741.5 ml de canal de riego afectado, 3,703 ml de canal de riego destruido, 08 reservorios afectados, 04 reservorios destruidos, 09 bocatomas afectadas, 05 bocatomas destruidas, 910 ml de defensa ribereña afectada, 535 ml de defensa ribereña destruida, 218.32 has de cultivo afectado, 226.25 has de cultivo perdido, 85 animales afectados, 26 animales perdidos, 3,436 ml de red de agua afectada, 2,090 ml de red de agua destruida, 670 ml de alcantarillado afectado y 40 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.
Lucanas	Puquio, Aucará, Cabana, Chaviña, Chipao, Leoncio Prado, Lucanas, San Juan, San Pedro	264 afectados, 55 damnificados, 02 lesionados, 119 afectados en su medio de vida, 09 viviendas destruidas, 11 viviendas inhabitables, 122 viviendas afectadas, I.E.: 38 aulas afectadas, I.E.: 01 aula destruida, I.E.: 08 aulas inhabitables, 01 establecimiento de salud afectado, 03 establecimientos de salud inhabitables, 01 oficina pública afectada, 80 ml de camino rural destruido, 46,871 ml de carreteras afectadas, 12,319 ml de carreteras destruidas, 12,822 ml trocha carrozable afectada, 1,297 ml de trocha carrozable destruida, 02 puentes peatonales afectados, 03 puentes peatonales destruidos, 01 puente vehicular afectado, 04 puentes vehiculares destruidos, 45,247 ml de canal de riego afectado, 41,678.5 ml de canal de riego destruido, 13 reservorios afectados, 46 reservorios destruidos, 28 bocatomas afectadas, 287 bocatomas destruidas, 2,839 ml de defensa ribereña afectada, 2,181.1 ml de defensa ribereña	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





		destruida, 53.1 has de cultivo afectado, 17.8 has de cultivo perdido, 1,639 animales afectados, 378 animales perdidos, 82 ml de red de agua afectada, 4,384.4 ml de red de agua destruida, 451 ml de alcantarillado afectado y 504 ml de alcantarillado destruido.			
Parinacochas	Coracora, Chumpi, Pacapausa, San Francisco de Ravacayco, Upahuacho,	12 damnificados, 348 afectados, 04 viviendas destruidas, 01 viviendas inhabilitables, 165 viviendas afectadas, I.E.: 34 aulas afectadas, I.E.: 05 aula destruida, I.E.: 03 aulas inhabilitables, 05 establecimientos de salud afectados, 06 locales comunales afectados, 02 locales comunales destruidos, 07 oficinas públicas afectadas, 01 oficina pública destruida, 13,171 ml de carreteras afectadas, 2,538 ml de carreteras destruidas, 3,760 ml trocha carrozable afectada, 445 ml de trocha carrozable destruida, 01 puentes peatonales destruidos, 01 puente vehicular destruido, 5,687 ml de canal de riego afectado, 7,487.7 ml de canal de riego destruido, 16 reservorios afectados, 25 reservorios destruidos, 07 bocatomas afectadas, 19 bocatomas destruidas, 35.85 has de cultivo afectado, 7.9 has de cultivo perdido, 759 animales afectados, 114 animales perdidos, 151 ml de red de agua afectada, 1,488.7 ml de red de agua destruida, 120 ml de alcantarillado afectado y 64 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril Octubre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.
Paucar del Sara Sara	Colta, Corculla, Marcabamba, Oyolo, Pararca, San Javler de Alpabamba, Sara Sara	257 damnificados, 100 afectados, 174 afectados en su medio de vida, 04 viviendas destruidas, 77 viviendas inhabilitables, 39 viviendas afectadas, I.E.: 11 aulas afectadas, I.E.: 04 aulas destruidas, I.E.: 04 aulas inhabilitables, 01 local comunal destruido, 5,630 ml de camino rural afectado, 3,779.5 ml de camino rural destruido, 36,990.9 ml de carreteras afectadas, 8,860 ml de carreteras destruidas, 6,115.6 ml trocha carrozable afectada, 3,955 ml de trocha carrozable destruida, 03 puentes peatonales afectados, 06 puentes peatonales destruidos, 01 puente vehicular destruido, 19,961 ml de canal de riego afectado, 21,990 ml de canal de riego destruido, 03 reservorios afectados, 10 reservorios destruidos, 322 bocatomas afectadas, 09 bocatomas destruidas, 563 ml de defensa ribereña destruida, 122.2 has de cultivo afectado, 8.5 has de cultivo perdido, 60 animales afectados, 8,712 ml de red de agua afectada, 13,809.5 ml de red de agua destruida, 417 ml de alcantarillado afectado y 62 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





Sucre	Belén, Paico, San Salvador de Quije	23 damnificados, 69 afectados, 43 afectados en su medio de vida, 01 viviendas destruidas, 08 viviendas inhabilitables, 30 viviendas afectadas, 248 ml de camino rural afectado, 135 ml de camino rural destruido, 19,098 ml de carreteras afectadas, 3,043 ml de carreteras destruidas, 1,099 ml trocha carrozable afectada, 690 ml de trocha carrozable destruida, 01 puentes peatonales afectados, 01 puente peatonal destruido, 01 puente vehicular afectado, 3,250 ml de canal de riego afectado, 3,345 ml de canal de riego destruido, 01 reservorios afectados, 01 reservorios destruidos, 01 bocatomas afectadas, 11 bocatomas destruidas, 7.2 has de cultivo afectado, 4.4 has de cultivo perdido.	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril Mayo - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras de transporte, infraestructura de riego y daños a la producción agrícola.
Victor Fajardo	Huancapi, Asquipata, Cayara, Huamanqui ia, Huancaraylla, Huaya, Sarhua	44 damnificados, 91 afectados, 302 afectados en su medio de vida, 05 viviendas destruidas, 20 viviendas inhabilitables, 38 viviendas afectadas, I.E.: 08 aulas afectadas, I.E.: 01 aulas inhabilitables, 01 establecimientos de salud afectados, 01 templo religioso afectado, 01 templo religioso destruido, 02 locales comunales afectados, 01 locales comunales destruidos, 7,443.1 ml de carreteras afectadas, 4,802 ml de carreteras destruidas, 3,173.9 ml trocha carrozable afectada, 844.3 ml de trocha carrozable destruida, 03 puente vehicular destruido, 3,372 ml de canal de riego afectado, 6,146.4 ml de canal de riego destruido, 07 reservorios afectados, 06 reservorios destruidos, 03 bocatomas afectadas, 13 bocatomas destruidas, 40.75 has de cultivo afectado, 20.66 has de cultivo perdido, 06 animales afectados, 18 animales perdidos, 1,409 ml de red de agua destruida, 150 ml de alcantarillado afectado y 161 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Diciembre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.
Vilcas Huamán	Accomarca, Vilcas Huamán, Concepción, Huambalpa, Independencia, Saurama, Vischongo	13 damnificados, 127 afectados, 276 afectados en su medio de vida, 04 viviendas destruidas, 01 viviendas inhabilitables, 58 viviendas afectadas, I.E.: 38 aulas afectadas, I.E.: 04 aulas destruidas, I.E.: 08 aulas inhabilitables, 04 establecimientos de salud afectados, 01 establecimiento de salud inhabilitable, 02 local comunal afectado, 339 ml de camino rural afectado, 244 ml de camino rural destruido, 37,104 ml de carreteras afectadas, 1,487.9 ml de carreteras destruidas, 9,496 ml trocha carrozable afectada, 1,748.7 ml de trocha carrozable destruida, 09 puentes peatonales afectados, 02 puentes peatonales destruidos, 09 puente vehicular afectado, 01 puente	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Noviembre - 2022	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





		vehicular destruido, 14,256.6 ml de canal de riego afectado, 13,954 ml de canal de riego destruido, 08 reservorios afectados, 12 reservorios destruidos, 10 bocatomas afectadas, 19 bocatomas destruidas, 80 ml de defensa ribereña afectada, 300 ml de drenaje afectado, 250 ml de drenaje destruido, 98.91 has de cultivo afectado, 63.51 has de cultivo perdido, 210 animales afectados, 136 animales perdidos, 1,344 ml de red de agua afectada, 648 ml de red de agua destruida, 53 ml de alcantarillado afectado y 01 ml de alcantarillado destruido.			
--	--	---	--	--	--

**2023**

Cangallo	Cangallo, Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras, Totos	692 afectados, 120 damnificados, 03 lesionados, 34 afectados a su salud o transitabilidad, 2,107 afectados en su medio de vida, 209 viviendas afectadas, 12 viviendas destruidas, 51 viviendas inhabitables, I.E.: 03 aulas afectadas, I.E.: 02 aulas inhabitables, I.E.: 06 aulas destruidas, 01 establecimiento de salud afectado, 06 locales comunales afectados, 02 locales comunales destruidos, 03 oficinas públicas destruidas, 814 vías vecinales afectadas, 104 vía vecinas destruida, 8,584 vías urbanas afectadas, 2,510 vías urbanas destruidas, 4,465 ml de trocha carrozable afectada, 1,963 ml de trocha carrozable destruida, 03 puentes peatonales destruidos, 01 puentes peatonales afectados, 01 puente vehicular afectado, 01 puente vehicular destruido, 19,891 ml de canal de riego afectado, 6,504 ml de canal de riego destruido, 09 reservorios afectados, 09 reservorios destruidos, 04 bocatoma afectada, 09 bocatomas destruidas, 50 ml de defensa ribereña afectada, 1,026 has de cultivo afectado, 626 has de cultivo perdido, 603 animales afectados, 260 animales perdidos, 6,903 ml de red de agua afectada, 4,271 ml de red de agua destruida, 150 ml de red de alcantarillado afectado y 320 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas, derrumbe de viviendas, granizadas, temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Agosto Setiembre Noviembre Diciembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.
Huamanga	Acocro, Acos Vinchos, Andres Avelino Caceres, Ayacucho, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Ocros, Pacaycasa, Quinua, San José de Ticllas, San Juan Bautista,	1,241 afectados, 482 damnificados, 01 fallecido, 10 lesionados, , 34 afectados a su salud o transitabilidad, 2,959 afectados en su medio de vida, 480 viviendas afectadas, 90 viviendas destruidas, 65 viviendas inhabitables, I.E.: 103 aulas afectadas, I.E.: 18 aulas inhabitables, I.E.: 15 aulas destruidas, 09 establecimientos de salud afectados, 01 establecimientos de salud inhabitable, 04 locales comunales afectados, 01 locales comunales destruidos, 03 oficinas públicas afectadas, 03 estadio coliseo afectado, 21,168 ml de vía vecinal afectado, 5,088	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre Diciembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola, producción pecuaria y red de agua





	Santiago de Pischa, Socos, Tambillo y Vinchos.	ml de vía vecinal destruida, 79,733 ml de vía urbana afectado, 2,466 ml de vía urbana destruida, 15,907 ml trocha carrozable afectada, 3,567 ml de trocha carrozable destruida, 07 puentes peatonales afectados, 30 puentes vehiculares afectados, 05 puente vehicular destruido, 27,076 ml de canal de riego afectado, 12,690 ml de canal de riego destruido, 12 reservorio afectado, 11 reservorios destruidos, 10 bocatomas afectadas, 55 bocatomas destruidas, 11,510 ml de defensa ribereña afectada, 607 ml de defensa ribereña destruida, 2,364 has de cultivo afectado, 552.2 has de cultivo perdido, 784 animales afectados, 322 animales perdidos, 3,268 ml de red de agua afectada, 2,196 ml de red de agua destruida, 1,072 ml de red de alcantarillado afectado y 1,803 ml de red de alcantarillado destruido.			potable.
Huancasancos	Sancos, Carapo, Sacsamarca, Santiago de Lucanamarca	219 afectados, 124 damnificados, 01 fallecido, 30 lesionados, 323 afectados en su medio de vida, 113 viviendas afectadas, 08 viviendas destruidas, 35 viviendas inhabitables, I.E.: 15 aulas afectadas, I.E.: 01 aulas inhabitables, I.E.: 02 aulas destruidas, 09 establecimientos de salud afectados, 01 establecimientos de salud destruido, 02 locales comunales afectados, 16,761 ml de vía urbana afectada, 7,404 ml de vía urbana destruida, 6,925 ml trocha carrozable afectada, 500 ml de trocha carrozable destruida, 6,463 ml de canal de riego afectado, 10,782 ml de canal de riego destruido, 03 reservorio afectado, 02 reservorios destruidos, 03 bocatomas afectadas, 12 bocatomas destruidas, 93 has de cultivo afectado, 32 has de cultivo perdido, 852 animales afectados, 126 animales perdidos, 75 ml de red de alcantarillado afectado y 20 ml de red de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Octubre Noviembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.
Huanta	Huamanguilla, Ayahuano, Santillana, Canayre, Chaca, Huanta, Llochegua, Uchuraccay, Pucacolpa, Putis, Sivia	1,157 afectados, 309 damnificados, 390 afectados en su medio de vida, 479 viviendas afectadas, 30 viviendas destruidas, 74 viviendas inhabitables, I.E.: 47 aulas afectadas, I.E.: 04 aulas destruidas, I.E.: 11 aulas inhabitables, 02 establecimiento e salud afectado, 2,680 ml de vía vecinal afectada, 1,240 ml de vía vecinal destruida, 55,857 ml de vía urbana afectada, 9,689 ml de vía urbana destruida, 5,440 ml trocha carrozable afectada, 1,038 ml de trocha carrozable destruida, 01 puentes peatonales afectados, 06 puente vehicular afectado, 01 puente vehicular destruido, 2,394 ml de canal de riego afectado, 2,135 ml de canal de riego destruido, 11 reservorios afectados, 03 reservorios destruidos, 33 bocatomas afectadas, 27	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre Octubre Noviembre Diciembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.





		bocatomas destruidas, 1,400 ml de defensa ribereña afectada, 80 ml de defensa ribereña destruida, 700 ml de drenaje afectado, 195 has de cultivo afectado, 123 has de cultivo perdido, 165 animales afectados, 56 animales perdidos, 3,553 ml de red de agua afectada, 15,088 ml de red de agua destruida, 108 ml de alcantarillado afectado y 539 ml de alcantarillado destruido.			
La Mar	San Miguel, Anco, Ayna, Chungui, Tambo, Samugari, Anchiuay, Oronccoy, Chilcas, Luis Carranza, Santa Rosa	565 afectados, 402 damnificados, 01 lesionados, 549 afectados en su medio de vida, 187 viviendas afectadas, 51 viviendas destruidas, 99 viviendas inhabitables, I.E.: 52 aulas afectadas, I.E.: 08 aulas destruidas, I.E.: 15 aulas inhabitables, 05 establecimiento de salud afectado, 02 locales comunales afectados, 01 local comunal destruido, 776 ml de vía vecinal afectada, 110 ml de vía vecinal destruida, 70,140 ml de vía urbana afectada, 20,732 ml de vía urbana destruida, 15,247 ml trocha carrozable afectada, 2,348 ml de trocha carrozable destruida, 02 puentes peatonales afectados, 01 puente peatonal destruido, 13 puente vehicular afectado, 10 puente vehicular destruido, 1,058 ml de canal de riego afectado, 2,611 ml de canal de riego destruido, 06 reservorios afectados, 04 reservorios destruidos, 07 bocatomas afectadas, 09 bocatomas destruidas, 2,700 ml de defensa ribereña afectada, 1,100 ml de defensa ribereña destruida, 139.2 has de cultivo afectado, 65 has de cultivo perdido, 157 animales afectados, 17 animales perdidos, 11,335 ml de red de agua afectada, 5,295 ml de red de agua destruida, 700 ml de alcantarillado afectado y 430 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	<b>Enero Febrero Marzo Abril Mayo Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre - 2023</b>	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.
Lucanas	Puquio, Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, Chaviña, Chipao, Huac-Huas, Laramate, Leoncio Prado, Llauta, Lucanas, Ocaña, Otoa, Saisa, Sancos, San Cristobal, San Juan, San Pedro, San Pedro de Palco,	2,651 afectados, 422 damnificados, 18 lesionados, 1,345 afectados en su medio de vida, 45 viviendas destruidas, 127 viviendas inhabitables, 1,017 viviendas afectadas, I.E.: 114 aulas afectadas, I.E.: 17 aula destruida, I.E.: 65 aulas inhabitables, 12 establecimiento de salud afectado, 02 establecimientos de salud inhabitables, 01 local comunal afectado, 01 oficina pública afectada, 01 estadio coliseo afectado, 02 estadio coliseo destruido, 6,492 ml de vía vecinal afectada, 431 ml de vía vecinal destruida, 91,774 ml de vía urbana afectada, 7,353 ml de vía urbana destruida, 26,100 ml trocha carrozable afectada, 8,109 ml de trocha carrozable destruida, 02 puentes peatonales afectados, 03 puentes peatonales destruidos, 03 puente vehicular afectado, 03 puentes vehiculares destruidos, 61,961 ml de canal de riego	Lluvias intensas y vientos temporales	<b>Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre Noviembre Diciembre - 2023</b>	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.





	Santa Ana de Huaycahuacho, Santa Lucía,	afectado, 34,743 ml de canal de riego destruido, 31 reservorios afectados, 29 reservorios destruidos, 40 bocatomas afectadas, 103 bocatomas destruidas, 495 ml de defensa ribereña afectada, 538 ml de defensa ribereña destruida, 614 ml de dren afectado, 120 m de dren destruido, 395 has de cultivo afectado, 452 has de cultivo perdido, 10,621 animales afectados, 451 animales perdidos, 6,194 ml de red de agua afectada, 14,716 ml de red de agua destruida, 8,500 ml de alcantarillado afectado y 870 ml de alcantarillado destruido.			
Parinacochas	Coracora, Chumpi, Coronel Castañeda, Pacapausa, Puyo, Puyusca, San Francisco de Ravacayco, Upahuacho,	706 damnificados, 2,525 afectados, 01 fallecido, 12 lesionados, 108 afectados en su medio de vida, 119 viviendas destruidas, 136 viviendas inhabitables, 1,081 viviendas afectadas, I.E.: 75 aulas afectadas, I.E.: 07 aula destruida, I.E.: 26 aulas inhabitables, 01 establecimientos de salud destruido, 13 establecimientos de salud afectados, 01 templo religioso afectado, 04 locales comunales afectados, 02 oficinas públicas afectadas, 01 estadio o coliseo afectado, 90 ml de vía vecinal afectada, 30 ml de vía vecinal destruida, 26,751 ml de vía urbana afectada, 820 ml de vía urbana destruida, 16,180 ml trocha carrozable afectada, 5,925 ml de trocha carrozable destruida, 11 puentes peatonales afectados, 02 puentes peatonales destruidos, 04 puente vehicular afectado, 02 puente vehicular destruido, 18,877 ml de canal de riego afectado, 24,137 ml de canal de riego destruido, 13 reservorios afectados, 20 reservorios destruidos, 09 bocatomas afectadas, 36 bocatomas destruidas, 150 ml de defensa ribereña afectada, 425 ml de defensa ribereña destruida, 575 has de cultivo afectado, 207 has de cultivo perdido, 3,679 animales afectados, 2,030 animales perdidos, 25 ml de red de agua afectada, 115 ml de red de agua destruida, 80 ml de alcantarillado afectado y 248 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Octubre Noviembre Diciembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.
Paucar del Sara Sara	Colta, Corculla, Lampa, Marcabamba, Oyolo, Pararca, Pausa, San Javier de Alpabamba, San José de Ushua, Sara Sara	292 damnificados, 2,175 afectados, 20 lesionados, 556 afectados en su medio de vida, 21 viviendas destruidas, 123 viviendas inhabitables, 1,093 viviendas afectadas, I.E.: 68 aulas afectadas, I.E.: 02 aulas destruidas, I.E.: 11 aulas inhabitables, 10 establecimientos de salud afectados, 07 templos religiosos afectados, 01 templo religioso destruido, 08 locales comunales afectados, 02 oficina pública afectada, 01 oficina pública destruida, 02 estadio coliseo afectado, 02 estadio coliseo destruido, 1,961 ml de vía vecinal afectada, 07 ml de vía vecinal destruida,	Lluvias intensas	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Octubre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.





		29,729 ml de vía urbana afectada, 1,023 ml de vía urbana destruida, 29,701 ml trocha carrozable afectada, 10,996 ml de trocha carrozable destruida, 06 puentes peatonales afectados, 02 puentes peatonales destruidos, 09 puente vehicular afectado, 49,943 ml de canal de riego afectado, 38,394 ml de canal de riego destruido, 29 reservorios afectados, 20 reservorios destruidos, 45 bocatomas afectadas, 162 bocatomas destruidas, 358 has de cultivo afectado, 75 has de cultivo perdido, 1,319 animales afectados, 90 animales perdidos, 1,553 ml de red de agua afectada, 341 ml de red de agua destruida, 268 ml de alcantarillado afectado y 50 ml de alcantarillado destruido.			
Sucre	Belén, Chalcos, Chilcayoc, Huacaña, Morcolla, Paico, Querobamba, San Pedro de Larcaay, San Salvador de Quije, Santiago de Paucaray, Soras	86 damnificados, 967 afectados, 01 lesionado, 2,671 afectados en su medio de vida, 09 viviendas destruidas, 25 viviendas inhabitables, 370 viviendas afectadas, I.E.: 16 aulas afectadas, I.E.: 01 aula destruida, I.E.: 11 aulas inhabitables, 06 establecimientos de salud afectados, 01 oficina pública afectada, 24,738 ml de vía urbana afectada, 6,846 ml de vía urbana destruida, 6,873 ml trocha carrozable afectada, 2,826 ml de trocha carrozable destruida, 03 puentes peatonales afectados, 02 puentes peatonales destruidos, 03 puente vehicular afectado, 02 puente vehicular destruido, 17,480 ml de canal de riego afectado, 7,243 ml de canal de riego destruido, 07 reservorios afectados, 02 reservorios destruidos, 10 bocatomas afectadas, 15 bocatomas destruidas, 2,461 ml de defensa ribereña afectada, 440 ml de defensa ribereña destruida, 953 has de cultivo afectado, 334 has de cultivo perdido, 2,041 animales afectados, 264 animales perdidos, 285 ml de red de agua afectada, 1,037 ml de red de agua destruida, 775 ml de alcantarillado afectado y 31 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y vientos temporales	<b>Enero</b> <b>Febrero</b> <b>Marzo</b> <b>Abril</b> <b>Mayo</b> <b>Setiembre</b> <b>Octubre</b> <b>Noviembre</b> <b>- 2023</b>	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.
Victor Fajardo	Alcamenca, Apongo, Asquipata, Canaria, Cayara, Colca, Huamanquiquia, Huancaraylla, Huaya, Sarhua, Vilcanchos	69 damnificados, 361 afectados, 1,334 afectados en su medio de vida, 14 viviendas destruidas, 22 viviendas inhabitables, 100 viviendas afectadas, I.E.: 24 aulas afectadas, 04 aula destruida, I.E.: 12 aulas inhabitables, 01 establecimientos de salud destruido, 04 establecimientos de salud afectados, 02 templo religioso afectado, 01 local comunal afectado, 03 oficinas públicas afectadas, 02 estadios afectados, 952 ml de vía vecinal afectada, 07 ml de vía vecinal destruida, 21,239 ml de vía urbana afectada, 4,489 ml de vía urbana destruida, 14,545 ml trocha carrozable afectada, 2,808 ml de trocha carrozable	Lluvias intensas y vientos temporales	<b>Enero</b> <b>Febrero</b> <b>Marzo</b> <b>Abril</b> <b>Mayo</b> <b>Octubre</b> <b>Noviembre</b> <b>Diciembre</b> <b>- 2023</b>	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.





		destruida, 06 puente vehicular afectado, 02 puentes vehiculares destruidos, 10,169 ml de canal de riego afectado, 5,564 ml de canal de riego destruido, 12 reservorios afectados, 03 reservorios destruidos, 16 bocatomas afectadas, 12 bocatomas destruidas, 481 ml de defensa ribereña afectada, 254 ml de defensa ribereña destruida, 1,915 ml de drenaje afectado, 261.4 has de cultivo afectado, 123 has de cultivo perdido, 5,173 animales afectados, 828 animales perdidos, 1,742 ml de red de agua afectada, 260 ml red de agua destruida, 55 ml de alcantarillado afectado.			
Vilcas Huamán	Accomarca, Vilcas Huamán, Concepción, Huambalpa, Independencia, Saurama, Vischongo	176 damnificados, 329 afectados, 45 afectados en su medio de vida, 29 viviendas destruidas, 39 viviendas inhabitables, 94 viviendas afectadas, I.E.: 14 aulas afectadas, I.E.: 01 aulas destruidas, 01 local comunal afectado, 01 estadio coliseo afectado, 50 ml de vía vecinal afectada, 20 ml de vía vecinal destruida, 28,360 ml de vía urbana afectada, 1,434 ml de vía urbana destruida, 4,771 ml trocha carrozable afectada, 1,761 ml de trocha carrozable destruida, 01 puentes peatonales afectados, 01 puentes peatonales destruidos, 07 puente vehicular afectado, 04 puente vehicular destruido, 8,616 ml de canal de riego afectado, 9,125 ml de canal de riego destruido, 15 reservorios afectados, 08 reservorios destruidos, 16 bocatomas afectadas, 17 bocatomas destruidas, 349 ml de defensa ribereña afectada, 200 ml de defensa ribereña destruida, 116 has de cultivo afectado, 67 has de cultivo perdido, 1,775 ml de red de agua afectada y 1,105 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas y vientos temporales	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Setiembre Noviembre - 2023	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, locales públicos, infraestructura de transporte, infraestructura de riego y daños a sectores diversos.

**Actualizado hasta el 28 de enero del 2024**

Cangallo	Cangallo, Chuschi	02 afectados, 03 damnificados, 219 afectados en su medio de vida, 01 viviendas afectadas, 02 viviendas inhabitables, I.E.: 02 aulas inhabitables, 1,121 ml de canal de riego afectado, 31 ml de canal de riego destruido, 01 reservorios afectados, 01 reservorios destruidos, 50 ml de defensa ribereña afectada, 167.73 has de cultivo afectado, 81.7 has de cultivo perdido, 3,301 ml de red de agua afectada, 1,940 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas y granizadas	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola y red de agua potable.
Huamanga	Acos Vinchos, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Ocos, Quinoa, Socos, Tambillo y	28 afectados, 57 damnificados, 01 fallecido, 478 afectados en su medio de vida, 12 viviendas afectadas, 08 viviendas destruidas, 11 viviendas inhabitables, I.E.: 01 aulas afectadas, I.E.: 01 aulas inhabitables, 200 ml de canal de riego afectado, 150 ml de canal de riego destruido, 01 reservorio afectado, 201.85 has de cultivo	Lluvias intensas y vientos temporales y tempestades eléctricas	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, infraestructura de riego; sectores diversos como producción agrícola,





	Vinchos.	afectado, 73.6 has de cultivo perdido, 200 ml de red de agua afectada y 250 ml de red de agua destruida, 250 ml de red de alcantarillado afectado, 250 ml de red de alcantarillado destruido.			red de agua potable y alcantarillado.
Huanca Sancos	Sancos	25 afectados en su medio de vida, 5.51 has de cultivo afectado y 2.1 has de cultivo perdido.	Lluvias intensas	Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud y daños materiales a la producción agrícola.
Huanta	Ayahuanco, Canayre, Huamanguilla, Huanta, Luricocha, Santillana, Sivia, Uchuraccay.	35 afectados, 01 damnificados, 206 afectados en su medio de vida, 15 viviendas afectadas, 01 viviendas destruidas, 200 ml de canal de riego afectado, 05 ml de canal de riego destruido, 01 bocatoma destruida, 135.9 has de cultivo afectado, 125.25 has de cultivo perdido, 199 animales afectados, 38 animales perdidos, 65 ml de red de agua afectada, 630 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas, granizadas e inundación por desborde de ríos.	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructura de riego, sectores diversos como producción agrícola, pecuaria y red de agua potable.
La Mar	Anchihuay, Anco, Ayna, Luis Carranza, Ninabamba, Oroncoy, Patibamba, Rio Magdalena, San Miguel, Santa Rosa, Tambo, Unión Progreso.	66 afectados, 189 damnificados, 228 afectados en su medio de vida, 21 viviendas afectadas, 05 viviendas destruidas, 57 viviendas inhabitables, I.E.: 05 aulas afectadas, I.E.: 02 aulas destruidas, I.E.: 05 aulas inhabitables, 03 establecimiento de salud afectado, 210 ml de carreteras afectadas, 345 ml de trocha carrozable afectada, 850 ml de canal de riego afectado, 1,430 ml de canal de riego destruido, 04 reservorios afectados, 02 reservorios destruidos, 01 bocatoma destruida, 2,500 ml de defensa ribereña afectada, 1,000 ml de defensa ribereña destruida, 45.412 has de cultivo afectado, 27.88 has de cultivo perdido, 35 animales afectados, 11 animales perdidos, 1,460 ml de red de agua afectada, 1,360 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas, deslizamientos, huaycos e inundaciones por desborde de ríos y canales.	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, infraestructura de transporte, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria y red de agua potable.
Lucanas	Aucará, Chipao, Ocaña, San Pedro de Palco.	78 afectados, 09 damnificados, 36 afectados en su medio de vida, 04 viviendas destruidas, 01 viviendas inhabitables, 46 viviendas afectadas, I.E.: 02 aulas afectadas, 01 establecimiento de salud afectado, 23,650 ml de canal de riego afectado, 9,450 ml de canal de riego destruido, 06 reservorios destruidos, 01 bocatoma afectada, 02 bocatoma destruidas, 46.03 has de cultivo afectado, 16.62 has de cultivo perdido, 124 animales afectados, 55 animales perdidos, 165 ml de red de agua afectada, 60 ml de red de agua destruida, 4,000 ml de alcantarillado afectado y 2,500 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y granizadas	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.





Parinacochas	Coracora, Chumpi	364 afectados, 188 viviendas afectadas, I.E.: 08 aulas afectadas, I.E.: 01 aula destruida, I.E.: 03 aulas inhabitables, 02 establecimientos de salud afectados, 01 establecimientos de salud inhabitables, 01 templo religioso afectado, 03 locales comunales afectados, 01 oficinas públicas destruidas, 1,760 ml de canal de riego afectado, 1,257 ml de canal de riego destruido, 01 reservorios afectados, 02 reservorios destruidos, 01 bocatomas afectadas, 02 bocatomas destruidas y 02 ml de red de agua destruida.	Lluvias intensas y nevadas	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como red de agua potable.
Páucar del Sara Sara	Colta, Lampa, Pararca, San José de Ushua, Sara Sara	09 damnificados, 332 afectados, 01 afectados en su medio de vida, 04 viviendas inhabitables, 191 viviendas afectadas, I.E.: 30 aulas afectadas, I.E.: 04 aulas destruidas, I.E.: 09 aulas inhabitables, 03 establecimientos de salud afectados, 01 establecimiento de salud inhabitable, 02 oficinas públicas afectadas, 24,793 ml de canal de riego afectado, 9,481 ml de canal de riego destruido, 03 reservorios afectados, 07 reservorios destruidos, 04 bocatomas afectadas, 06 bocatomas destruidas, 15 has de cultivo afectado, 43 animales afectados, 80 animales perdidos, 100 ml de red de agua afectada, 8,000 ml de alcantarillado afectado y 3,500 ml de alcantarillado destruido.	Lluvias intensas y huaycos	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras educativas, de salud, locales públicos, infraestructura de riego; daños a sectores diversos como producción agrícola, pecuaria, red de agua potable y alcantarillado.
Sucre	Chalcos, San Salvador de Quije, Soras	05 afectados, 04 lesionados, 01 afectados en su medio de vida, 05 viviendas afectadas, 01 establecimiento de salud afectado, 1.7 has de cultivo afectado, 1.6 has de cultivo perdido, 08 animales afectados y 06 animales perdidos.	Lluvias intensas y tempestades eléctricas	Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a infraestructuras de salud y daños a la producción agrícola y pecuaria.
Victor	Alcamenca, Apongo	14 afectados, 569 afectados en su medio de vida, 09 viviendas afectadas, 135.97 has de cultivo afectado, 44.28 has de cultivo perdido, 94 animales afectados y 19 animales perdidos.	Lluvias intensas y granizadas	Diciembre - 2023 Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a sectores diversos como producción agrícola y pecuaria.
Humán	Concepción, Huambalpa	07 damnificados, 09 afectados, 139 afectados en su medio de vida, 01 viviendas destruidas, 02 viviendas inhabitables, 02 viviendas afectadas, 01 local comunal afectado, 65 ml de canal de riego afectado, 93 ml de canal de riego destruido, 01 reservorios destruidos, 01 bocatomas afectadas, 85.45 has de cultivo afectado y 40.8 has de cultivo perdido.	Lluvias intensas	Enero - 2024	Afectación a la vida y la salud, viviendas, daños materiales a locales públicos, infraestructura de riego; daños a la producción agrícola.

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencias Regional COER- SGDC – GRA.

Como se observa gran parte de las consecuencias del fenómeno natural de las lluvias son las del tipo social económico, y ello es propio de cada temporada (lluvias intensas, vientos fuertes, inundación, deslizamiento, etc.) conjunto de situaciones que se plasma en el escenario de riesgos claramente definidos en la presente temporada, efectos que se reflejan en los daños en la infraestructura de las viviendas muchas veces con la pérdida de vidas humanas y heridos entre



familias damnificadas y afectadas como producto del fenómeno natural descrito propio de la temporada, la severidad de los mismos. Las zonas de mayor impacto se deben muchas veces a la localización geográfica, así mismo el impacto social es notorio en la región a consecuencia de este tipo de fenómeno natural. Por lo que es un compromiso de las instancias correspondientes tomar las medidas concernientes ante el peligro inminente con el objeto de mitigar daños a la salud de la población y a los servicios básicos en la presente temporada de lluvias que se avecina.

## **9. RELACIÓN DE PELIGROS COMO EFECTO DE LAS LLUVIAS INTENSAS**

### **9.1. INUNDACIONES**

Es el desbordamiento de agua en distintos tipos de suelo, y pueden ocurrir por fuertes lluvias, marejada, cuando la nieve se derrite demasiado rápido o por rotura de presas y diques. Estas pueden ocurrir con pocos centímetros de agua, pueden durar minutos, horas o extenderse días, semanas o más. Las inundaciones son de los desastres naturales más comunes y se asocian a diferentes fenómenos atmosféricos.

### **9.2. DESLIZAMIENTO**

Es cuando grandes cantidades de rocas, tierra o detritos (masa sólida descompuesta) bajan por una pendiente. Los aludes de barro, también conocidos como flujos de lodo o deslizamientos de barro, son un tipo común de deslizamiento de tierra a gran velocidad que tiende a desplazarse formando canales.

### **9.3. FLUJO (ALUVIÓN O HUAYCO)**

Son movimientos de masas de bloques rocosos, detritos, lodo y material fino disgregado, comportándose como un "fluido", sufriendo una deformación continua y sin presentar superficies de rotura definidas, siendo el principal factor desencadenante, el agua por ello su presencia durante la temporada de lluvias y frecuente cuando se presentan de manera anómala.

### **9.4. FLUJO DE DETRITOS**

Es una masa móvil, saturada en agua, compuesta de una mezcla de rocas, sedimentos, agua y gases, donde entre el 50 y el 80% del material es sólido y se encuentra suspendido en agua. Se desliza pendiente abajo por influencia de la gravedad, posee un rápido avance, gran movilidad y gran capacidad destructiva. En las regiones que prevalentemente se presentan la denominada temporada de lluvias o periodo lluvioso se desarrolla entre los meses de noviembre a abril.

En las últimas temporadas se presentó en el nivel de extremo o de manera anómala probablemente como efecto del cambio climático. Sin embargo, en la actualidad tenemos un descenso de daños.





**CUADRO N° 04: POBLACIÓN Y NÚMERO DE VIVIENDAS EXPUESTAS A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ASOCIADOS A LLUVIAS INTENSAS POR REGIONES, PERÍODO 2012 – 2023.**

DEPARTAMENTO	POBLACION		VIVIENDA	
	2012 - 2020	2021 - 2023	2012 - 2020	2021 - 2023
AMAZONAS	198,054	94,794	61,452	27,047
ANCASH	560,078	225,780	185,733	65,158
APURIMAC	323,362	149	119,332	61
AREQUIPA	612,570	41,773	173,178	12,045
<b>AYACUCHO</b>	<b>480,623</b>	<b>39,098</b>	<b>166,477</b>	<b>13,910</b>
CAJAMARCA	433,373	117,929	133,017	33,912
LA LIBERTAD	182,318	104,564	54,834	27,171
LAMBAYEQUE	7,541	2,315	2,154	594
MADRE DE DIOS	89,979	93	24,934	26
MOQUEGUA	16,705	3,637	6,638	1,701
UCAYALI	400,774	-	94,819	-
<b>TOTAL</b>	<b>3'305,377</b>	<b>630,132</b>	<b>1'022,568</b>	<b>181,625</b>

Fuente: CENEPRED-INDECI.

Como se ve en el presente cuadro la interacción de los factores de peligros y vulnerabilidad, es **dinámico y cambiante** en la medida en que también lo son, los factores que lo producen, que dicho sea de paso son muchos, actualmente se le relaciona al evento denominado "Cambio climático". Por ello los efectos que se dan en las regiones no se puede describir un escenario de riesgo como algo estático, cuyos efectos sin lugar a dudas se dan en las personas y viviendas que se hallan localizadas en zonas de riesgo o de alta vulnerabilidad. Este tipo de fenómenos son procesos dinámicos y cuando se presentan los fenómenos naturales así se les debe de abordar, las localidades donde se hallan ubicadas en los Centros Poblados, Distritos y Provincias son identificadas en este documento de gestión.

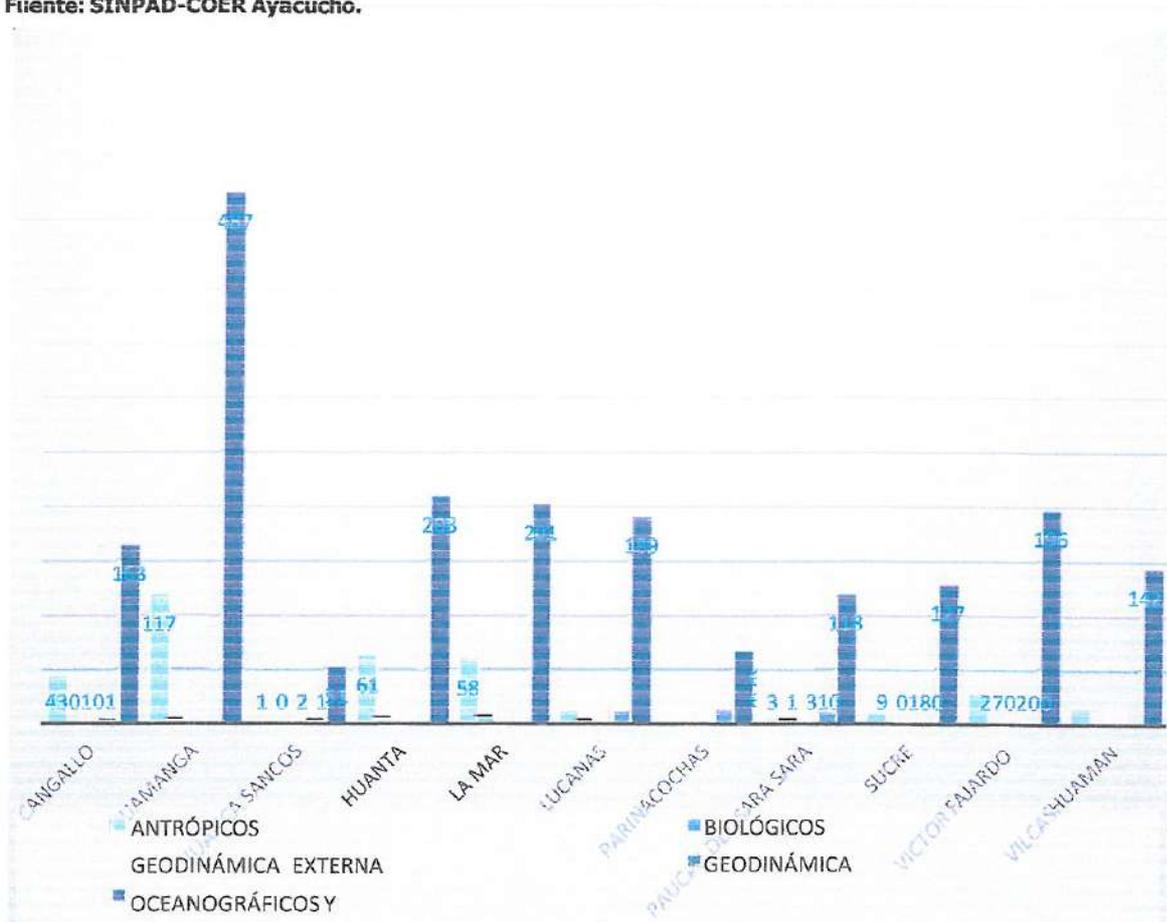
Como efecto de las lluvias las inundaciones se presentan en la región, muchas veces en algunas zonas de la región se hacen incontenibles en pocos minutos, eso genera tres peligros: las inundaciones, los torrentes y los deslaves. Ante ello las poblaciones que viven en un área baja y plana, cercana a un río, es muy necesario estar preparados para enfrentar los efectos de este fenómeno natural. Como se sabe el reblandecimiento de los suelos por las lluvias y la inmoderada tala de árboles, facilita el desprendimiento de una masa de tierra en las laderas de los cerros, o cortes de caminos. Frente a ello y de manera permanente el Centro de Operaciones de Emergencia Regional va a difundir alertas en los medios de comunicación y demás redes sociales. En la medida que ello sea posible. Los mensajes tendrán la misma estructura de Alerta, Emergencia y/o Alarma que las lluvias estén alertadas se pondrán en operación las mismas medidas de prevención y protección para la población civil involucrada en el fenómeno natural.





**GRÁFICO Nº 02: PORCENTAJE TOTAL DE IMPACTOS POR DIFERENTES TIPOS DE FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA REGIÓN AYACUCHO, 2012 - 2020.**

Fuente: SINPAD-COER Ayacucho.



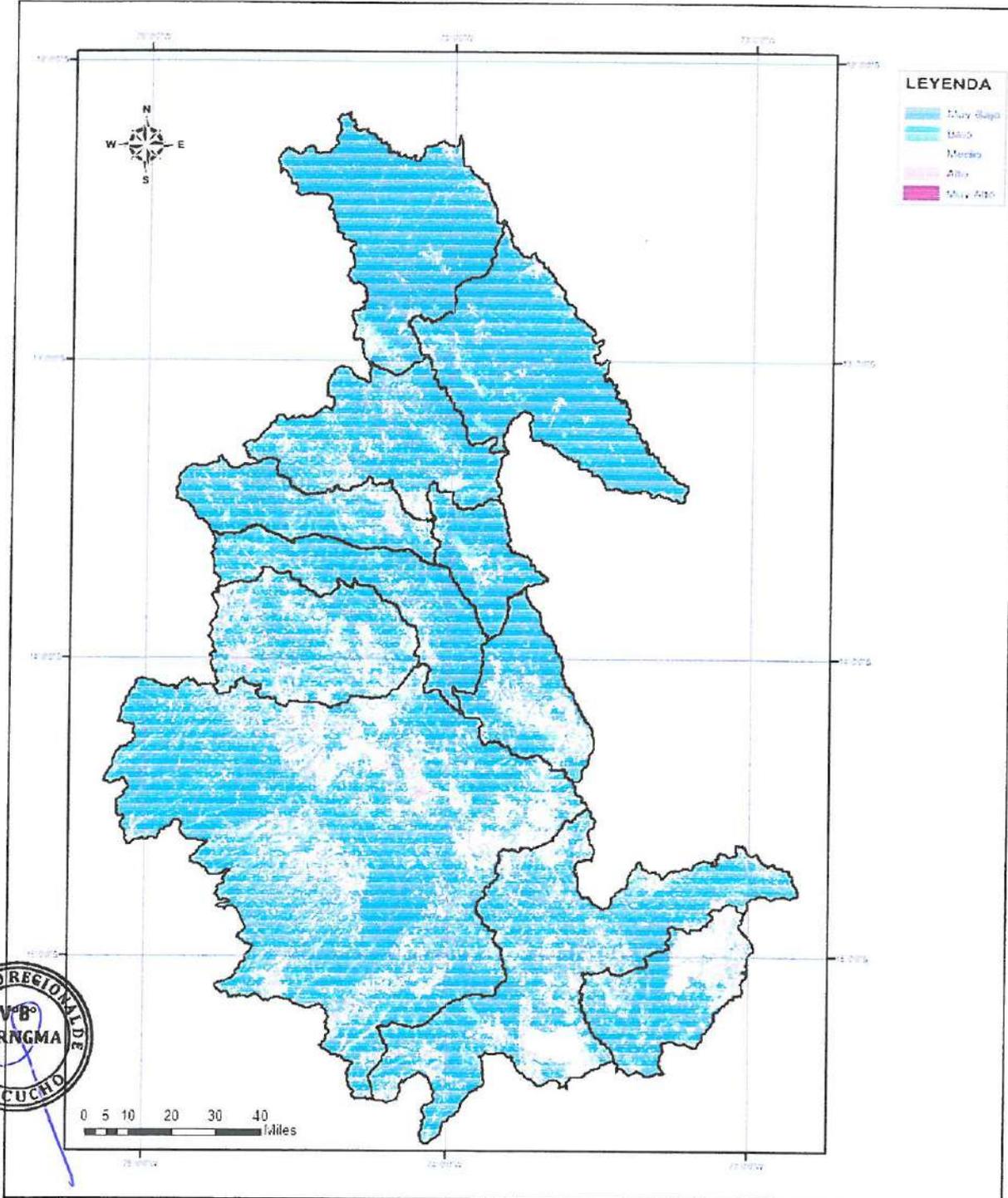
En el período correspondiente a los años 2012 al 2020 el mayor número de eventos de geodinámica externa acaecidos en la región estuvo relacionados a los deslizamientos y huaycos los que estuvieron directamente relacionados a la intensidad y frecuencia de las lluvias, fenómeno natural que se presentó de manera frecuente en las zonas centro y sur de la Región Ayacucho, siendo identificado la mayor cantidad de incidentes en la capital del departamento vale decir en la Provincia de Huamanga, Huanta, La Mar y la zona sur de la región en las Provincias de Cangallo, Vilcas Huamán, Lucanas, Parinacochas y Páucar del Sara Sara. Esta información guarda relación con la información que se tiene en los cuadros anteriores de los principales peligros de la geodinámica externa relacionados a lluvias intensas.





## 10. ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

MAPA N° 08: MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES ANTE LAS PRÓXIMAS LLUVIAS ENERO – MARZO 2024.



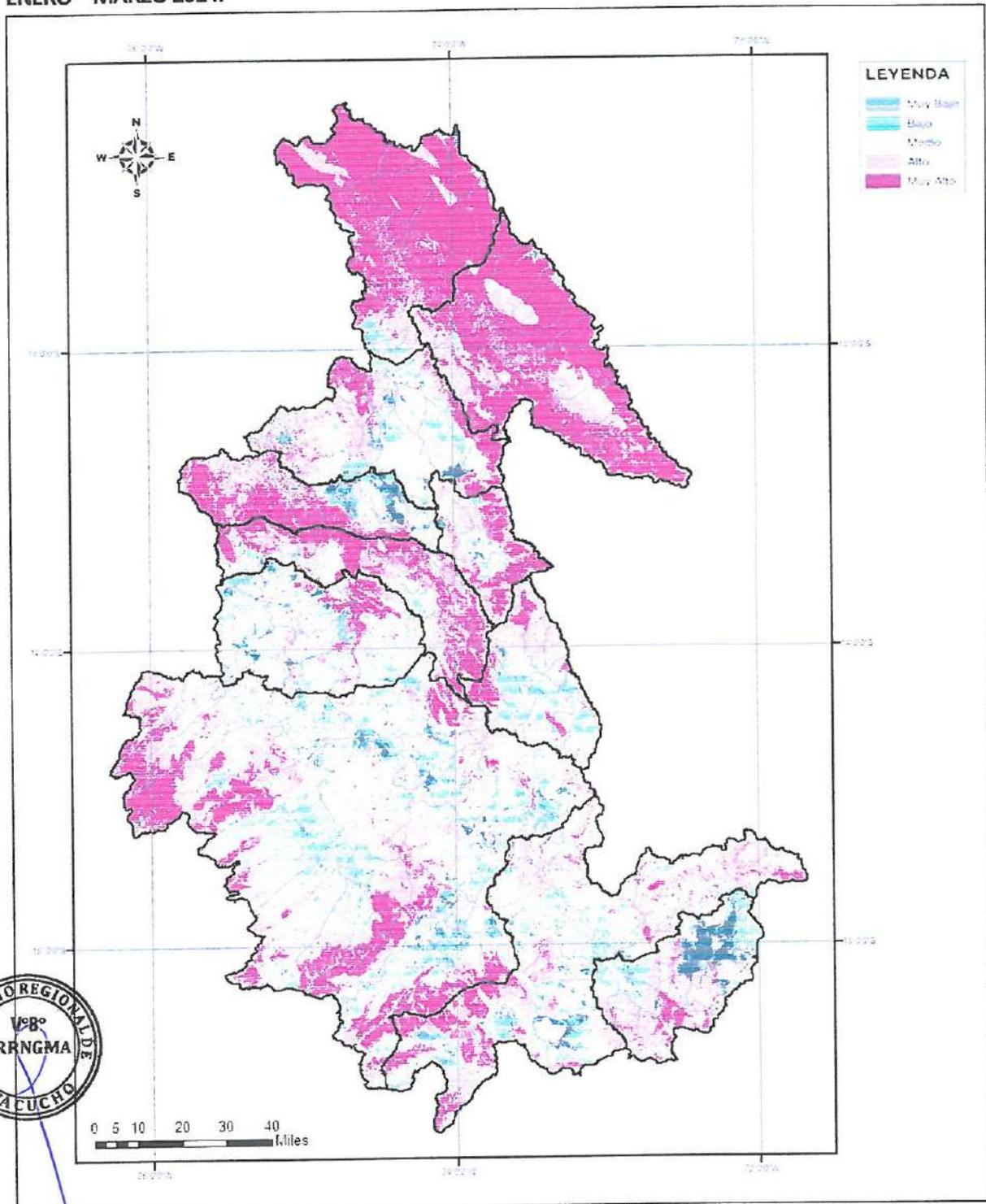
Fuente: CENEPRED

Las inundaciones, como parte de las lluvias intensas, impactan negativamente en las áreas denominadas vulnerables. Este tipo de fenómeno natural suele producir daños, de manera recurrente, en provincias donde la incidencia de lluvias supera los niveles de susceptibilidad de alto y muy alto, se dan en mayor proporción en los centros poblados y distritos del centro y sur de la región (Lucanas, Páucar del Sara Sara, Huancasancos, Cangallo y en menor incidencia Huanta, Huamanga, Sucre y Parinacochas), como se observa en el Mapa N°05, generalmente ocasiona el





**MAPA N° 09: MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA ANTE LAS PRÓXIMAS LLUVIAS ENERO – MARZO 2024.**



Fuente: CENEPRED

Se observa en el gráfico la remoción o movimiento de masas, para ello se contó con el Mapa de Susceptibilidad por este fenómeno, elaborado por el INGEMMET y el CENEPRED, para identificar con mayor precisión los factores condicionantes del territorio tales como pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. Como se observa en la zona centro, norte y zonas dispersas del sur de la región son espacios que en la época de lluvias intensas se transforman en vulnerables a los efectos de movimientos en masa, una vez impactada el fenómeno en los distritos localizados en los espacios identificados de la región, las consecuencias en la zona ocasiona el colapso





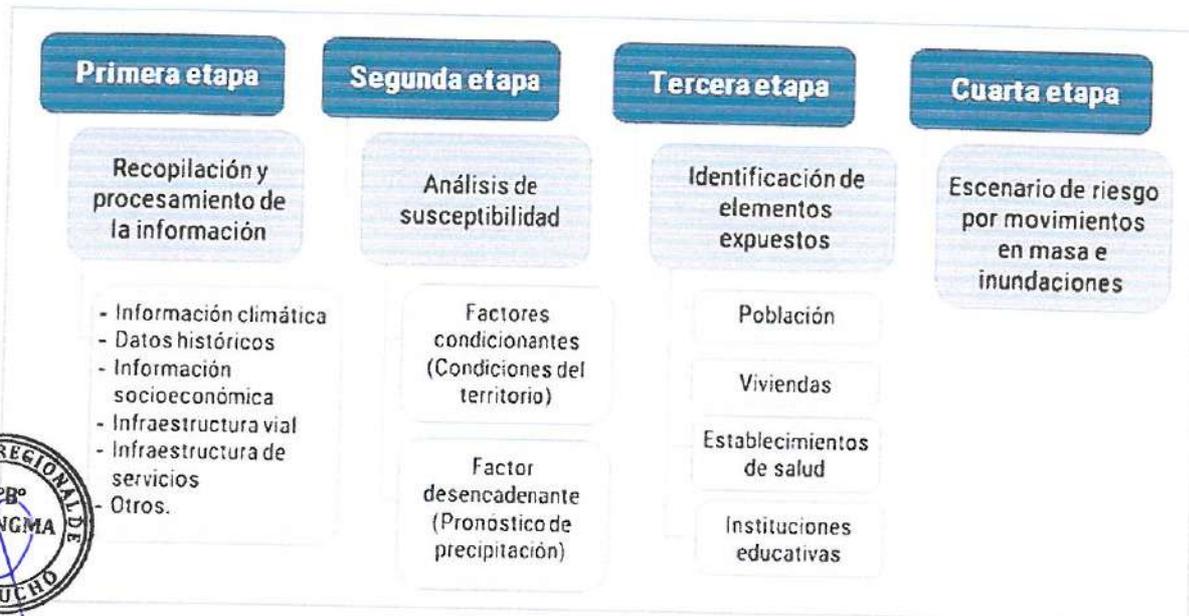
de viviendas y servicios públicos (redes de alcantarillado, de agua potable, redes viales) conjunto de sucesos que se repite en cada temporada, como se mencionó asociado a las lluvias intensas siendo el riesgo persistente y continua siendo de un nivel alto de peligro en las zonas que describe la ilustración.

Se observa que las precipitaciones pluviales tendrán intensidades acumuladas de precipitaciones de valor alto, este fenómeno se localiza en algunas partes de las provincias de Cangallo, Huancasancos, Lucanas y Páucar del Sara Sara, y en menor espacio geográfico en Huanta, La Mar y Huamanga; las mismas que en los últimos años, tuvieron consecuencias, como el recorte de la red vial en las Provincias de Fajardo, Parínacochas y Páucar del Sara Sara, suceso que dejó incomunicada a Provincias y Distritos del centro y sur de la Región. También en el distrito de Otoa en la provincia de Lucanas, se produjo el desborde de la represa de Uruysaccasa, cuyo evento ocasionó el colapso de 5 viviendas y otras 15 quedaron afectadas, así mismo en el Distrito de Chaviña con el desborde del río Calicanto que inundó casas y vías de comunicación con el resultado de 25 casas declaradas inhabitables, 45 que se podrían recuperar y un promedio de 500 familias damnificados, suceso que se repite en cada temporada de lluvias por lo que el riesgo persiste y continúa siendo de un nivel muy alto. En la siguiente ilustración se realiza un tipo de análisis para centrarnos en un escenario adverso ante el superávit de lluvias durante la temporada de lluvias en la región, en relación a lo anunciado en el pronóstico de precipitación para la temporada de lluvia del SENAMHI, pueden ser severamente por los efectos de la temporada como flujo de lodos, huaycos, deslizamientos u otro tipo de movimientos en masa, sobre todo en las zonas con alta susceptibilidad a estos eventos. Así mismo, aquellos que se encuentran ubicados en zonas llanas o de pendiente ligeramente inclinada, estarían propensos a inundaciones, sobre todo si se encuentran cercanos a las márgenes de los ríos cuyo nivel de alto riesgo se dará en la zona centro y sur de la región. En virtud a lo mencionado es que se han identificado parámetros de susceptibilidad como son: La precipitación de lluvias, las emergencias registradas y los puntos críticos para los efectos del superávit de lluvias en la región. Donde claramente se ven zonas delimitadas que considera centros poblados y distritos que se hallan expuestos a precipitaciones con valores superiores a los promedios normales, las mismas que asociaron consigo eventos que en su momento propiciaron la respuesta inmediata de los sectores involucrados en el suceso. La exposición a la serie de peligros se puede presentar de dos formas, una de manera directa, que comprende a aquellos distritos que se encuentran con probabilidad a presentar anomalías superiores de lluvias en las últimas temporadas los cuales rebasaron la capacidad de sus valores normales; y la otra es de manera indirecta, que comprende aquellos distritos que podrían ser afectados por el incremento del caudal de los ríos de las zonas altas de las cuencas, así como el acúmulo de residuos sólidos en cauces naturales de ríos es una gran amenaza al presentarse el evento climático en la presente temporada.





**IMÁGEN N° 02: METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO, TEMPORADA DE LLUVIAS.**



**Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia 2023 – 2024, CENEPRED.**

Como se ve en la ilustración el escenario de riesgo es la representación de la interacción de los diferentes factores de riesgo (peligro y la vulnerabilidad), así como identificar la información histórica de desastres en un espacio geográfico en un momento dado. Es por ello que es una consideración pormenorizada de las amenazas (peligros) y vulnerabilidades como un proceso sistemático. Esta metodología ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, revisión y control de riesgo en los puntos donde se dará con mayor impacto el evento. En la ilustración se observa los elementos que se relacionan con una alta probabilidad de ocurrencia de lluvias para este período. Los elementos considerados en el gráfico sirven como insumo para identificar las zonas donde se prevé que las lluvias serán superiores a los parámetros normales para la temporada que está por iniciar, es decir las zonas donde se espera que las lluvias superen sus acumulados normales. De igual manera, permite identificar aquellas zonas donde se prevé condiciones normales. Se debe tener en cuenta que, la información de estos pronósticos no estima los valores extremos diarios, sino que representan los valores medios de tres meses, para ello se ha utilizado estaciones meteorológicas con un récord de 30 años de información cuyo promedio identifica las zonas que serán afectadas en la presente temporada de lluvia.

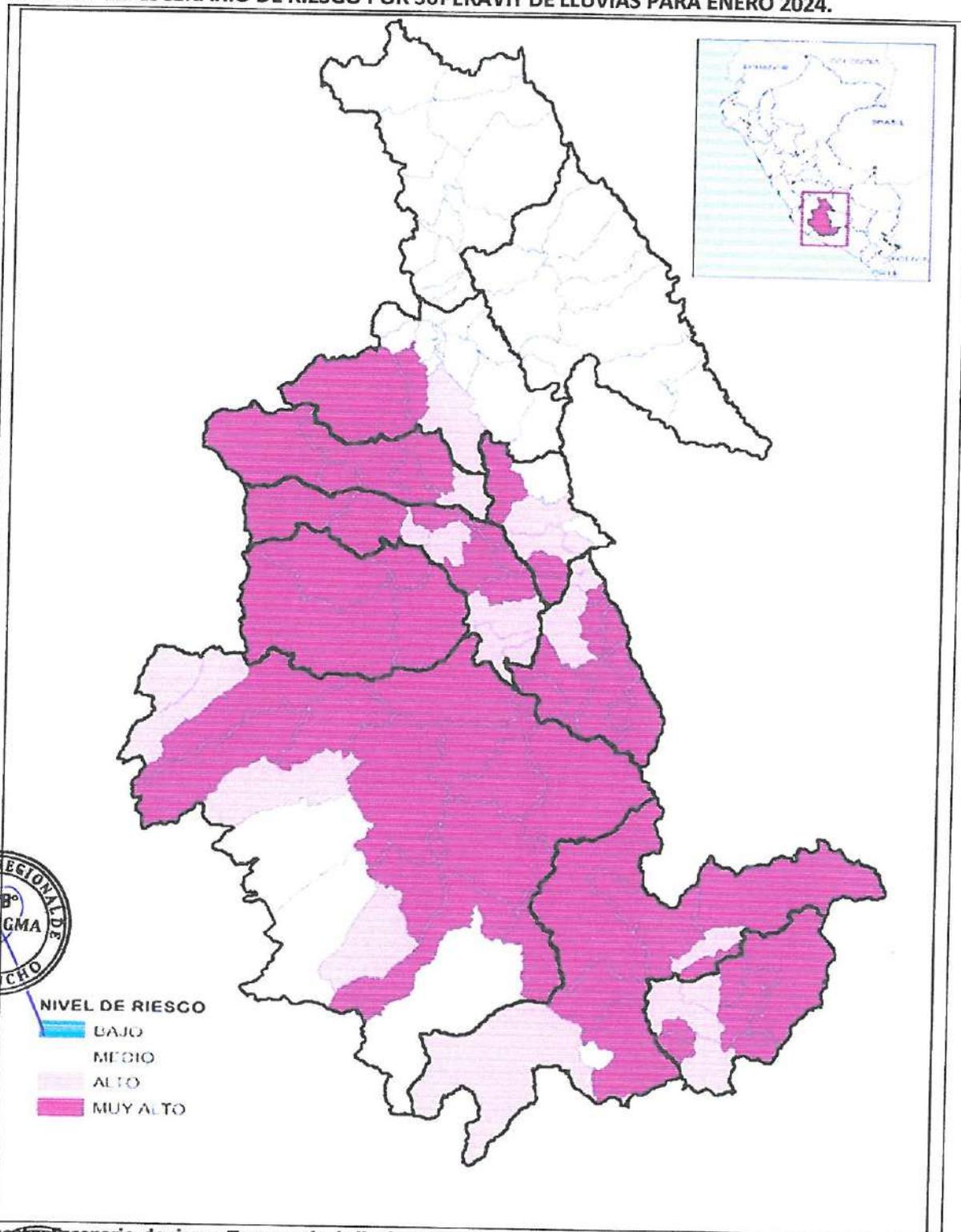
En cuanto a la información de los peligros geológicos recurrentes en la región las erosiones y deslizamientos son eventos que se dan de manera frecuente, la mayor concentración de eventos se presentan en la zona central y norte de la región debido a que durante la temporada de lluvias, las precipitaciones tienen las características de tener intensidades que superan a los valores promedio, dichos eventos se presentan también en centros poblados dispersos con la característica de ser familias y comunidades con alto nivel de dispersión, generando pérdidas económicas y la capacidad de auto sostenimiento de los afectados, por la destrucción de sus medios de vida debilita las actividades económicas locales, regionales. Evento que hace que el nivel del impacto sea considerado como peligros para la sociedad, con más razón cuando la afectación se da en las zonas más deprimidas de la población en aquellas donde la reconstrucción se da con ciertas dificultades por su lejanía. Para dar respuesta a este tipo de emergencias es necesario conocer los lugares donde han ocurrido





estos eventos que están asociados a las lluvias, fenómeno que ocasiona algún tipo de daño y/o efecto relacionado a la dimensión social, económica y/o ambiental. El COER realiza de manera permanente el monitoreo y registro de emergencias a consecuencia de los diferentes fenómenos que se presentan en el ámbito regional, ello permite consignar información sobre la evaluación y/o probabilidad de daños y análisis de necesidades, para en base al análisis de la situación se tomen las decisiones más acertadas y oportunas.

**MAPA N° 11: ESCENARIO DE RIESGO POR SUPERÁVIT DE LLUVIAS PARA ENERO 2024.**



Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia para enero 2024, CENEPRED





A continuación, se tiene a las Provincias, Distritos y la población que se hallan en los siguientes cuadros los cuales durante esta temporada son el escenario de riesgos, áreas que han traído consigo pérdida de vidas humanas, destrucción de enseres, bienes privados y servicios públicos. En dichos centros poblados localizados en el área de influencia a los excesos de lluvias, en relación a lo anunciado en el pronóstico de precipitación para los meses de diciembre, enero y febrero y marzo pueden ser severamente afectados por flujos de lodos (huaycos), deslizamientos u otro tipo de movimientos en masa, sobre todo en las zonas con alta susceptibilidad a este tipo de eventos.

Así mismo, aquellos que se encuentran ubicados en zonas llanas o de pendiente ligeramente inclinada, estarían propensos a inundaciones o movimientos en masa sobre todo si se encuentran cercanos a las márgenes de los ríos. Sin embargo, también deberá de considerarse a las otras Provincias y Distritos que históricamente han presentado efectos directos propios de la temporada, dicha información se presenta en los cuadros que a continuación se describe.

### 11. ESCENARIOS DE RIESGO DE LA TEMPORADA DE LLUVIA, 2024 – 2025.

**CUADRO N° 06: ESCENARIO DE RIESGOS MUY ALTO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO.**

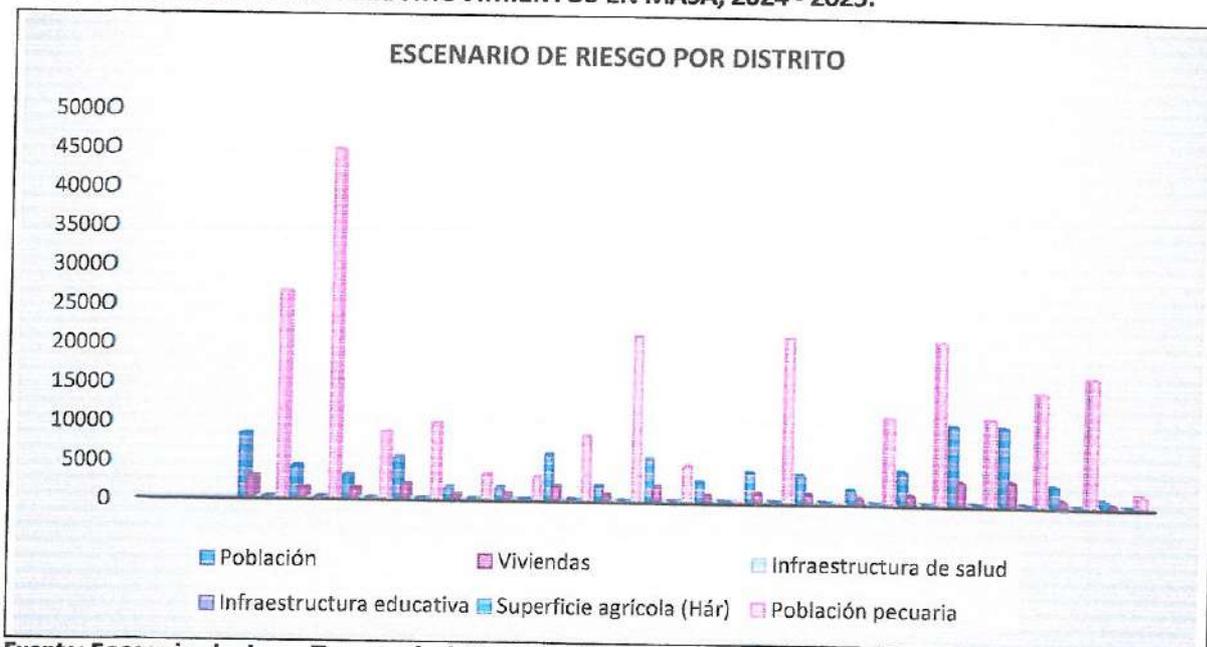
Nivel de riesgo	Muy Alto							
	Provincia	Distrito	Población	Viviendas	Infraestructura		Superficie agrícola (Hectáreas)	Población pecuaria (vacunos, ovinos, porcinos y camélidos sudamericanos)
					de Salud	educativa		
	CANGALLO	CHUSCHI	8,321	2,733	5	42	4.145	2,784
	CANGALLO	PARAS	4,104	1,294	5	41	1.392	1,341
	CANGALLO	TOTOS	3,009	1,200	3	22	1.47	1,226
	HUAMANGA	OCROS	5,373	1,754	5	29	2.391	1,790
	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS	1,403	526	3	17	1.33	547
	HUAMANGA	SANTIAGO DE PISCHA	1,427	672	3	11	0.946	687
	HUAMANGA	SOCOS	5,952	1,763	5	41	2.965	1,812
	HUANCA SANCOS	CARAPO	1,826	684	5	14	0.855	704
	HUANTA	LURICOCHA	5,490	1,762	4	19	2.091	1,787
	HUANTA	PUCACOLPA	2,523	708	4	35	0	747
	HUANTA	SANTILLANA	3,852	1,110	3	40	7.546	1,161
	HUANTA	UCHURACCAY	3,522	1,053	6	43	0	1,102
	LA MAR	CHILCAS	1,643	620	3	13	1.948	638
	LA MAR	CHUNGUI	4,218	1,154	3	30	5.223	1,192
	LA MAR	SAN MIGUEL	10,326	2,914	4	51	3.119	2,972
	LA MAR	TAMBO	10,173	3,047	6	56	4.048	3,113
	VICTOR FAJARDO	SARHUA	2,616	772	4	15	0.456	791
	VILCAS HUAMAN	CARHUANCA	819	347	1	8	2.812	359
	TOTAL		76,597	24,113	72	527	42.738	24,755

Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia 2023, CENEPRED.





**GRÁFICO N° 03: ESCENARIO DE RIESGOS MUY ALTO DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIA ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA, 2024 - 2025.**



Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia 2024 – 2025, CENEPRED.

**CUADRO N° 07: ESCENARIO DE RIESGOS ALTO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO.**

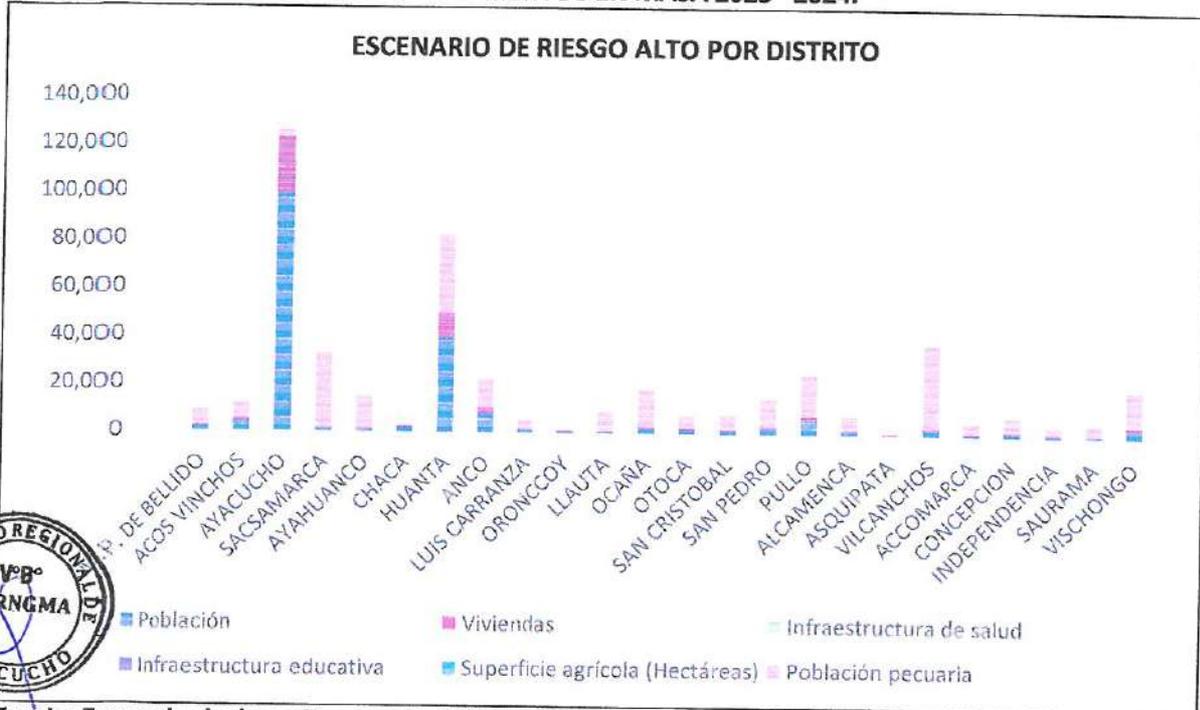
Nivel de riesgo		Alto								
Provincia	Distritos	Población	Viviendas	Infraestructura		Superficie agrícola (Hectáreas)	Población pecuaria			
				De Salud	Educativa		Vacuno	Ovino	Porcino	Alpaca
CANGALLO	M.P. DE BELLIDO	2,067	708	3	13	0.736	1,685	4,057	781	1
HUAMANGA	ACOS VINCHOS	4,383	1,324	3	17	1.887	2,368	1,983	1,861	0
HUAMANGA	AYACUCHO	99,427	23,260	53	218	1.345	1,172	871	1,012	8
HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	1,313	500	2	9	0.629	7,927	21,999	16	1,450
HUANTA	AYAHUANCO	1,196	421	4	9	3.304	3,981	8,543	1,091	81
HUANTA	CHACA	2,162	628	1	18	0.000	0	0	0	0
HUANTA	HUANTA	39,517	9,967	7	79	8.328	8,385	19,664	4,624	233
LA MAR	ANCO	7,969	2,266	4	29	7.897	4,292	6,844	715	0
LA MAR	LUIS CARRANZA	1,278	453	1	5	0.976	1,917	1,490	644	1
LA MAR	ORONCOY	1,020	353	1	15	0.000	0	0	0	0
LUCANAS	LLAUTA	893	323	3	19	0.891	3,613	4,564	233	1
LUCANAS	OCAÑA	2,291	850	3	36	1.978	7,509	7,671	151	11
LUCANAS	OTOCA	1,866	641	3	29	0.848	3,543	1,574	66	21
LUCANAS	SAN CRISTOBAL	1,718	471	2	19	0.798	2,696	3,331	56	0
LUCANAS	SAN PEDRO	2,653	809	2	31	2.243	4,379	5,643	395	1,402
PARINACOCNAS	PULLO	6,271	1,737	4	35	3.729	7,736	8,862	464	2
VICTOR FAJARDO	ALCAMENCA	1,526	608	3	13	0.762	1,650	3,681	252	0
VICTOR FAJARDO	ASQUIPATA	460	229	3	5	0.127	568	246	12	0
VICTOR FAJARDO	VILCANCHOS	2,389	846	4	19	1.272	10,902	20,487	622	3,003
VILCAS HUAMAN	ACCOMARCA	886	397	3	11	0.737	1,295	2,555	287	0
VILCAS HUAMAN	CONCEPCION	1,577	573	2	17	1.543	1,983	3,477	763	0
VILCAS HUAMAN	INDEPENDENCIA	1,105	421	1	15	0.175	1,069	1,218	429	0
VILCAS HUAMAN	SAURAMA	1,038	386	1	12	0.269	1,183	2,458	555	0
VILCAS HUAMAN	VISCHONGO	3,726	1,232	5	33	1.460	4,447	8,685	1,440	1
<b>TOTAL</b>		<b>188,731</b>	<b>49,403</b>	<b>118</b>	<b>706</b>	<b>41.933</b>	<b>84,300</b>	<b>139,903</b>	<b>16,469</b>	<b>6,215</b>

Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia 2024, CENEPRED.





**GRÁFICO N° 04: ESCENARIO DE RIESGOS ALTO DE LA POBLACIÓN POR DISTRITO ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS PARA MOVIMIENTOS EN MASA 2023 - 2024.**



Fuente: Escenario de riesgo Temporada de lluvia 2023, CENEPRED.

**12. ESCENARIOS DE RIESGO MUY ALTO EN LA TEMPORADA DE LLUVIA PARA MOVIMIENTOS EN MASA 2024.**

Como se observó en la información didáctica y ante el inicio de la temporada de lluvias, y en este caso ante uno de sus peligros asociados como es el movimiento en masa y los derivados que se componen de ello, se hace necesario desarrollar un análisis que permita determinar la posibilidad de afectación de zonas de la región que históricamente son vulnerables ante el fenómeno. En ese sentido se ha tomado la información de fuentes de instituciones que se encargan de realizar los estudios de este tipo de fenómenos, a partir de las cuales se ha determinado a aquellas provincias, distritos y los centros poblados que podrían ser afectados, para ello existen localidades con mayor tendencia a ser afectadas por fenómenos de movimientos en masa como: huacos, deslizamientos, derrumbes, se sabe en la región que este tipo de eventos se incrementan cuando ocurren precipitaciones en niveles de superávit pluvial. Es por ello que con los indicadores descritos en los cuadros se presentan a las Provincias y Distritos que se hallan en riesgo de presentar daños durante la temporada de lluvias. Son los escenarios donde se dan los riesgos con mayor énfasis, las que por sus condiciones de vulnerabilidad trae consigo pérdida de vidas humanas, destrucción de enseres y bienes y servicios públicos, alterando su interacción y dinámica social. Los centros poblados localizados e identificados en estas áreas de riesgo a las precipitaciones pluviales, en relación a lo anunciado en los pronósticos de las instituciones científicas pueden ser severamente afectados por flujos de lodos (huaycos), deslizamientos u otro tipo de movimientos en masa, entre otras consecuencias propio de la temporada.





**CUADRO N° 08: ELEMENTOS EXPUESTOS EN EL NIVEL DE RIESGO MUY ALTO A MOVIMIENTOS EN MASA EN LA REGIÓN AYACUCHO 2024.**

Nivel de riesgo	Muy Alto									
	Cantidad centros poblados	Población	Viviendas	Infraestructura		Superficie agrícola (Hectáreas)	Población pecuaria			
				De Salud	Educativa		Vacuno	Ovino	Porcino	Alpaca
Ayacucho	802	49.248	15.941	57	486	40.530	65.352	111.665	15.472	35.608
<b>Total</b>	<b>802</b>	<b>49.248</b>	<b>15.941</b>	<b>57</b>	<b>486</b>	<b>40.530</b>	<b>65.352</b>	<b>111.665</b>	<b>15.472</b>	<b>35.608</b>

Fuente: CENEPRED 2024, elaborado con información del INEI (2017), MINAGRI (2016), MINEDU y MINSA (2021).

**13. ANÁLISIS DE ELEMENTOS EXPUESTOS TEMPORADA DE LLUVIAS ANTE LOS MOVIMIENTOS EN MASA 2024.**

Con los insumos, data y/o información relevante presentados en el presente documento de gestión es posible identificar los elementos con probabilidad de ser afectados, ante eventos originados por la presencia de lluvias en abundancia y focalizados en zonas donde históricamente se presentan. Para la determinación de los escenarios de riesgo se puso especial énfasis en dos dimensiones: social y económica, donde los sectores de salud y educación están considerados también como elementos expuestos y en el nivel de muy alto, ellos corresponden generalmente si se hallan ubicadas en zonas vulnerables y de alto riesgo a inundaciones y/o movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, flujos, etc.), lo que podría ocasionar no solamente daños a la edificación, sino que se limitaría su rol potencial de dichas estructuras como espacios seguros, tanto para la atención de la población que se va hallar en estado de emergencia, y ser puntos estratégicos donde se puede recibir la información necesaria para salvaguardar la integridad de la persona, familia y comunidad, así como informarse del comportamiento el fenómeno en los días posterior al evento.

**CUADRO N° 09: POBLACIÓN EXPUESTA A NIVELES DE RIESGO A MOVIMIENTOS EN MASA, TEMPORADA DE LLUVIA, PERÍODO – 2024.**



PROVINCIA	NIVEL DE RIESGO				NIVEL DE RIESGO				NIVEL DE RIESGO				NIVEL DE RIESGO			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	POBLACIÓN				VIVIENDA				ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
HUAMANGA	30.396	249.164	3.614	0	9.406	69.166	1.206	0	31	168	3	0	243	471	31	0
CANCALLO	20.968	5.942	4.165	0	7.167	1.614	1.290	0	23	8	0	0	133	49	18	0
HUANCA SANCO	2.295	2.819	3.296	0	894	1.016	660	0	2	8	2	0	10	25	11	0
HUANTA	11.630	78.927	1.516	33	3.470	20.926	4911	9	17	44	1	1	104	341	11	3
LA MAR	13.850	47.876	6.921	6	4.049	13.941	2.646	6	7	38	5	0	125	269	39	0
LUCANAS	34.203	4.384	12.741	0	11.172	1.662	4.467	0	29	11	18	0	232	64	120	0
PARNACOCCHAS	19.073	3.721	4.665	0	6.406	1.064	1.300	0	19	10	3	0	141	61	21	0
PAUCAR DEL SARA SARA	3.432	3.402	2.776	0	1.098	1.097	918	0	3	1	5	0	44	29	30	0
SUCRE	1.379	7.564	502	0	492	2.707	160	0	6	16	0	0	25	76	5	0
VICTOR FAJARDO	2.194	17.558	356	0	806	6.273	133	0	5	27	0	0	13	111	2	0
VILCAS HUAMAN	2.229	12.329	2.304	0	710	4.572	847	0	2	15	6	0	19	112	33	0
<b>TOTAL</b>	<b>141,547</b>	<b>429,565</b>	<b>45,025</b>	<b>39</b>	<b>44,676</b>	<b>114,200</b>	<b>14,453</b>	<b>15</b>	<b>147</b>	<b>286</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>1,091</b>	<b>1,659</b>	<b>319</b>	<b>3</b>

Fuente: CENEPRED.

Por todo lo considerado es necesario considerar los resultados obtenidos en el presente documento de gestión como una herramienta técnica para mejorar las acciones prioritarias ante estos eventos.





Para ello es necesario identificar actividades y proyectos de reducción de riesgos por exceso de lluvias en los ámbitos jurisdiccionales identificados en la Región Ayacucho, para ello es preciso abordarlas desde las diferentes dimensiones.

### 13.1. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 13.1.1. POBLACIÓN EXPUESTA

Como se observa las personas, familias y comunidades son los principales elementos afectados por las consecuencias de los excesos de lluvias, especialmente cuando se asocia con otro tipo de eventos, sobre todo si las condiciones climáticas han sobrepasado los umbrales de adaptación. La data que se presenta en la exposición a los escenarios de riesgo tiene su base en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), quien realizó los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda (2017), en todo el territorio nacional, lo que viene a ser un elemento fundamental para las áreas de proyección de una planificación acertada y desarrollo social con crecimiento urbano con responsabilidad social del mismo modo se tiene a los distritos en las diferentes provincias que presentan probabilidades de presentar lluvias que van a ir de niveles de normalidad a superiores, en nuestra región las que se hallan focalizadas de manera especial en los centros poblados de los distritos de la zona centro y norte de la Región Ayacucho.

Las inundaciones, cuyo número en relación a la anterior temporada de lluvias se presentaron de manera significativa lo cual es debido a nuestra configuración geográfica, cuyas características es que presentan zonas bajas o llanas, en los meses de temporada de lluvias existe una sobresaturación de humedad y por las intensidades de las precipitaciones pluviales y son mayores ante este tipo de eventos naturales.

### 13.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 13.2.1. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Durante la temporada de lluvias, se generan fenómenos de Geodinámica Externa que afectan las infraestructuras hidráulicas como el Sistema de Riego en las zonas llanas que como dijimos son las que mayormente sufren las inclemencias del evento natural, del mismo modo al sistema de Riego Menores, reservorios de agua potable, plantas de tratamientos de agua potable, plantas de tratamiento de agua servidas, la afectación se da con las consecuencias previsibles que podría tener efectos en la salud de la población en general. Por lo que es necesario salvaguardar estos servicios indispensables para la existencia e interacción social y el detenimiento de proyectos de tipo productivo y económico. En el presente año se registraron, desde diciembre del 2023 hasta enero 2024, los siguientes daños: 52,639 ml de canal de riego afectado, 21,797 ml de canal de riego destruido, 10 reservorios afectados, 19 reservorios destruidos, 03 bocatomas afectadas, 06 bocatomas destruidas, 2,550 ml de defensa ribereña afectada, 1,000 ml de defensa ribereña destruida, 5,291 ml de red de agua afectada, 4,142 ml de red de agua destruida, 12,250 ml de red de alcantarillado afectado, 6,250 ml de red de alcantarillado destruido.



#### 13.2.2. AGRICULTURA



Durante la temporada de lluvias, se generan precipitaciones pluviales solidas que generan



daños en los Sembríos, áreas cultivables en toda la región. En el presente año, desde diciembre del 2023 hasta enero 2024, se registraron los siguientes daños: 839 has de cultivo afectado, 414 has de cultivo perdido. Así mismo esta temporada puede generar periodos de sequias. Para lo que se tiene que tener en cuenta las áreas cultivables debido a que los pobladores realizan sus plantaciones en las riberas de las acequias y los ríos; es decir en zonas de inundaciones que como se sabe con la frecuencia e intensidad de las lluvias estas se activan arrasando con dichos cimientos.

### 13.2.3. VIVIENDAS

Durante la temporada de lluvias otro de los elementos expuestos a los excesos de lluvias son las viviendas. En el Perú, aproximadamente el 70% de las viviendas se encuentran en zonas urbanas, mientras que en las zonas rurales solo el 30%, tal como se muestra en el siguiente cuadro. Demás está decir que también gran parte de estas viviendas se hallan expuestas al evento climatológico debido a que se hallan localizadas en zonas inapropiadas como laderas, cauces de los ríos que los hacen vulnerables y que se hallan localizadas en los centros peri urbanos y en algunos casos en las zonas rurales. En nuestra región los excesos de lluvias podrían ocasionar daños a las viviendas, como ya se dijo asociada a los daños a la vida y a las condiciones sociales del poblador. Como ya se plasmó en los escenarios de riesgo dichas zonas que, de acuerdo a su localización y ubicación de las viviendas en zonas propensas a huaycos, deslizamiento y/o inundaciones las hace más vulnerables. En el presente año, desde diciembre del 2023 hasta enero 2024, se registraron los siguientes daños: 490 viviendas que estarían en el nivel de afectados, 19 viviendas destruidas y 77 en condición de inhabitables, como se mencionó expuestos a lo anunciado para la temporada de lluvias.

### 13.2.4. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Como se observa los servicios de salud también se hallan considerados como elementos expuestos ya que existen zonas muy susceptibles a huaycos, deslizamientos e inundaciones, lo que podría ocasionar no solamente daños a la edificación, sino que limita el rol potencial de dichas estructuras como espacios seguros, tanto para la atención de la salud de la población en general así como el medio que presta la atención inmediata después de una emergencia por un desastre, en ese sentido es el último lugar que debería de colapsar ante una situación de desastre, sin embargo se ha dado casos en las que dicho recinto se ve afectado. En el presente año, desde el 2023 hasta enero 2024, se registraron los siguientes daños: 20 establecimientos de salud afectados y 03 establecimientos de salud inhabitables. como se aprecia en el siguiente cuadro.



**CUADRO N° 10: TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DAÑADOS EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN CON AFECTACIÓN A SUS AMBIENTES, PERÍODO DE LLUVIA 2024 – 2025.**

UBICACIÓN	AFECTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD				
	HOSPITALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	HOSPITALES DE ATENCIÓN GENERAL	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CENTROS DE SALUD O CENTROS MÉDICOS DE ATENCIÓN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD
AYACUCHO	0	3	0	5	15

Fuente: Oficina de Servicios de Salud – Dirección Regional de Salud Ayacucho.



### 13.2.5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La presencia de excesos de lluvias genera también efectos negativos en la infraestructura, la misma que puede traer consigo retrasos o prolongación del servicio educativo. En el cuadro N° 09 se muestra la distribución de las instituciones educativas que estarían expuestas a las lluvias intensas y si se presentasen de acuerdo al cuadro en referencia sería la cantidad de I.E. expuestas al peligro, por lo que el sector deberá de prever acciones de contingencia en salvaguarda de los bienes y servicios educativos en la Región, debido a la concentración de menores de edad en dichos recintos.

**CUADRO N° 11: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA DE LOS DISTRITOS CON PROBABILIDAD DE LLUVIAS SUPERIORES A SU NORMAL.**

Nivel de riesgo	MUY ALTO			ALTO			MEDIO		
	Locales educativos			Locales educativos			Locales educativos		
	Provincia	Total del distrito	Para intervención en acondicionam. térmico	Para intervención con módulos prefabricados	Total del distrito	Para intervención en acondicionam. térmico	Para intervención con módulos prefabricados	Total del distrito	Para intervención en acondicionam. térmico
CANGALLO	0	0	0	185	54	47	0	0	0
HUAMANGA	0	0	0	123	25	35	484	72	89
HUANCA SANCOS	16	1	9	29	2	10	0	0	0
HUANTA	0	0	0	222	38	81	57	10	18
LA MAR	0	0	0	53	18	8	237	44	72
LUCANAS	145	10	82	125	13	51	143	14	64
PARINACOCNAS	43	0	30	137	12	55	35	2	8
PAUCAR DEL SARA SARA	54	1	32	19	2	9	24	2	9
SUCRE	0	0	0	27	3	9	76	7	19
VILCAS HUAMAN	0	0	0	217	29	88	61	9	17
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>12</b>	<b>153</b>	<b>1,137</b>	<b>196</b>	<b>393</b>	<b>1,117</b>	<b>160</b>	<b>296</b>

Fuente: CENEPRED

### 13.2.6. INFRAESTRUCTURA VIAL

Así mismo durante la temporada de lluvia de acuerdo a la magnitud del evento, como se ve en el Cuadro N° 10, se daña la infraestructura vial que se vería expuesta ante la ocurrencia de excesos de precipitaciones pluviales en la Región Ayacucho, cuyos efectos supondrían la alteración del movimiento de las personas, enseres, entre otros insumos necesarios para el desarrollo de las poblaciones, como ya se vio en el último fenómeno del niño costero, donde se vio incluso la incomunicación del centro y sur de la región por la afectación de vías principales de penetración a centros poblados estratégicos. Ello obviamente va a traer consigo la afectación de la interacción social y de intercambio comercial muy necesario en los pobladores, en quienes se verá alterado el desarrollo social y económico de las localidades afectadas. Los aspectos de reconstrucción y rehabilitación muchas veces se ven restringidas por ser caminos del ámbito nacional, departamental o vecinal, local, debido a que no se tiene claramente inventariado desde los gobiernos locales.

El clima presenta variaciones de diversas índole que de acuerdo al paso de los años las estimaciones de las variables del clima como la precipitación, la temperatura del aire, etc. oscilan por encima o por debajo de lo normal, la serie de estas fluctuaciones alrededor de





las estimaciones normales, se entiende como variabilidad climática y su estimación se obtiene mediante la especificación de las anomalías que desde la construcción de las carreteras en el mundo cada temporada de invierno las precipitaciones aumentan excediendo el promedio. Los diversos elementos climáticos y sus consecuencias significativas como el fenómeno del niño vienen ocasionando deslizamientos, inundaciones ocasionando el bloqueo de la infraestructura vial, causando costos sociales y económicos en las poblaciones aledañas que se hallan alrededor de estos eventos, con afectación directa de la operación de la infraestructura de las vías y del sistema de transportes.

**CUADRO N° 12: INFRAESTRUCTURA VIAL EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA DE LOS DISTRITOS CON PROBABILIDAD DE LLUVIAS SUPERIORES A SU VALOR NORMAL.**

PROVINCIAS	RUTA	NIVEL PELIGRO	KM	%
CANGALLO	Departamental	ALTO	8	16.7%
		MEDIO	18	33.3%
		MUY ALTO	10	50.0%
	Nacional	ALTO	4	18.6%
		MEDIO	54	57.1%
		MUY ALTO	7	24.3%
	Vecinal	ALTO	65	25.0%
		MEDIO	110	39.1%
		MUY ALTO	96	35.9%
HUAMANGA	Departamental	ALTO	43	40.6%
		MEDIO	39	31.3%
		MUY ALTO	35	28.1%
	Nacional	ALTO	145	42.4%
		MEDIO	139	32.2%
		MUY ALTO	107	25.3%
	Vecinal	ALTO	201	42.9%
		MEDIO	154	36.1%
		MUY ALTO	120	21.0%
HUANCA SANCOS	Vecinal	ALTO	38	28.4%
		MEDIO	92	61.1%
		MUY ALTO	36	10.5%
HUANTA	Nacional	ALTO	3	5.8%
		MEDIO	53	36.5%
		MUY ALTO	31	57.7%
	Vecinal	ALTO	135	43.5%
		MEDIO	153	39.9%
		MUY ALTO	33	16.6%
LA MAR	Departamental	ALTO	46	33.3%
		MEDIO	23	24.2%
		MUY ALTO	72	42.5%
	Nacional	ALTO	39	29.9%
		MEDIO	17	27.4%
		MUY ALTO	60	42.7%
	Vecinal	ALTO	46	22.8%
		MEDIO	45	32.0%
		MUY ALTO	78	45.1%
MUY ALTO		3	2.3%	
PAUCAR DEL SARA SARA	Vecinal	ALTO	42	38.7%
		MEDIO	72	55.3%





PROVINCIAS	RUTA	NIVEL PELIGRO	KM	%
SUCRE	Departamental	MUY ALTO	2	6.0%
		ALTO	49	34.1%
		MEDIO	82	41.1%
	Vecinal	MUY ALTO	39	24.8%
		ALTO	19	14.9%
		MEDIO	105	75.5%
		MUY ALTO	9	9.6%

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

### 13.2.7. SERVICIOS BÁSICOS.

Como consecuencia de la temporada de lluvias, se generan fenómenos de Geodinámica Externa, los que como se evidencia en períodos anteriores trae consigo consecuencias en los lugares de afectación que generalmente son los servicios públicos, entre ellos la alteración de los sistemas de aducción y conducción de agua potable y de alcantarillado, redes viales, (vecinales, regionales y nacionales) establecimientos de salud, instituciones educativas. Este conjunto de alteraciones tiene consecuencias para la población principalmente a los grupos vulnerables como la población adulto mayor y niños, afectación en la salud de las personas, y el aspecto más sensible que es el intercambio económico y social entre centros poblados de la zona.

## 14. MISIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL

El Gobierno Regional en coordinación con los Gobiernos Locales en las zonas catalogadas de alto riesgo y afectadas o expuestas históricamente (Provincias y Distritos), dentro de sus respectivas competencias y los recursos humanos, materiales y económicos disponibles y acorde al nivel de atención de una emergencia por desastre, deberán de adoptar las medidas pertinentes a fin de brindar respuesta oportuna y adecuada ante la ocurrencia de precipitaciones pluviales, con el fin de salvaguardar la integridad física de la población expuesta, así como sobre la producción pecuaria, la agricultura, la infraestructura pública, privada, así como la preservación del medio ambiente.

## 15. CONCRETIZACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DEL PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA FRENTE A LA TEMPORADA DE LLUVIA

### 15.1. PREPARACIÓN

#### 15.1.1. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

- Por los medios de radio y televisión difundir las medidas preventivas en la región, a través de spot radiales relacionados al tema.
- Así mismo no se debe dejar de lado a la generación de Material visual (Afiches y Banners) y publicarlos en lugares visibles.

#### 15.1.2. CAPACITACIÓN

- La Subgerencia de Defensa Civil, capacita permanentemente en lo que respecta al fortalecimiento de la organización comunitaria para la contingencia y prevención ante el fenómeno por lluvias intensas.





- Las unidades orgánicas como las Direcciones Regionales en temas específicos de prevención de acuerdo a sus responsabilidades y competencias.
- Seguimiento desde el Gobierno Regional para la Implementación de los Planes de Contingencia tanto en el Grupo de Trabajo y la plataforma de Defensa Civil, acorde al nivel de gobierno en la Región Ayacucho.

### 15.2. ACTIVIDADES DE EMERGENCIA EN ZONAS DE RIESGO

- ❖ En estas semanas se realizan actividades de descolmatación y limpieza de quebradas, previa a la identificación de las zonas de alto riesgo para inundación en la Región Ayacucho, por parte de los Gobiernos Locales.
- ❖ Descolmatación de quebradas activadas, enrocado y encausamiento en las provincias de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y otras provincias que alcanzaron un nivel extremo de afectación a su población.
- ❖ Encausamiento y defensas rivereñas como por ejemplo en los distritos de Sivia, Llochegua, Ayna, Santa Rosa.
- ❖ Eliminación de Desmonte y material de escombros en quebradas y acequias.

### 15.3. ACTIVIDADES DE RESPUESTA

Los Gobiernos Locales genera la articulación, con el objetivo de esperar una mejor optimización de los recursos usados en la respuesta a la emergencia por lluvias intensas o eventos derivados de ella, teniendo en cuenta las siguientes actividades:

- ✓ Coordinación y comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Sectorial de las Direcciones Regionales.
- ✓ Coordinación y comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Local (Centro de Operaciones de Emergencia Provincial y Centro de Operaciones de Emergencia Distrital) de los Gobiernos locales.
- ✓ Realización de manera oportuna el llenado de la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de necesidades, de manera preliminar y de manera permanente a medida que se desarrolla el suceso que origina la emergencia.
- ✓ Realización de la Evaluaciones de Daños y Análisis de necesidades complementario a medida que se desarrolla la emergencia.

Generación del Reporte Situacional Final de la emergencia final, para saber la evolución de la emergencia.

### 15.4. REHABILITACIÓN

- Movilización de Recursos Humanos y Material Logístico a las zonas de Emergencia afectadas por el fenómeno natural, previamente evaluadas en la ficha del EDAN-Perú.





- Rehabilitación de plataformas, cunetas y zanjas de las redes viales.
- Movilización de Material Logístico complementario a las zonas de Emergencia identificadas durante el proceso de recopilación de información.

## 16. TAREAS EN LA RESPUESTA POSTERIOR AL EVENTO

### 16.1. ASISTENCIA HUMANITARIA

Una de las actividades de impacto social es la asistencia humanitaria, la misma que se hará en coordinación con el Secretario Técnico Regional de Defensa Civil, el Grupo de Trabajo del Gobierno Regional de Ayacucho y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para brindar la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de la emergencia relacionados en este caso a las lluvias intensas, con la finalidad de facilitar los insumos y enseres de tal manera que puedan contar con las herramientas a la mano para brindar protección a las personas que se hallan en calidad de damnificados, del mismo modo acceder a los servicios de salud y a la protección de sus medios de vida. En este procedimiento una respuesta apresurada que no se base en una correcta y fidedigna evaluación solo contribuye al caos y a las irregularidades en el proceso de entrega. Es mejor realizar con criterio y pericia el levantamiento de información hasta que las necesidades reales hayan sido evaluados como tal.

### 16.2. TOMA DE DECISIONES

- Contar con la información del evento de manera preliminar para en base al análisis de la información se tome las decisiones más acertadas.
- La organización de los equipos de trabajo se deberá de dar acorde al evento suscitado
- Se deberá de contar con el inventario actualizado del stock de los almacenes; central y adelantados de las provincias y distritos de la región.
- Se autoriza la distribución de los requerimientos a las personas acorde al evento suscitado por efecto de las lluvias.

### 16.3. ORGANISMOS QUE INTERVIENEN

- GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
- SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL - GRA
- GOBIERNOS LOCALES
- INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
- DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD (CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS POR DESASTRES)
- DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO





- 
- DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN – PREVAED
  - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
  - AGRORURAL
  - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
  - PROVIAS NACIONAL Y PROVINCIAL
  - EJÉRCITO DEL PERÚ (División De Infantería Y División De Ingeniería)
  - POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



## 17. DELEGACIÓN Y DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES POR SECTORES EN LA TEMPORADA DE LLUVIA 2024 – 2025.

### 17.1. GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES

PROBABILIDAD QUE SE PRODUZCA LA AMENAZA O PELIGRO	ESCENARIO DE RIESGO	ACCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA	ACCIONES DURANTE LAS EMERGENCIAS	ACCIONES DESPUES DE LAS EMERGENCIAS	RECURSOS PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS
Se tiene una alta probabilidad que se produzcan daños a la salud de las personas y servicios públicos necesarios para la atención de emergencias de las personas en zonas que por sí son altamente vulnerables e identificadas de alto riesgo en la presente temporada de lluvia.	Escenario con características geográficas y geológicas que tengan todas las condiciones para llevar consigo peligro potencial a las zonas con alto nivel de vulnerabilidad en la actual temporada de lluvia.	Quien hace las funciones de Presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil como el Gobernador Regional y los Alcaldes Provinciales y Distritales, conducen las acciones pertinentes ante la ocurrencia de eventos propios de la temporada de lluvia.  Los Alcaldes proveerán las medidas de prevención en las infraestructuras en general que son los servicios públicos de la localidad, que deberían de contar con un Plan de mantenimiento para mantener su continuidad operativa ante eventos naturales propios de la temporada.	Fortalecer el Grupo de Trabajo y la Plataforma de Defensa Civil, en el contexto de los escenarios, evaluar la salud de las personas así como el tema de la sanidad animal y las relacionadas al ámbito agropecuario. Acciones de respuesta de la protección de los servicios públicos que son de beneficio social.  Brindará asesoría técnica y supervisará el proceso de planeamiento de contingencia a ser desarrollado por las autoridades locales Provinciales y Distritales.  Los Gobiernos locales elaborarán las respectivas evaluaciones de daños y análisis de necesidades (EDAN - PERÚ) y reportarán las ocurrencias al Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para su debido registro en el SINPAD.	Monitoreará, supervisará y evaluará cada una de las acciones planificadas y establecidas en el plan de contingencia local y regional para el caso de la temporada de lluvia.  Se hará seguimiento a cada uno de los compromisos asumidos ante los efectos de la temporada de lluvia, por las entidades intervinientes de acuerdo a su perfil de competencias.  El Gobierno Regional, monitoreará la entrega de bienes de ayuda humanitaria asignadas a los Gobiernos Locales Provinciales y Distritales.	Se tiene el marco legal para el cumplimiento de la respuesta de acuerdo al nivel de gobierno frente a las emergencias como en este caso para hacer frente a la temporada de lluvias.  Insumos y material existente en los almacenes adelantados y regionales que se hallan a disposición y se acceda a ellos previo sustento con la ficha EDAN - PERÚ.  El Gobierno Regional coordinará y supervisará la participación de las instituciones públicas y privadas, así como a los representantes de las Organizaciones Sociales, en las acciones de respuesta frente a la temporada de lluvias.
Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente



## 17.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

PROBABILIDAD QUE SE PRODUZCA LA AMENAZA O PELIGRO	ESCUENARIO DE RIESGO	ACCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA	ACCIONES DURANTE LAS EMERGENCIAS	ACCIONES DESPUÉS DE LAS EMERGENCIAS	RECURSOS PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS
<p>El escenario de riesgo prevé una alta probabilidad que se produzca daños a la salud de las personas e infraestructura de los servicios de salud y por ende la interrupción de los servicios de salud a la población que así lo amerite en la presente temporada de lluvias.</p>	<p>Condiciones climáticas, geológicas que podría afectar la salud de las personas y el daño a la infraestructura de los servicios de salud.</p>	<p>Implementar mapeo de riesgo de EE.SS. vulnerables en la Región a fin de desarrollar acciones dirigidas a reducir el riesgo de daños a la salud de las personas y el funcionamiento de los servicios de salud.</p> <p>Implementar un plan de rehabilitación de equipos e infraestructura de los establecimientos de salud afectados, que se hallarán en el Plan de Contingencia en salud frente a la temporada de lluvia.</p> <p>Declaratoria de alerta verde, amarilla, roja de acuerdo a las condiciones climáticas durante la temporada de lluvias</p> <p>Asistencia técnica a las Redes para la elaboración de planes de Contingencia en salud frente a la temporada de lluvia.</p> <p>Brindará apoyo de comunicaciones antes de las emergencias por temporada de lluvia, integrándose a la red de comunicaciones del COER Ayacucho.</p>	<p>Promoción de la salud y comunicación para llevar adelante la campaña de prevención frente a la aparición de enfermedades como la malaria, dengue, EDAS en la población y fortalecimiento de la vigilancia de vectores (transmisores de enfermedades epidémicas y endémicas) en la Región.</p> <p>Movilización de brigadistas y/o personal de salud capacitado para brindar atención médica especializada en las zonas de impacto por el fenómeno natural.</p> <p>Instalación de módulos de atención de salud en las poblaciones afectadas.</p> <p>Integración a la red de comunicaciones del COER Ayacucho.</p> <p>Garantizar el normal desarrollo de actividades de los Servicios de Salud, estableciendo alianza estratégica con Instituciones afines para una mejor respuesta ante la emergencia por la temporada de lluvias.</p>	<p>Supervisar las condiciones (equipamiento, recursos humanos e insumos) de prestación de salud a las personas consideradas de alta vulnerabilidad, también la salubridad del ambiente de los refugios y albergues temporales que pudieran establecerse de ser necesarios.</p> <p>Reportar semanalmente al COER, el incremento o decremento de las atenciones médicas de las IRA, EDAS.</p> <p>El Centro de Operaciones de Emergencia de la Salud, facilitará los indicativos, frecuencias y horas de reporte de las Unidades Ejecutoras de las diferentes Redes de Salud, al COER.</p> <p>Establecer vigilancia de la salubridad en cuanto a la provisión, manipulación y consumo del agua, saneamiento básico y disposición de excretas en las zonas afectadas por las emergencias a consecuencia de las lluvias intensas.</p> <p>Deberán integrarse a la red de comunicaciones del COER Ayacucho.</p>	<p>Se cuenta con el marco normativo para el cumplimiento de la respuesta que los EE.SS. deberían de realizar frente a las emergencias por la temporada de lluvias.</p> <p>Insumos y recursos humanos que se hallan a disposición para la movilización respectiva (brigadas, tiendas de campaña, kit de medicamentos e insumos de emergencias entre otras) optimizando la respuesta frente al evento de la temporada de lluvias.</p>



### 17.3. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN:

PROBABILIDAD QUE SE PRODUZCA LA AMENAZA O PELIGRO	ESCENARIO DE RIESGO	ACCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA	ACCIONES DURANTE LAS EMERGENCIAS	ACCIONES DESPUES DE LAS EMERGENCIAS	RECURSOS PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS
Se presenta una alta probabilidad que se produzca daños a la infraestructura de las Instituciones Educativas y a la salud de la población estudiantil.	Condiciones climáticas, geológicas y geográficas adversas por la temporada de lluvias que podrían incidir en los daños a la infraestructura de las Instituciones Educativas con el posterior ausentismo y deserción escolar.	Elaboración del Plan de Prevención ante eventos de las Precipitaciones Pluviales, monitoreando que sus acciones se plasmen en las actividades de contingencia en todos los niveles del sistema educativo a través del PREVAED.	Se deberá de disponer la flexibilización en la indumentaria escolar, permitiendo el uso de ropa gruesa, prescindiendo del uniforme escolar en las zonas altoandinas para mitigar los efectos de las lluvias intensas.	Supervisar los acuerdos establecidos en el plan de contingencia en las Instituciones Educativas a su cargo, con el fin de proteger a la población estudiantil catalogada más vulnerable de la región (niños del nivel inicial y primaria de las IE).	Se cuenta con el marco normativo para el cumplimiento de los compromisos y acciones frente a las consecuencias de la temporada de lluvias en el ámbito de las I.E. por niveles a nivel regional.
		Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa para prevenir y enfrentar adecuadamente los efectos de las Precipitaciones Pluviales, en los niveles de educación inicial y primaria. Disponiendo que los docentes incluyan en sus sesiones de aprendizajes temas referidos a este tipo de eventos naturales.	Acondicionamiento de otros espacios físicos en caso de verse afectado la I.E. por las lluvias intensas.  La activación de la señal de alarma que deberá de ir acompañado de las medidas de contención como son el cierre de los servicios de alcantarilla, del agua potable y de la energía eléctrica.	Coordinar de manera permanente con las autoridades de las I.E. de la Región a fin de evitar el ausentismo escolar por efecto de la temporada de lluvias por niveles.	Especialistas PREVAED deberán de realizar las acciones de preparación, asistencia técnica, sensibilización hacia los docentes de los niveles más vulnerables en el recinto educativo.
		Activar elementos importantes en la I.E. como los comités ambientales y el comité de gestión del riesgo de desastre frente a la temporada de lluvias en la Institución Educativa.	Si el caso ameritara implementar ambientes temporales (prefabricados) con material adecuado para su uso y la continuación de las actividades de aprendizaje.		
		Difusión de la prevención ante eventos por la temporada de lluvias mediante las páginas web de la DREA y las UGEL de la Región	Las Instituciones Educativas elaborarán las respectivas evaluaciones de daños y análisis de necesidades (EDAN) y reportarán las ocurrencias al Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para su debido registro en el SINPAD.		



### 17.4. DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

PROBABILIDAD QUE SE PRODUZCA LA AMENAZA O PELIGRO	ESCUENARIO DE RIESGO	ACCIONES ANTES DE LA EMERGENCIA	ACCIONES DURANTE LAS EMERGENCIAS	RECURSOS PARA ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS
<p>Como cada año se dá el escenario propicio para una alta probabilidad que pueda traer consigo la afectación y pérdida en la actividad agropecuaria por el evento de las lluvias intensas.</p>	<p>Contexto geológico y geográfico aunado al evento de las lluvias intensas, generando la afectación en la producción de la población ganadera y los cultivos.</p>	<p>Elaboración del plan de contingencia a nivel de la DRA en coordinación con las Agencias Agrarias de la Región frente al evento climático de la temporada de lluvias..</p> <p>Implementar los Planes de Contingencia por presencia del evento natural de las lluvias intensas.</p> <p>Mejoramiento, protección y rehabilitación de Defensas Ribereñas, principalmente la infraestructura de riego en las zonas vulnerables.</p> <p>Identificación de áreas agrícolas y ganaderas vulnerable frente a eventos de lluvias intensas.</p> <p>Disponer la capacitación de las organizaciones agropecuarias en la planificación y ejecución de actividades de prevención a fin de incrementar su capacidad de respuesta para el logro de una efectiva recuperación económica y restauración ambiental.</p>	<p>Se debe de disponer la atención con insumos agrícolas y pecuarios para hacer frente a las plagas por efecto de las lluvias intensas.</p> <p>Promover el uso de riego tecnificado (por aspersión) implementación y mantenimiento de cobertizos.</p> <p>Proveer productos veterinarios, adquisición de productos forrajeros – heno, aplicación de Productos veterinarios, distribución de productos forrajeros – heno.</p> <p>Atender en forma oportuna e inmediata a los productores agropecuarios y sus medios de vida en las zonas afectadas por precipitaciones pluviales</p> <p>Realizar el EDAN en el lugar de los hechos y el reporte oportuno en el SINPAD para una adecuada distribución de ayuda. Los agentes agararios deberán integrarse a la red de comunicación del COER Ayacucho</p>	<p>Se cuenta con personal profesional técnico en el área y en los Distrito y Provincias de la Región, para la realización de las actividades de prevención, respuesta y rehabilitación, ante las emergencias por lluvias intensas.</p> <p>Insumos agrovetenariarios adquiridos con el presupuesto del Ppr. 068.</p>





**17.5. ACTIVIDADES MULTISECTORIALES DE LAS ENTIDADES DE LOS MINISTERIOS ANTE LOS EFECTOS DE LLUVIAS INTENSAS**

**17.6. MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS)**

- a. A través del **PROGRAMA PLATAFORMA DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL – PAIS**, monitoreará, constantemente la comunicación con los tambos instalados en la región, e intercambiará información generada por el efecto de la lluvia en el nivel de intenso para determinar el grado de impacto del fenómeno natural en las zonas de alto riesgo.
- b. A través del Programa **CUNA MAS**, va a contribuir en la seguridad alimentaria de las familias que tengan niños y que son la población más vulnerable, así como de la población afectada por los efectos de las lluvias o las bajas temperaturas a razón de que sus medios de vida son alterados para una adecuada disponibilidad o acceso de los alimentos en la zona de desastre.
- c. El **(MIDIS)** y las OPDs, se hallará en coordinación estrecha con la Gobernación Regional y evidenciará las zonas urbanas dónde se concentra la mayor cantidad de personas en situación de pobreza a nivel de manzanas, como resultado de este procedimiento se obtendrá la identificación de los centros poblados o, en zonas urbanas, los barrios, asentamientos o zonas de mayor pobreza donde se encuentran concentradas las familias más vulnerables de la región y que servirá como base de datos para la respectiva ayuda humanitaria por efecto de las lluvias intensas.

**17.7. DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (DRVCS)**

- a. Contribuirá a mejorar las condiciones habitacionales de la población vulnerable a través del Programa de Apoyo al Hábitat Rural y el asesoramiento técnico para el mejoramiento de viviendas resistentes al impacto de eventos de precipitaciones pluviales y el mejor uso del espacio geográfico para su protección.
- b. Determinar el riesgo en el sistema de saneamiento básico y realizar las acciones que correspondan a la prevención, preparación, respuesta y rehabilitación en el marco de su competencia.
- c. Campañas de difusión de medidas preventivas sobre huaycos e inundaciones en zonas vulnerables.

**17.8. AGRORURAL – PROGRAMA PRESUPUESTAL PPR-068 POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES**

- a. Adquisición de productos forrajeros – Heno y su distribución multi distrital.
- b. Adquisición de Abono foliar y su distribución multi distrital.
- c. Adquisición de productos veterinarios para la asistencia pecuaria a través de las agencias zonales.





- d. Entrega de Semillas de Cultivo a zonas focalizadas.
- e. Entrega de Kit de herramientas.
- f. Entrega de Medicinas.
- g. Coordinar con la Dirección Regional de Agricultura la atención de afectados en caso de emergencia ocasionados por lluvias intensas.

#### **17.9. DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

- a. Atender emergencias viales que pudieran suscitarse en las vías departamentales de nuestra Región.
- b. Mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías clasificadas como departamentales.
- c. Coordinar con Provias Nacional y Descentralizado para la atención de emergencias viales a consecuencia de eventos por la temporada de lluvias.
- d. Monitoreo de las Emergencias Viales y su respectivo reporte al COER.
- e. Implementación previa identificación del mapeo de la red de Vías Departamentales que se hallan en el nivel de vulnerabilidad para una efectiva respuesta a las emergencias.

#### **17.10. DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

- a. Difusión, concientización y coordinación con las diferentes empresas y servicios turísticos de la región para la prevención de eventos de la temporada de lluvias.
- b. Identificación de zonas vulnerables (Lugares arqueológicos, casonas donde funcionan hospedajes y restaurantes).
- c. Monitoreo de los principales recursos turísticos de la región en coordinación con las Municipalidades Provinciales y la dirección Regional de Cultura.

#### **17.11. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

A parte de las acciones que le son inherentes como parte de los organismos de primera respuesta, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley del SINAGERD, cumplirá también las acciones siguientes:

- a. Brindará seguridad para el desplazamiento ordenado de la población en caso de ser necesaria la evacuación.
  - b. Apoyará en el empadronamiento de la población afectada, organizándola para la distribución de la ayuda humanitaria y posible evacuación, de ser necesario.
- Otorgará seguridad en los albergues o refugios temporales que se establezcan en las zonas de emergencia.





- d. Brindará garantías en el traslado, almacenamiento y distribución de los recursos logísticos y ayuda humanitaria que lleguen a la zona afectada.
- e. Brindará seguridad en el patrimonio público y privado
- f. Apoyará y dará seguridad en la labor que realicen en la zona los equipos técnicos de los diferentes sectores del Estado e instituciones participantes en la respuesta.
- g. Brindará apoyo de comunicaciones antes, durante y después de la emergencia para las coordinaciones, integrándose a la red de comunicaciones del COER Ayacucho.
- h. La Policía Nacional del Perú (PNP) facilitara los indicativos, frecuencias y las horas de reporte de sus dependencias provinciales, al COER.

#### **17.12. EJÉRCITO (DIVISIÓN DE INFANTERÍA Y DIVISIÓN DE INGENIERÍA)**

A parte de las acciones que le son inherentes como parte de los organismos de primera respuesta, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley del SINAGERD, cumplirá también las acciones siguientes:

- a. Pondrán a disposición del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, los recursos materiales y humanos que disponga como apoyo ante la eventualidad de una emergencia que sobrepase la capacidad de respuesta de las zonas afectadas.
- b. Actualizar los planes de operaciones de emergencia, realizando un estudio de la situación, la identificación y evaluación de los peligros, análisis de la vulnerabilidad y la evaluación de zonas de riesgo, teniendo en consideración la hipótesis planteada.
- c. Elaboración de mapas de riesgo considerando la vulnerabilidad de cada zona.
- d. Organizar un simulacro y formular el respectivo plan determinando el lugar donde se hará la demostración.
- e. Brindar asesoramiento y apoyo en la instalación y Funcionamiento del centro de operaciones de emergencia.
- f. Acciones específicas de respuesta ante el desastre desde momento mismo del suceso hasta alcanzar la normalización mínima de las actividades de la comunidad afectada proporcionando seguridad.
- g. Evacuación de la población a zonas que ofrezcan seguridad.
- h. Participar activamente en la rehabilitación y/o reconstrucción de las zonas afectadas por efectos de las lluvias.
- i. Realizarán acciones cívicas que coadyuven al reforzamiento de los asentamientos temporales y permanentes que se establezcan posteriormente como producto de las acciones contempladas en el presente plan.

Brindará apoyo de comunicaciones antes, durante y después de la emergencia para





las coordinaciones con la Plataforma de Defensa Civil Regional y Local, integrándose a la red de comunicaciones del COER Ayacucho.

### 17.13. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA INDECI

- a. Asesorará al Gobierno Regional en la evaluación y supervisión del Plan Regional de Contingencia ante la ocurrencia del fenómeno natural.
- b. Proporcionará las normas, directivas y procedimientos emitidos por el INDECI, respecto a la preparación, repuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de precipitaciones pluviales.
- c. Coordinará y monitoreará las acciones sectoriales establecidas en apoyo a los planes de contingencia.
- d. Monitoreará la información de las entidades científicas relacionadas a la emergencia, emitiendo las recomendaciones pertinentes hacia el Gobierno Regional.
- e. Monitoreará la situación sobre la emergencia generada ante la ocurrencia de precipitaciones pluviales, consolidando la información proporcionada por los actores involucrados, tales como: los reportes sobre la situación, las evaluaciones de daños, la determinación de necesidades, las acciones efectuadas por las Plataformas de Defensa Civil del ámbito afectado, para la atención de la emergencia y la entrega de la ayuda humanitaria a la población damnificada y afectada.
- f. Coordinará con el Gobierno Central para canalizar todos los requerimientos para atención de Emergencias y desastres producidos por la temporada.

### 17.14. SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL - GRA

- a. Asesora al Gobernador Regional en los aspectos técnicos para la prevención y atención a los efectos negativos de las precipitaciones pluviales.
  - b. Realizará las coordinaciones y gestiones correspondientes ante las entidades competentes, para la descolmatación y encausamiento de los ríos, que se hallen en zonas de alta vulnerabilidad.
  - c. Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres a los Gobiernos Locales y población vulnerable.
  - d. Monitoreo permanente mediante el Centro de Operaciones de emergencia Regional (COER) a nivel del ámbito Regional.
  - e. Coordinación con las instancias correspondientes para la rehabilitación de servicios básicos, vías de comunicación, instituciones Educativas, establecimientos de salud y otros a nivel Regional.
- Atención de Damnificados y Afectados como consecuencia de las precipitaciones Pluviales con ayuda humanitaria en su respectivo nivel de emergencia.





- g. Ejecución de Estimaciones de Riesgo e inspecciones técnicas a los lugares vulnerables a las precipitaciones pluviales.
- h. Asesoramiento en el correcto llenado de la ficha (EDAN-Perú) de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- i. Mantiene actualizada la información a través del Sistema Nacional de Información y atención de desastres SINPAD.
- j. Gestión, Administración y Dotación de material y demás insumos para ayuda humanitaria de la población damnificada.

#### **17.15. CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

- a. Consolida, procesa, monitorea y realiza el análisis de la información textual y gráfica de la situación y atención de la emergencia relacionada a eventos de Precipitaciones Pluviales en el ámbito regional.
- b. Mantiene informado de las ocurrencias de eventos por precipitaciones pluviales al Gobernador Regional con la fecha y hora actualizada del evento.
- c. Registro en el Sistema Nacional de Información para la prevención y atención de desastres SINPAD las emergencias ocurridas en el ámbito Regional.
- d. Coordinación y monitoreo permanente a los Gobiernos Locales sobre la atención oportuna de las Emergencias a través de sus almacenes adelantados.
- e. Monitoreo de las Emergencias a nivel local y regional.
- f. Actualización del Inventario de Recursos Logísticos y Humanos a nivel de la Región.
- g. Actualización permanente del DIRECTORIO REGIONAL.
- h. Consolidación y Sistematización de datos referidos a las ocurrencias a nivel regional que servirán de insumo para la toma de decisiones.
- i. Emisión oportuna de información para brindar la respuesta óptima y efectiva, acorde a la naturaleza y las características del evento.

#### **18. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

##### **18.1. PERSONAL**

Cada organismo involucrado, en el presente Plan, asumirá las funciones en el ámbito de su competencia, con el respectivo personal de su entidad.

##### **18.2. LOGÍSTICA**

Las acciones por peligro inminente y las atenciones de emergencia y rehabilitación, deberán ser atendidos con los recursos de cada entidad comprometida con la emergencia





y los recursos adicionales requeridos, deberán ser solicitados a través del Gobierno Local, al Gobierno Regional y a través de éste al Gobierno Nacional, siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley del SINAGERD y los niveles de emergencia, con la documentación y plazos correspondientes de acuerdo a los procedimientos establecidos.

## 19. CONTROL, COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES

### 19.1. CONTROL Y COORDINACIÓN

Los alcaldes de los Gobiernos Locales Provinciales y Distritales en cuyo ámbito se encuentren zonas afectadas, asumen el control y coordinación en sus respectivos Centros de Operaciones de Emergencia.

### 19.2. COMUNICACIONES

Las comunicaciones se efectuarán mediante los medios de comunicación con que cuenten las entidades intervinientes (Salud, Agricultura, Policía Nacional, Educación, Gobiernos Locales y Regional). Permanentemente los representantes de las entidades públicas y de Gobiernos Locales provinciales y distritales deberán comunicar su reporte de ocurrencias de eventos de Precipitaciones Pluviales al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER):

#### Medio Principal:

Teléfono celular: 966614738

Correo electrónico: coer.ayacucho@gmail.com

Frecuencia de radio: 6785 USB.

## 20. RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Local deberá de programar el presupuesto para la atención de sus emergencias acorde al nivel de responsabilidad. En atención al Art. 43 del Decreto Supremo 048 – 2011-PCM – Reglamento de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD.
2. Los Gobiernos Locales deberán reinstalar y operativizar su Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil. En atención al Art. 17 del Decreto Supremo 048 – 2011-PCM – Reglamento de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD.
3. Las Direcciones Regionales y los Gobiernos Locales deben elaborar un Plan de Contingencia adecuado a sus funciones y Escenarios de Riesgos en coordinación con el Gobierno Regional de Ayacucho. En atención al Art. 39 del Decreto Supremo 048 – 2011-PCM – Reglamento de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD.
4. Los gobiernos locales deberán de Implementar y consolidar obras de protección, consistente en defensas rivereñas, sistema de drenajes, torrenteras entre otros, en las zonas consignadas de alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de lluvias intensas, con el fin de salvaguardar los servicios públicos y proteger la vida y la salud de las personas.

El correspondiente Plan regional es producto de un proceso de concertación regional amplio, que se dio como resultado a la conformación de la PLATAFORMA REGIONAL DE





**DEFENSA CIVIL**, en la presente temporada, cuya implementación deberá darse en los diferentes niveles de Gobierno en la Región Ayacucho, la que está presidida por el Gobernador de la Regional (en su condición de Presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil y la Secretaria Técnica Regional a cargo del Sub Gerente de Defensa Civil, con el monitoreo correspondiente a dichas instancias en la región para su cabal cumplimiento.





## ANEXO N° 1



## RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE LLUVIA

Ante el inicio de la temporada de lluvias se deberá sensibilizar a la población a fin de que tome en cuenta las precauciones y acciones que se indica en este apéndice, con el fin de mitigar los efectos sobre la vida, salud de la población, su patrimonio, la agricultura, ganadería y los servicios básicos indispensables:

### QUE HACER ANTES Y DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

#### ANTES

- Estar atento a las informaciones meteorológicas emitidas por las autoridades locales, así como de los organismos competentes de respuesta que se transmitirá por los medios de comunicación (radio y televisión).
- Los gobiernos locales provinciales y distritales comunicaran al Gobierno Regional sobre la localización de poblaciones en las áreas sujetas a riesgo.
- Instruir a las comunidades a fin de fomentar la adopción de medidas de autoprotección, tales como:
  1. Si tu techo es de esteras, protégelo con plástico o bolsas de cemento dándole una pendiente para la evacuación de aguas.
  2. Si tu vivienda se encuentra cerca de algún cause, cuenta con sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.
  3. Mantén la azotea de tu casa despejada y protege el techo con una capa de concreto, con pendiente hacia el ducto de desfogue de agua.
  4. Apoya la reubicación de familias ubicadas en las partes bajas o en los cauces de los ríos secos. Si llueve, por ahí bajara el agua.
  5. Si tu vivienda tiene techo a dos aguas, instala canaletas para el desfogue de estas, orientándolas hacia una zona de evacuación o drenaje.
  6. Procura limpiar la azotea y sus desagües, así como la calle y sus drenajes para que no se tapen con basura.

Si comienza a llover de manera torrencial es probable que ocurra una inundación.

#### DURANTE

- En esta temporada, y cuando la lluvia se dé de manera anómala, es necesario ganar altura lo antes posible y abandonar las cercanías de ríos y laderas por posibles desbordes o inundaciones.

En presente que deslizamientos, flujos de lodo y derrumbes pueden acelerarse durante precipitaciones intensas.





- 
- Si vas conduciendo, disminuye la velocidad, toma precauciones y no te detengas en zonas donde puede discurrir gran cantidad de agua.
  - Con el asesoramiento de las autoridades de Defensa Civil, pueden hacer un dren o canal, con picos y lampas para que el agua de lluvia corra en lo posible por el centro de la calle y no por las fachadas. Si la calle tiene asfalto solo deja correr el agua de lluvia.
  - No destapes los buzones y protege las tuberías de desagüe. El agua de lluvia con barro no debe entrar en los buzones ni en los desagües de tu casa.
  - No atravieses con tu vehículo ni a pie los tramos inundados o corrientes de agua.





## ANEXO N° 2



## DEFINICIONES BÁSICAS

**Afectado.** Persona a la cual la manifestación de un fenómeno destructor le produce fatiga, perturbación, incomodidad, leve daño físico o falta de salud, pérdida de bienes, en general pérdida de calidad de vida.

**Contingencia.** Es un hecho o evento que tiene carácter de contingente, es decir que puede suceder o no. Para el efecto que se diese la posible ocurrencia o inminencia de un evento particular desastroso que afectaría a un escenario geográfico definido.

**Damnificado.** Persona afectada parcial o íntegramente por los efectos de un fenómeno y que ha sufrido daño en su salud y/o perjuicio en sus bienes, requiriendo la asistencia humanitaria del Estado para superar de urgencia su situación.

**Desastre.** Interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Los desastres se califican de acuerdo a su causa en naturales o tecnológicos.

**Emergencia.** Es el resultado de un fenómeno destructor que incide en la vida humana, salud y bienes de una población determinada, por las condiciones de vulnerabilidad física, cultural y social en que éstas se encuentran. Por lo tanto, tendrá en la zona afectada, un escenario con damnificados, heridos, muertos, destrucción de viviendas, de infraestructura de desarrollo especialmente vial, agrícola, pesquera, energética, de educación y salud, de locales públicos y servicios básicos.

**Precipitación Pluvial.** Meteorología, la precipitación pluvial se refiere a cualquier forma de agua, sólida o líquida, que cae de la atmósfera y alcanza a la superficie de la tierra. Este hidrometeoro puede manifestarse como lluvia, llovizna, nieve, granizo, cinarra (precipitación en forma sólida, alargada, con el tamaño de los gránulos de hielo menos a 1 milímetro). Se exceptúa la virga (hidrometeoro que cae de la nube, pero se evapora antes de alcanzar el suelo), ni neblina, ni rocío. La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre es llamada pluviosidad.

**Precipitación.** Agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie de la tierra. Es una parte importante del ciclo hidrológico porque es responsable de depositar agua fresca en el planeta. La precipitación es generada por las nubes cuando alcanzan un punto de saturación; en este punto las gotas de agua creciente (o pedazos de hielo) que se forman caen a la Tierra por gravedad. Se puede inducir a las nubes a producir precipitación, rociando un polvo fino o un químico apropiado (como el nitrato de plata) dentro de la nube, generando las gotas de agua e incrementando la probabilidad de precipitación.





**Granizo.** Es un tipo de precipitación sólida que consiste en partículas irregulares de hielo. Se presenta durante el desarrollo de tormentas rápidas, especialmente si van acompañadas de actividad eléctrica (rayos y truenos). Con cielo bajo nubes cumulonimbos, en las que se producen gotas de agua sobre enfriadas, líquidas, pero a temperaturas por debajo de su punto normal de fusión (0°C) y ocurre tanto en verano como en invierno, pero el caso se da más, cuando está presente un periodo de tiempo excesivamente cálido que puede ser extremadamente húmedo. El agua sobre enfriado se forma debido a la necesidad de una semilla sólida e inicia el proceso de cristalización. Cuando estas gotas de agua chocan en la nube con otras partículas heladas o granos de polvo pueden cristalizar sin dificultad congelándose rápidamente a su alrededor. En las tormentas más intensas se puede producir precipitación helada en forma de granizo especialmente grande cuando éste se forma en el seno de fuertes corrientes ascendentes. En este caso la bola de granizo puede permanecer más tiempo en la atmósfera disponiendo de una mayor capacidad de crecimiento. Cuando el empuje hacia arriba cesa o el granizo ha alcanzado un tamaño elevado, el aire ya no puede aguantar el peso de la bola de granizo y ésta acaba cayendo.

Las bolas de granizo suelen ser pequeñas, de algunos milímetros de diámetro. Sin embargo, de vez en cuando se originan bolas muchos mayores, de varios centímetros de diámetro debido a que, en la circulación ciclónica de la tormenta, las pequeñas bolas ascienden y descienden varias veces formándose distintas capas de hielo, unas sobre otras. Dependiendo de su tamaño, las bolas de granizo pueden no ser más que una pequeña molestia, causar daños en automóviles y estructuras de cristal o incluso matar a personas. Debido a su proceso de formación todas ellas tienen una estructura en forma de capas de cebolla. Granizada. La granizada, es la cantidad de granizo que cae en un período de tiempo determinado. Normalmente durante 6 horas o más y expresada en centímetros de espesor.

**Plan de Contingencia.** Son los procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Por lo señalado, tiene carácter opcional, cuando se presumen las condiciones indicadas. Rehabilitación. Son acciones que se realizan inmediatamente después del desastre. Consiste fundamentalmente en la recuperación temporal de los servicios básicos que permitan normalizar las actividades diarias en la zona afectada por el desastre. Es parte de la respuesta ante una emergencia.

**Respuesta ante una emergencia.** Suma de decisiones y acciones tomadas durante y después del desastre, incluyendo acciones de evaluación del riesgo, socorro inmediato y rehabilitación.

**Riesgo.** Es un concepto complejo que, en términos generales, es asociado a los fenómenos naturales y en particular al fenómeno volcánico, como la combinación de dos componentes: peligro y vulnerabilidad.

**Vulnerabilidad.** Se define como el grado o porcentaje de pérdida o daño que puede sufrir un elemento de la estructura social (población, infraestructura, productividad) por efecto de alguna de las manifestaciones volcánicas.

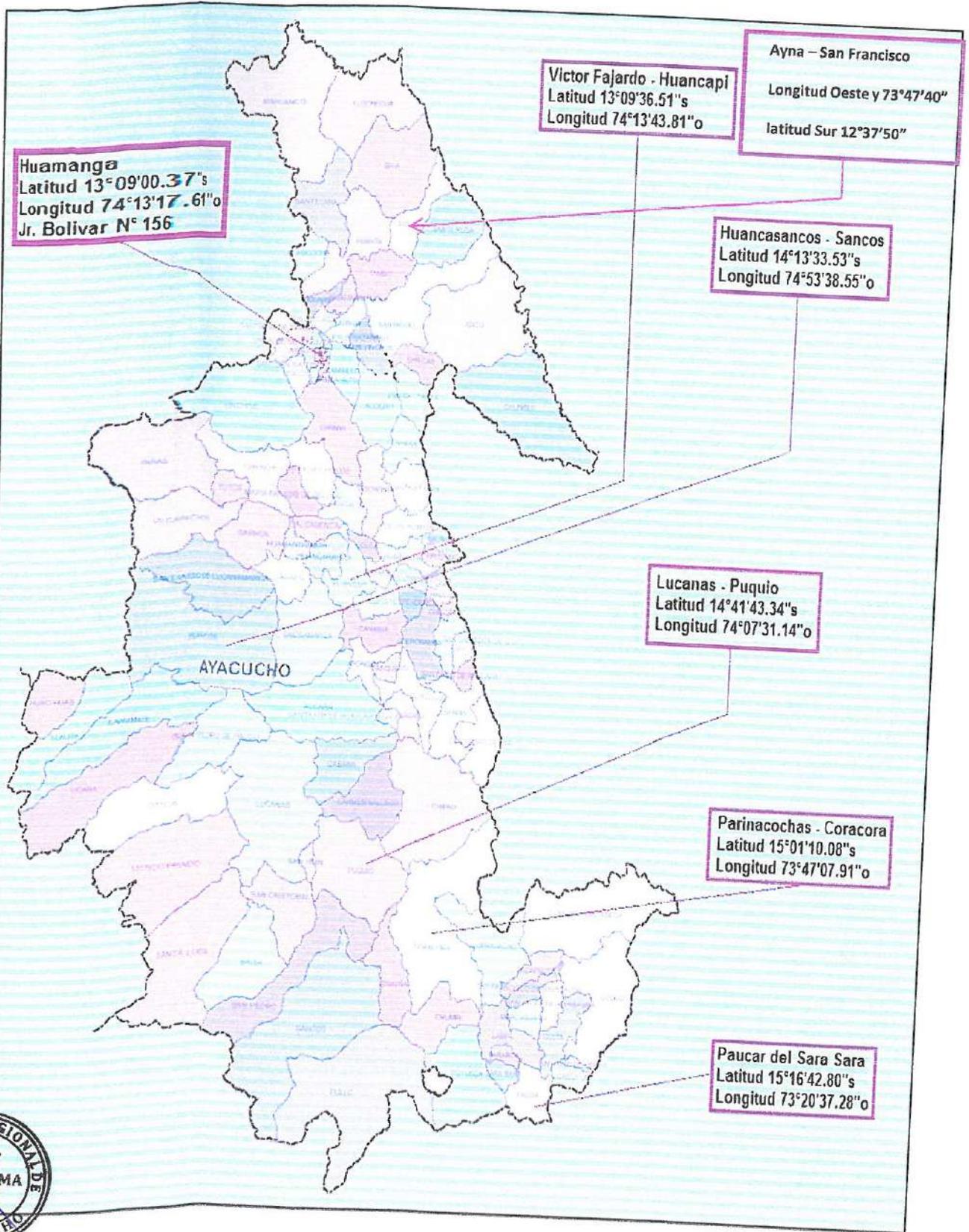




## ANEXO N° 3



# MAPA N° 12: MAPA DE UBICACIÓN DE ALMACENES ADELANTADOS A NIVEL REGIONAL.





## ANEXO N° 4



## Prepárate ante **LLUVIAS INTENSAS**

En el Perú, las lluvias intensas se presentan principalmente entre los meses de enero, febrero y marzo, situación que ocasiona daños en la población, ubicada principalmente cerca de la cuenca de los ríos y quebradas.

En nuestro país, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, se encarga de monitorear las condiciones atmosféricas y en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, informar a la población y autoridades sobre las medidas de protección que se deben adoptar.



**¡PREPÁRATE!**  
y sigue estas  
recomendaciones

### EL INDECI TE RECOMIENDA



1 Identifica Rutas de Evacuación que te dirijan a una zona alta, segura y alejada del cauce del río y/o quebrada.



2 En coordinación con la Oficina de Defensa Civil, ubica las Zonas Seguras alejadas de los ríos, quebradas y loderas inestables debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaycos.



3 Protege y refuerza el techo de tu vivienda, revisa el tejado, la bajada de agua y elimina toda acumulación de residuos y materiales que puedan obstaculizar el paso del agua por el drenaje.





## ANEXO N° 5



**REPORTE DE ATENCION DE MATERIALES DE AYUDA HUMANITARIA DE LA SUB  
GERENCIA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
ADQUIRIDOS CON META DE ASISTENCIA FRENTE A DESASTRES Y EMERGENCIAS 2022**

**SEGÚN  
LUGAR**

**PEDIDO COMPROBANTE DESALIDA  
AYACUCHO**

DÍA	MES	AÑO
28	10	2022

Nº ORD	SALDO AL 31/12/2016	TOTAL ATENDIDO	SALDO AL 28/10/2022	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	UNITAR	TOTAL S/.
1	1,000	0	1,000	Alambre N° 08	Kilo	5.00	5,000.00
2	290	91	199	Balde de plástico	Unidad	8.12	1,615.56
3	46	41	5	Barreta hexagonal	Unidad	68.00	340.00
4	95	90	5	Bidón de plástico de 80 litr	Unidad	55.05	275.25
	100	1	99	Tacho de plastico 80 lts.	Unidad	48.38	4,789.62
5	347	219	128	Botas de jebe c/negro	Unidad	23.50	3,008.00
6	826	826	0	Cable de acero de 3/4"	Kilo	12.50	-
7	4,303	2,912	1,391	Calamina galvanizada	Unidad	17.60	24,481.60
8	1,975	1,975	0	Calamina Fort. Capacidad	Unidad	17.582	S/.
9	315	126	189	Cama de metal	Unidad	118.00	22,302.00
10	87	21	66	Carpa p/campamento	Unidad	940.00	62,040.00
11	182	67	115	Carretilla T/ Bugui	Unidad	175.30	20,159.50
12	611	311	300	Colchón de 1 plaza	Unidad	52.00	15,600.00
13	215	73	142	Colchoneta de espuma	Unidad	48.00	6,816.00
14	50	9	41	Comba de 12 Lbs.	Unidad	60.50	2,480.50
15	5,650	509	5,141	Cucharas p/sopa	Unidad	1.20	6,169.20
16	1,178	210	968	Cucharon de aluminio	Unidad	4.30	4,162.40
17	1,809	118	1,691	Cuchillo de cocina	Unidad	5.30	8,962.30
18	1,186	207	979	Espumadera de aluminio	Unidad	4.50	4,405.50
19	7,723	6,620	1,103	Frazada de algodón	Unidad	23.57	25,997.71
20	2,250	0	2,250	Frazada polar	Unidad	18.42	41,445.00
21	2,925	1,744	1,181	Manta Polar	Unidad	13.90	16,415.90
22	80	35	45	Hacha de 4 libras	Unidad	36.00	1,620.00
23	74	69	5	Machete tipo sable	Unidad	19.00	95.00
24	224	21	203	Martillo de carpintero	Unidad	22.00	4,466.00
25	1,025	298	727	Ollas de aluminio N° 26	Unidad	16.00	11,632.00
26	151	13	138	Ollas de aluminio N° 50	Unidad	69.50	9,591.00
27	254	194	60	Pala tipo cuchara	Unidad	30.09	1,805.40
28	236	165	71	Pico punta de acero	Unidad	31.50	2,236.50
29	90	40	50	Sapapico	Unidad	41.50	2,075.00
30	5,650	1,014	4,636	Plato plástico hondo	Unidad	1.10	5,099.60
31	5,667	989	4,678	Plato plástico tendido	Unidad	1.10	5,145.80
32	3,755	2,160	1,595	Sacos de polipropileno	Unidad	0.92	1,467.40
33	38	0	38	Soga de nylon de 1/4"	kg	20.00	750.00
34	6,055	523	5,532	Tazón de plástico	Unidad	1.10	6,085.20
35	6,184	901	5,283	Vaso de plástico	Unidad	1.10	5,811.30
36	440	57	383	Mandiles	Unidad	20.00	7,660.00
37	2,000	391	1,609	Kit de higiene	Kit	14.634	23,545.78
				<b>TOTAL</b>			<b>365,552.03</b>

